



# INFORME SOBRE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO SEMESTRE 2022

Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo

20/03/2023

## Contenido

### 1) Primera Parte: Informe Financiero

---

- 1.1 Presentación y alcance del informe
- 1.2 Supuestos del presupuesto 2022 para el Ministerio de Educación
- 1.3 Situación y composición del presupuesto del Ministerio
- 1.4 Análisis presupuestario por concepto de gasto
- 1.5 Análisis presupuestario por programa
- 1.6 Evaluación por fuentes de financiamiento externas
- 1.7 Evaluación por distribución geográfica
- 1.8 Evaluación de la inversión por niveles educativos. Metodología Unesco.
- 1.9 Evaluación del nivel de cumplimiento financiero para el segundo semestre del año 2022 en función del Plan Estratégico Institucional 2021-2024.
- 1.10 Consideraciones generales

### 2) Segunda Parte: Anexos

---

- Anexo 1. Ejecución presupuesto Ministerio de Educación por programas presupuestarios. En función del devengado.
- Anexo 2. Detalle de la ejecución por programa, actividad y cuenta.
- Anexo 3. Detalle de la apropiación para el segundo semestre del año 2022 de las transferencias corrientes a otras instituciones públicas.
- Anexo 4. Comparación entre programas período 2022-2021. Devengado.
- Anexo 5. Distribución mensual de las cuotas de asignación (devengado). segundo semestre 2021 y 2022.
- Anexo 6. Comparativo del gasto administrativo y de gestión del segundo semestre 2022-2021.
- Anexo 7. Distribución del gasto en sueldos en el MinerD segundo semestre 2022-2021.
- Anexo 8. Ejecución por provincia del presupuesto de construcción de aulas segundo semestre 2022.
- Anexo 9. Ejecución presupuestaria por proyecto de inversión pública.

### 1.1 Presentación y alcance del informe

En cumplimiento de lo establecido en el capítulo VII, artículo 59, acápites (a, b y c), párrafos I y II, así como el artículo 61, en todos sus acápites; sobre la **Evaluación de la Ejecución Presupuestaria**, establecidos en la **Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06** y por extensión a los artículos 8, acápite (l), capítulos II y III, acápites ©, (i) y (j); presentamos el **Informe de Ejecución sobre la situación y evolución de la ejecución presupuestaria** concerniente al segundo semestre 2022 para el Ministerio de Educación.

El marco regulatorio mencionado establece en el capítulo VII, sobre la Evaluación de la Ejecución Presupuestaria, **los marcos temporales** en que estos informes deben ser realizados: *“Las autoridades de los organismos del Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas o Autónomas no financieras, tanto en forma periódica durante el ejercicio presupuestario, como al cierre del mismo”*. Igualmente señala en el acápite (b) que los mismos deben abarcar tanto la ejecución física como la financiera: *“Hacer su propia evaluación física y financiera, especificando los resultados y los obstáculos e inconvenientes que deberán superar para mejorar sus procesos de gestión y alcanzar mayor eficacia y eficiencia en su consecución”*. En este informe evaluamos solo el ámbito financiero.

Por extensión y siguiendo el espíritu de la Ley No. 432-06 en lo señalado en el capítulo III sobre **Los Principios y Normas comunes a todos los Organismos del Sector Público**, este informe se enmarca en los **principios** de: Integridad (acápites b), Unidad (acápites d), Sinceridad (acápites e), Periodicidad (acápites f), Especialidad Cualitativa (acápites g), Especificación (acápites h), Claridad (acápites i) y principalmente en el principio de **Transparencia y Publicidad** (acápites j).

En el presente informe en su **segunda parte (Evaluación Financiera)** se analiza el desempeño en la ejecución del Ministerio de Educación en función de los siguientes criterios presupuestarios:

- En función de **las cuotas de compromisos** apropiadas por mes (comparando el presente ejercicio con el período anterior)<sup>1</sup>.
- En función de los **conceptos de gastos** establecidos por el Manual de Clasificadores vigente a la fecha.
- En función de los **programas presupuestarios** establecidos por el presupuesto aprobado para el ejercicio 2022 para el capítulo de Educación<sup>2</sup>.
- En función de las **fuentes de financiamiento** (internas y externas) establecidas en el presupuesto aprobado.

Igualmente, se analiza el impacto financiero del presupuesto actual en función del **período de ejecución del Plan Estratégico 2021-2024**.

Hay que señalar, que en el sector educación se generan una serie de **productos durante la ejecución (productos intermedios)** - por ejemplo: entrega de libros, raciones de desayuno escolar, aulas nuevas y rehabilitadas, servicios de mantenimiento preventivo, profesores formados, profesores beneficiarios de formación continua, etc.- que en definitiva no son la representación de la meta *per sé* que se desea

<sup>1</sup> La cuota de compromiso es, según el artículo 54, acápite b), inciso ii de la Ley 432-06, “el límite máximo para comprometer gastos que se autoriza para un período determinado”.

<sup>2</sup> Se agrega la estructura programática vigente en la sección de Anexos (tercera parte del informe) para mejor ilustración de la misma. Aunque en los detalles por programas podrá ser apreciada.

alcanzar, sino, que son **medios** para conseguir los **resultados esperados**, en consecución a unos ejes característicos del sector.

Los resultados esperados y vitales para el sector educación son, por ejemplo: aumento de las horas efectivas de clases, promoción, alfabetización, aumento del nivel de aprendizaje, reducción de la inequidad por nivel socioeconómico y género, reducción de la sobreedad, repitencia y abandono, aumento de la cobertura<sup>3</sup> en tal o cual nivel educativo). En educación –así como en otros sectores- se da la singularidad que estos resultados –que son la razón de ser de cualquier utilización de recursos- se concretan al final del período. Aunque presentamos en el informe los resultados que deseamos obtener al final del ejercicio<sup>4</sup>; nos limitaremos –debido a lo ya arriba explicado - a dar detalles de los productos obtenidos al finalizar el ejercicio actual.

Igualmente, analizamos el estado de situación de lo estipulado en el Plan Operativo Anual 2021 de la institución en lo que corresponde a las actividades planteadas para este año en función de cada una de las instancias ejecutoras involucradas.

Al final, tanto en la primera como la segunda parte del informe, se indican recomendaciones con miras a mejorar la ejecución del presupuesto desde el punto de vista financiero. En la segunda mitad, las sugerencias son en función de las recomendaciones hechas por las instancias, es decir, para mejorar desde el punto de vista de los procesos.

Esperamos que este informe sea un instrumento que ayude al proceso de mejora continua de la ejecución de los planes del sector planteados por las políticas educativas, así como un insumo importante con miras a la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en cada una de las instancias involucradas. Este constituye una vía o forma para la rendición de cuentas a la sociedad en su conjunto, de un servicio del cual ella es su principal financiadora.

---

<sup>3</sup> Cada uno de estos resultados está enlazado a un objetivo estratégico: <https://ministeriodeeducacion.gob.do/transparencia/media/plan-estrategico-institucional-pei/planificacion-estrategica-institucional/toj-rrf-plan-estrategico-2021-2024-peipdfpdf.pdf>

<sup>4</sup> Para detalles más extensos sobre los resultados que el MinerD se propone alcanzar con la ejecutoria 2022, ver su Plan Operativo Anual en: <https://ministeriodeeducacion.gob.do/transparencia/media/plan-estrategico-institucional-pei/plan-operativo-anual-poa/eBP-plan-operativo-anual-2022-ministerio-de-educacion-minerdpdf.pdf>

### 1.1 Supuestos del presupuesto 2022 para el Ministerio de Educación

#### a) Producto interno bruto (PIB)

---

- i. En pesos= RD\$ 5,689,313.38 millones<sup>5</sup>
- ii. En dólares= US\$ 103,160.71 millones<sup>6</sup>

#### b) Presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación (en RD\$ y US\$)

---

- i. En pesos= RD\$ 226,961.09 millones
- ii. En dólares= US\$ 4,115.34 millones<sup>7</sup>

#### c) Presupuesto aprobado por fuentes de financiamiento (en RD\$ y porcentual)

---

- i. Recursos internos= 226,959.18 millones (100.00 %)
  - Fondo general = 226,908.16 millones (99.98 %)
  - Contrapartidas= 51.01 millones (0.02 %)
- ii. Recursos externos (préstamos y donaciones) = 1.92 millones (0.00 %)

#### d) Distribución del presupuesto por naturaleza del gasto (en RD\$ y porcentual)<sup>8</sup>

---

- i. Gasto corriente= 212,095.12 millones (93.45 %)
- ii. Gasto de capital= 14,865.98 millones (6.55 %)

#### e) Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del gasto público

---

- i. Presupuesto aprobado como % del PIB= 3.99 %.
- ii. Presupuesto aprobado como % del gasto público=19.64 %<sup>9</sup>.

---

<sup>5</sup> PIB nominal estimado según proyección de crecimiento del Banco Central.

<sup>6</sup> La tasa del dólar utilizada para calcular el presupuesto fue de 1US\$= RD\$ 55.15.

<sup>7</sup> A la tasa de 1US\$=RD \$55.15.

<sup>8</sup> Distribuido en función de todas las fuentes de financiamiento.

<sup>9</sup> El presupuesto vigente para el período 2022 fue de RD\$ 226,961,093,277.19 y el gasto público se estima en RD\$ 1,155,565,310,650 (incluye aplicaciones financieras).

## 1.2 Situación y composición del presupuesto del Ministerio de Educación

El presupuesto vigente del Ministerio del Ministerio de Educación para el año 2022, tanto de fuentes internas como externas, asciende a RD\$ 226,961,093,277.19. Al finalizar el segundo semestre se ejecutaron RD\$ 226,061,955,765.50 (99.60 %), quedando un monto disponible de RD\$ 899,137,511.69 (con todas las fuentes de financiamiento). De los recursos disponibles: RD\$ 897,219,748 pertenecen a recursos internos (fondo general y contrapartida) y RD\$ 1,917,764 a recursos externos (préstamos).

Esto representó una variación de 20.97 % en la ejecución con respecto al año 2021, cuya ejecución fue de RD\$ 186,879,501,091, es decir, una diferencia absoluta de RD\$ 39,182,454,675.

**Tabla 1. Presupuesto vigente Ministerio de Educación 2022**

1. Recursos internos	Presupuesto vigente	Devengado	Disponible
Fondo general	224,914,635,942	224,050,999,877	863,636,065
Fondos con destino específico	48,668,652	15,085,107	33,583,545
Crédito interno	1,995,870,919	1,995,870,781.03	138
<b>Total Recursos internos</b>	<b>226,959,175,513</b>	<b>226,061,955,766</b>	<b>897,219,748</b>
<b>2. Recursos externos</b>			
Préstamos	1,917,764	-	1,917,764
Donaciones	-	-	-
<b>Total recursos externos</b>	<b>1,917,764</b>	<b>-</b>	<b>1,917,764</b>
<b>3. Total presupuesto</b>			
	<b>226,961,093,277</b>	<b>226,061,955,766</b>	<b>899,137,512</b>
<b>Presupuesto vigente</b>	<b>226,961,093,277</b>	<b>226,061,955,766</b>	<b>899,137,512</b>

**Fuente:** Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

En el año 2021, el presupuesto se financió en 100.00 % con recursos internos, que en la práctica son los ingresos fruto de la recaudación ordinaria que hace el Estado dominicano a las personas físicas y empresas<sup>10</sup>. El crédito externo<sup>11</sup> y las donaciones<sup>12</sup> no presentaron financiamiento en el 2021. Con respecto a la ejecución, los recursos internos aportaron un monto de RD\$ 186,879,501,091. Las donaciones y el crédito externo no presentaron ejecución en el año 2021.

Para el ejercicio 2022, los recursos internos pasaron a tener una participación de 100.00 % del total de los recursos programados. Mientras que el crédito externo presenta un peso de 0.0008 % con relación al presupuesto del MinerD. Con respecto a la ejecución, los recursos internos presentaron una diferencia de RD\$ 39,182,454,675 con relación a 2021. Esto es una variación de 20.97 %. En el caso de las donaciones y el crédito externo, no hubo ejecución.

<sup>10</sup> Se incluyen los ingresos no tributarios, en caso de haberse generado en el ejercicio fiscal.

<sup>11</sup> Se refiere al crédito con multilaterales: BID, Agencia Francesa para el Desarrollo y otros organismos bilaterales.

<sup>12</sup> Se refiere a la donación de la República de Corea y del BID.

Tabla 2. Ejecución por fuente de financiamiento y etapa del gasto

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	LIBRAMIENTO	PAGADO
RECURSOS INTERNOS	226,959,175,513	226,061,955,766	226,061,955,766	226,061,955,766
RECURSOS EXTERNOS	1,917,764	-	-	-
TOTAL EJECUTADO (EN RD\$)	226,961,093,277	226,061,955,766	226,061,955,766	226,061,955,766
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN RECURSOS INTERNOS SOBRE LOS RECURSOS INTERNOS PRESUPUESTADOS	100.00%	99.60%	99.60%	99.60%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN RECURSOS EXTERNOS SOBRE LOS RECURSOS EXTERNOS PRESUPUESTADOS	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PARTICIPACIÓN DE RECURSOS INTERNOS COMO % DEL TOTAL	100.00%	99.60%	99.60%	99.60%
PARTICIPACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS COMO % DEL TOTAL	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL EJECUTADO (%)	100.00%	99.60%	99.60%	99.60%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto global del Ministerio de Educación presenta una ejecución en función de todas las fuentes de financiamiento del orden de 99.60 % en función del devengado. No se presentan recursos en tránsito (ejecutados no pagados), es decir, la totalidad de los recursos devengados fueron pagados al cierre del año 2022.

Tabla 3. Indicadores de ejecución por fuente de financiamiento

INDICADORES (En función del devengado)	MONTOS
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS EN EL PRESUPUESTO VIGENTE 2022 (%)	100.00%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	897,219,748
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS INTERNOS (%)	0.40%
NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS EXTERNOS EN EL PRESUPUESTO 2022 (%)	0.00%
MONTO NO EJECUTADO (RD\$)	1,917,764
MONTO NO EJECUTADO RECURSOS EXTERNOS (%)	100.00%
MONTO TOTAL NO EJECUTADO	899,137,511.69

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto disponible, esto es, el monto no ejecutado, asciende a RD\$ 899,137,511.69. De esta cifra, RD\$ 897,219,748 corresponden a recursos internos, representando el 0.40 % de los recursos internos programados en este renglón, y RD\$ 1,917,764 corresponden a los recursos externos, representando el 100.00 % de los recursos externos programados.

Tabla 4. Indicadores de ejecución macro

Indicadores (en función del devengado)	2021	2022
<b>Presupuesto (millones RD\$)</b>	187,964,400,561	226,961,093,277
<b>PIB corriente (millones RD\$)</b>	5,328,201,300,000	5,689,313,380,000
<b>Presupuesto como % PIB</b>	3.53%	3.99%
Monto ejecutado	186,774,494,865	226,061,955,766
<b>Monto ejecutado % PIB</b>	3.51%	3.97%
Monto no ejecutado % PIB	0.02%	0.02%
<b>Ejecución (% del total presupuestado)</b>	99.37%	99.60%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 12-1-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Los indicadores macro muestran que para el año 2021 el monto del presupuesto vigente con respecto al PIB fue de 3.53 %, y en el 2022 de 3.99 %. En el año 2021, el monto real ejecutado representó 3.51 % del PIB, mientras que para el 2022 esta cifra alcanzó el 3.97 %, o sea, una diferencia de 0.46 %. Se muestra que en el 2022 el porcentaje de ejecución del presupuesto es superior al del 2021, al pasar de 99.37 % a un 99.60 % (ver tabla 4).

Tabla 5. Ejecución por unidad ejecutora<sup>13</sup>

UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	%
0001 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	172,666,516,356	172,247,819,651	99.76%
0002 OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (OCI)	185,709,255	108,448,933	58.40%
0004 INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA	405,421,366	403,050,347	99.42%
0005 INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL (INABIMA)	15,059,169,879	15,058,904,392	100.00%
0006 INSTITUTO DOM. DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA (IDEICE)	199,165,905	195,204,131	98.01%
0007 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL	1,861,396,383	1,836,450,112	98.66%
0008 INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOMÉ UREÑA	2,025,151,539	1,974,459,567	97.50%
0009 INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (INAIFI)	7,140,524,059	7,015,966,391	98.26%
0010 INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE)	27,418,038,536	27,221,652,241	99.28%
<b>TOTAL</b>	<b>226,961,093,277</b>	<b>226,061,955,766</b>	<b>99.60%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Las unidades ejecutoras constituyen el nivel descentralizado u operativo en las entidades públicas. Estas contraen compromisos, devengan gastos y ordenan pagos con arreglo a la legislación aplicable, además son responsables de informar sobre el avance y/o cumplimiento de metas.

Para el año 2015 el Instituto Nacional de Educación Física (Inefi), el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Inabima), el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), el Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (Inafocam), el Instituto Superior

<sup>13</sup> También se le denomina a las unidades ejecutoras Dirección Administrativa y Financiera (DAF). En el caso del Minerd, la DAF 1 representa las ejecutorias del fondo general, las contrapartidas y las donaciones que no se canalizan vía la Oficina de Cooperación Internacional, mientras que la DAF 2 representa la de los préstamos con los organismos multilaterales, los cuales son ejecutados vía la Oficina de Cooperación Internacional, OCI.



de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) pasaron a ser unidades ejecutoras, en adición al Ministerio de Educación y la Oficina de Cooperación Internacional. En el año 2017 se integra el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) a ser una unidad ejecutora del capítulo, es decir, actualmente el Ministerio cuenta con 9 unidades ejecutoras.

Las unidades ejecutoras presentan la siguiente participación en el devengado del 2022: el Ministerio de Educación presenta un peso de 76.19 %, le sigue el Inabie con una participación de 12.04 %, el Inabima continúa con un peso de 6.66 %, prosigue el Inaipi con una participación de 3.10 %, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña con una participación de 0.87 %, el Inafocam con 0.81 %, el Inefi con un peso de 0.18 %, sigue el Ideice con un peso de 0.09 % y, por último, la OCI, cuyo peso en la ejecución del presupuesto fue de 0.05 %. El MinerD, Inabie e Inabima concentran el 94.90 % del gasto del año 2022.

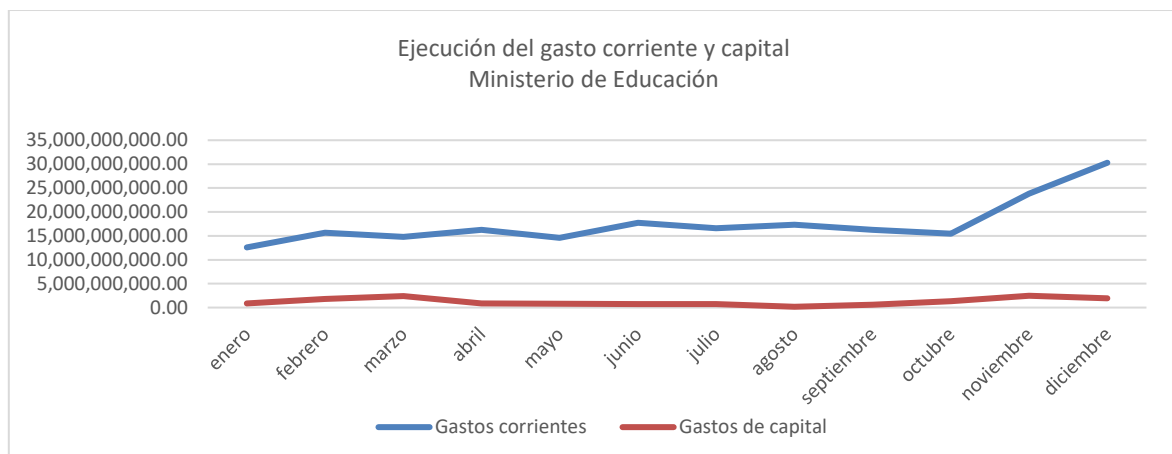
**Tabla 6. Ejecución por distribución económica del gasto**

	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	PESO PRESUPUESTO%	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	%
2.1	Gastos corrientes	93.45%	212,095,116,900	211,361,546,321	99.65%
2.2	Gastos de capital	6.55%	14,865,976,377	14,700,409,445	98.89%
<b>TOTAL</b>		<b>100.00%</b>	<b>226,961,093,277</b>	<b>226,061,955,766</b>	<b>99.60%</b>

**Fuente:** Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

En cuanto a la desagregación económica, el gasto corriente se ejecutó en un 99.65 %, para un aumento de 0.19 % con respecto al 2021, debido a que en ese año se ejecutó en esta clasificación un 99.46 %. En términos absolutos, el MinerD pasó de ejecutar RD\$ 174,914,034,893 a RD\$ 211,361,546,321, un monto adicional de RD\$ 36,447,511,428.

En lo que respecta al gasto de capital, en el año 2021 se ejecutaron RD\$ 11,860,459,972 y en el año 2022 RD\$ 14,700,409,445, una diferencia de RD\$ 2,839,949,473. La ejecución del gasto de capital en el 2022 fue equivalente a un 98.89 % del total presupuestado y en el 2021 de 97.99 %.

**Gráfico 1. Ejecución mensual del gasto corriente y capital.**

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El gasto corriente promedio por mes ascendió a RD\$ 17,613,462,193.41. De este promedio, remuneraciones y contribuciones obtuvo el 66.99 % de participación mensual, contratación de servicios un 16.04 %, materiales y suministros un 2.43 % y transferencias corrientes un 14.54 %.

En el caso del gasto de capital, el promedio mensual ascendió a RD\$ 1,225,034,120.38. Del promedio del gasto de capital, 40.26 % pertenece al gasto en obras de todas las unidades ejecutoras, 52.53 % en bienes muebles, inmuebles e intangibles, 6.95 % corresponde a la participación de las transferencias de capital, 0.18 % a la contratación de servicios y 0.08 % a la adquisición de materiales y suministros.

### 1.3 Análisis presupuestario por concepto de gasto

**Tabla 7. Presupuesto aprobado y ejecutado por concepto del gasto (todas las fuentes de financiamiento-devengado).**

Concepto del gasto	Peso programado	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Peso ejecutado	Ejecutado %	Disponibile	Peso disponible
2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	62.41%	141,647,683,874	141,596,909,902	62.64%	99.96%	50,773,972	0.02%
2.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	15.14%	34,371,468,518	33,909,098,649	15.00%	98.65%	462,369,868	0.20%
2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS	2.37%	5,371,274,347	5,157,914,127	2.28%	96.03%	213,360,220	0.09%
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.56%	30,765,625,505	30,736,605,179	13.60%	99.91%	29,020,326	0.01%
2.5 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.45%	1,022,000,000	1,022,000,000	0.45%	100.00%	-	0.00%
2.6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3.44%	7,798,741,693	7,721,596,055	3.42%	99.01%	77,145,638	0.03%
2.7 OBRAS	2.64%	5,984,299,341	5,917,831,854	2.62%	98.89%	66,467,487	0.03%
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>226,961,093,277</b>	<b>226,061,955,766</b>	<b>100.00%</b>	<b>99.60%</b>	<b>899,137,512</b>	<b>0.40%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto aprobado para el año 2022, según la clasificación por concepto del gasto, muestra que, en el presupuesto programado, el 62.41 % del total corresponde al concepto 1, referente a las remuneraciones y contribuciones, destinándose el 84.14 % a las remuneraciones y el 12.96 % a las *contribuciones a la Seguridad Social*. **Este concepto presenta una ejecución de 99.96 %.**

El concepto 2, relacionado con la contratación de servicios, representa el 15.14 % del total de los recursos presupuestados. La cuenta servicios de alimentación es la que presenta mayor participación en la ejecución de este concepto, con aportes de 74.77 %, dentro de los recursos presupuestados en este renglón. **La contratación de servicios alcanzó una ejecución de 98.65 %.**

El concepto 3, referente a los materiales y suministros, tiene una ponderación de 2.37 % del total de recursos presupuestados, impulsado básicamente por la cuenta de papel, cartón e impresos con un peso de 47.46 % y productos y útiles varios con una participación de 24.74 %.

**Cabe destacar que este concepto presentó una ejecución de 96.03 % con respecto al total programado para materiales y suministros.**

El concepto 4 está constituido por las transferencias corrientes hacia los sectores privado y público. Las transferencias corrientes (concepto 4) representan el 13.56 % del total presupuestado. Este concepto está impulsado básicamente por las pensiones y jubilaciones y las transferencias a instituciones públicas descentralizadas, juntas regionales, distritales y centros educativos. **Las transferencias corrientes alcanzaron una ejecución de 99.91 %.**

**Tabla 8. Ejecución por entidad receptora en función del devengado.<sup>14</sup>**

ENTIDAD RECEPTORA		PROGRAMADO	DEVENGADO	%
0000	NO APLICA	16,718,889,192.21	16,693,266,656.30	99.85%
2033	SEGURO MÉDICO DE LOS MAESTROS	899,402,400.00	899,402,400.00	100.00%
2047	POLITÉCNICO EDUCATIVO	521,794,216.81	521,794,216.71	100.00%
2062	CENTRO INFANTIL HAINAMOSA	28,600,000.00	28,599,996.00	100.00%
2128	INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	14,409,779.00	14,409,779.00	100.00%
2181	INSTITUTO POLITÉCNICO DE SAN CRISTÓBAL	146,402,365.18	146,402,365.18	100.00%
2182	INSTITUTO POLITÉCNICO DE DAJABÓN	77,490,491.00	77,490,491.00	100.00%
2247	JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACIÓN	572,842,152.64	572,060,923.87	99.86%
2248	JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN	305,172,224.73	304,836,750.35	99.89%
2249	JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS	9,910,352,214.27	9,910,352,210.55	100.00%
2302	ESCUELAS Y ACADEMIAS LABORALES	6,420,000.00	6,420,000.00	100.00%
2303	RADIO EDUCATIVA	14,091,481.75	14,091,481.75	100.00%
2304	CENTROS DE EXCELENCIA DE MODALIDAD ARTES Y ESCUELAS DE ARTES	58,556,736.00	58,556,736.00	100.00%
9984	SOCIEDAD CIVIL CON ACUERDOS PARTICULARES CON SECTOR EDUCATIVO	70,765,433.91	70,765,433.91	100.00%
9985	IGLESIAS EN CONVENIOS DE COGESTIÓN CON SECTOR EDUCATIVO	315,044,807.72	315,044,807.72	100.00%
9992	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN	1,105,392,009.65	1,103,110,930.75	99.79%
		<b>30,765,625,505</b>	<b>30,736,605,179</b>	<b>99.91%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

<sup>14</sup> Ver detalle en anexo 3.

Tabla 9. Transferencias corrientes a instituciones públicas y privadas en el año 2022

Programática. Inst. Rec. Ref CCP Aux		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto DEVENGADO (E)	Balance (B = V - E)	%
<b>Total General</b>		<b>30,765,625,504.87</b>	<b>30,736,605,179.09</b>	<b>29,020,325.78</b>	<b>99.91</b>
01.00.00.0001	<b>Dirección y coordinación superior</b>	177,303,383.45	177,303,383.45	0.00	100.00
0000	<b>NO APLICA</b>	27,303,383.45	27,303,383.45	0.00	100.00
2.4.1.3.01	Premios literarios, deportivos y culturales	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.4.01	Becas nacionales	137,304.75	137,304.75	0.00	100.00
2.4.1.4.02	Becas extranjeras	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.7.2.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	27,166,078.70	27,166,078.70	0.00	100.00
9992	<b>ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN</b>	<b>150,000,000.00</b>	<b>150,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.1.6.05	Transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	150,000,000.00	150,000,000.00	0.00	100.00
01.00.00.0004	<b>Gestión de los recursos tecnológicos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2249	<b>JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	0.00	0.00	0.00	0.00
11.00.00.0001	<b>Dirección y coordinación técnica del sistema educativo</b>	<b>911,278,299.45</b>	<b>911,278,160.95</b>	<b>138.50</b>	<b>100.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>77,202,922.00</b>	<b>77,202,922.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.7.2.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	77,202,922.00	77,202,922.00	0.00	100.00
2247	<b>JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACIÓN</b>	<b>554,053,810.64</b>	<b>554,053,809.87</b>	<b>0.77</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	554,053,810.64	554,053,809.87	0.77	100.00
2248	<b>JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN</b>	<b>280,021,566.81</b>	<b>280,021,429.08</b>	<b>137.73</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	280,021,566.81	280,021,429.08	137.73	100.00
11.00.00.0002	<b>Desarrollo curricular</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.1.3.01	Premios literarios, deportivos y culturales	0.00	0.00	0.00	0.00
11.00.00.0004	<b>Supervisión educativa</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.1.3.01	Premios literarios, deportivos y culturales	0.00	0.00	0.00	0.00
11.00.00.0005	<b>Gestión de la calidad</b>	<b>14,328,702.42</b>	<b>14,328,702.42</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>14,328,702.42</b>	<b>14,328,702.42</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.7.2.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	14,328,702.42	14,328,702.42	0.00	100.00
2248	<b>JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	0.00	0.00	0.00	0.00
11.00.00.0007	<b>Coordinación en actividades culturales escolares</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.1.3.01	Premios literarios, deportivos y culturales	0.00	0.00	0.00	0.00
11.00.00.0014	<b>Formación y promoción en valores y equidad de género</b>	<b>335,336.00</b>	<b>0.00</b>	<b>335,336.00</b>	<b>0.00</b>
2248	<b>JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN</b>	<b>335,336.00</b>	<b>0.00</b>	<b>335,336.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	335,336.00	0.00	335,336.00	0.00
11.03.00.0001	<b>Dirección y coordinación</b>	<b>767,351.00</b>	<b>767,351.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2248	<b>JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN</b>	<b>767,351.00</b>	<b>767,351.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	767,351.00	767,351.00	0.00	100.00
11.04.00.0001	<b>Juegos escolares, fomento de las actividades recreativas y el deporte escolar</b>	<b>23,404,242.00</b>	<b>22,623,014.00</b>	<b>781,228.00</b>	<b>96.66</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>4,615,900.00</b>	<b>4,615,900.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.9.1.03	Transferencias corrientes a otras instituciones públicas destinadas a gasto	4,615,900.00	4,615,900.00	0.00	100.00
2247	<b>JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACIÓN</b>	<b>18,788,342.00</b>	<b>18,007,114.00</b>	<b>781,228.00</b>	<b>95.84</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	1,684,092.00	0.00	1,684,092.00	0.00
2.4.9.1.03	Transferencias corrientes a otras instituciones públicas destinadas a gasto	17,104,250.00	18,007,114.00	-902,864.00	105.28
11.06.00.0001	<b>Dirección y coordinación de participación comunitaria</b>	<b>52,373,022.65</b>	<b>52,373,022.05</b>	<b>0.60</b>	<b>100.00</b>
9992	<b>ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN</b>	<b>52,373,022.65</b>	<b>52,373,022.05</b>	<b>0.60</b>	<b>100.00</b>
2.4.1.6.05	Transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	52,373,022.65	52,373,022.05	0.60	100.00
11.06.00.0003	<b>Padres, madres y amigos de la escuela con asociaciones funcionando</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	0.00	0.00	0.00	0.00
13.02.00.0001	<b>Servicios de educación primaria del 1er. ciclo a niños y niñas</b>	<b>3,583,206,664.22</b>	<b>3,583,206,660.13</b>	<b>4.09</b>	<b>100.00</b>
2062	<b>CENTRO INFANTIL HAINAMOSA</b>	<b>28,600,000.00</b>	<b>28,599,996.00</b>	<b>4.00</b>	<b>100.00</b>

Programática. Inst. Rec. Ref CCP Aux		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto DEVENGADO (E)	Balance (B = V - E)	%
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	28,600,000.00	28,599,996.00	4.00	100.00
2249	<b>JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>3,554,606,664.22</b>	<b>3,554,606,664.13</b>	<b>0.09</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	3,554,606,664.22	3,554,606,664.13	0.09	100.00
13.03.00.0001	<b>Servicios de educación primaria del 2do ciclo a niños y niñas</b>	<b>1,649,855,800.04</b>	<b>1,649,855,799.23</b>	<b>0.81</b>	<b>100.00</b>
2249	<b>JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>1,649,855,800.04</b>	<b>1,649,855,799.23</b>	<b>0.81</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	1,649,855,800.04	1,649,855,799.23	0.81	100.00
14.02.00.0001	<b>Servicio de educación secundaria a niños y adolescentes</b>	<b>2,885,016,340.34</b>	<b>2,885,016,338.71</b>	<b>1.63</b>	<b>100.00</b>
2248	<b>JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN</b>	<b>11,176,168.00</b>	<b>11,176,167.35</b>	<b>0.65</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	11,176,168.00	11,176,167.35	0.65	100.00
2249	<b>JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>2,873,840,172.34</b>	<b>2,873,840,171.36</b>	<b>0.98</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	2,873,840,172.34	2,873,840,171.36	0.98	100.00
14.03.00.0001	<b>Servicio de educación de 2do. ciclo de la Modalidad Académica de secundaria</b>	<b>1,030,799,956.33</b>	<b>1,030,799,956.33</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.1.3.01	Premios literarios, deportivos y culturales	0.00	0.00	0.00	0.00
2249	<b>JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>1,030,799,956.33</b>	<b>1,030,799,956.33</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	1,030,799,956.33	1,030,799,956.33	0.00	100.00
14.04.00.0002	<b>Adolescentes con servicio educativo del nivel secundario en la Modalidad Técnico Profesional</b>	<b>720,515,049.97</b>	<b>720,515,049.87</b>	<b>0.10</b>	<b>100.00</b>
2047	<b>POLITÉCNICO EDUCATIVO</b>	<b>496,622,193.79</b>	<b>496,622,193.69</b>	<b>0.10</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	496,622,193.79	496,622,193.69	0.10	100.00
2181	<b>INSTITUTO POLITÉCNICO DE SAN CRISTÓBAL</b>	<b>146,402,365.18</b>	<b>146,402,365.18</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	146,402,365.18	146,402,365.18	0.00	100.00
2182	<b>INSTITUTO POLITÉCNICO DE DAJABÓN</b>	<b>77,490,491.00</b>	<b>77,490,491.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	77,490,491.00	77,490,491.00	0.00	100.00
14.04.01.0062	<b>Fortalecimiento institucional de Infotep</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	0.00	0.00	0.00	0.00
14.05.00.0002	<b>Adolescentes con servicio educativo del nivel secundario en la Modalidad Artes</b>	<b>58,556,736.00</b>	<b>58,556,736.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2304	<b>CENTROS DE EXCELENCIA DE MODALIDAD ARTES Y ESCUELAS DE ARTES</b>	<b>58,556,736.00</b>	<b>58,556,736.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	58,556,736.00	58,556,736.00	0.00	100.00
14.05.02.0012	<b>Capacitación para el mejoramiento de la educación preuniversitaria</b>	<b>3,510,595.00</b>	<b>3,510,595.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2248	<b>JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN</b>	<b>3,510,595.00</b>	<b>3,510,595.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	3,510,595.00	3,510,595.00	0.00	100.00
14.05.02.0014	<b>Asistencia técnica para el mejoramiento de la educación preuniversitaria</b>	<b>0.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.50</b>	<b>0.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>0.50</b>	<b>0.00</b>	<b>0.50</b>	<b>0.00</b>
2.4.1.4.01	Becas nacionales	0.50	0.00	0.50	0.00
15.02.00.0001	<b>Servicio de educación básica de adultos para adolescentes de 14 años o más</b>	<b>74,264,036.00</b>	<b>74,264,036.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2249	<b>JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>74,264,036.00</b>	<b>74,264,036.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	74,264,036.00	74,264,036.00	0.00	100.00
15.06.00.0001	<b>Servicio de educación secundaria de adultos para adolescentes 14 años o más</b>	<b>92,020,557.65</b>	<b>92,020,556.94</b>	<b>0.71</b>	<b>100.00</b>
2249	<b>JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>92,020,557.65</b>	<b>92,020,556.94</b>	<b>0.71</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	92,020,557.65	92,020,556.94	0.71	100.00
15.07.00.0001	<b>Servicio de educación laboral de adultos para adolescentes 14 años o más</b>	<b>65,926,360.67</b>	<b>65,926,360.00</b>	<b>0.67</b>	<b>100.00</b>
2249	<b>JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>59,506,360.67</b>	<b>59,506,360.00</b>	<b>0.67</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	59,506,360.67	59,506,360.00	0.67	100.00
2302	<b>ESCUELAS Y ACADEMIAS LABORALES</b>	<b>6,420,000.00</b>	<b>6,420,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	6,420,000.00	6,420,000.00	0.00	100.00
16.02.00.0002	<b>Estudiantes de inicial, primaria y secundaria de centros educativos de jornada extendida</b>	<b>451,886,358.00</b>	<b>450,055,280.00</b>	<b>1,831,078.00</b>	<b>99.59</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	0.00	0.00	0.00	0.00
9992	<b>ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN</b>	<b>451,886,358.00</b>	<b>450,055,280.00</b>	<b>1,831,078.00</b>	<b>99.59</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	451,886,358.00	450,055,280.00	1,831,078.00	99.59
16.03.00.0002	<b>Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de apoyo social</b>	<b>925,442.37</b>	<b>925,441.67</b>	<b>0.70</b>	<b>100.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>925,442.37</b>	<b>925,441.67</b>	<b>0.70</b>	<b>100.00</b>
2.4.1.2.01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	262,168.49	262,168.49	0.00	100.00
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	505,372.88	663,273.18	-157,900.30	131.24
2.4.1.4.01	Becas nacionales	157,901.00	0.00	157,901.00	0.00
16.04.00.0001	<b>Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Programática. Inst. Rec. Ref CCP Aux		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto DEVENGADO (E)	Balance (B = V - E)	%
9992	<b>ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.1.6.05	Transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	0.00	0.00	0.00	0.00
18.00.00.0002	<b>Dirección y coordinación del servicio de formación y actualización permanente</b>	<b>93,150.00</b>	<b>93,150.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>93,150.00</b>	<b>93,150.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.1.4.01	Becas nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.4.02	Becas extranjeras	93,150.00	93,150.00	0.00	100.00
18.00.00.0003	<b>Fortalecimiento de las capacidades de los docentes</b>	<b>24,750,000.00</b>	<b>24,750,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>24,750,000.00</b>	<b>24,750,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.1.4.01	Becas nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.4.02	Becas extranjeras	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.7.2.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	24,750,000.00	24,750,000.00	0.00	100.00
18.00.00.0004	<b>Desarrollo de programas de formación continua en las diversas áreas curriculares</b>	<b>1,123,707,429.47</b>	<b>1,122,982,001.47</b>	<b>725,428.00</b>	<b>99.94</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>1,123,707,429.47</b>	<b>1,122,982,001.47</b>	<b>725,428.00</b>	<b>99.94</b>
2.4.1.4.01	Becas nacionales	1,084,251,892.95	1,083,526,465.92	725,427.03	99.93
2.4.1.4.02	Becas extranjeras	3,042,744.52	3,042,743.55	0.97	100.00
2.4.7.2.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	36,412,792.00	36,412,792.00	0.00	100.00
18.01.00.0001	<b>Dirección y coordinación del servicio de formación y actualización permanente</b>	<b>300,000.00</b>	<b>200,000.00</b>	<b>100,000.00</b>	<b>66.67</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>300,000.00</b>	<b>200,000.00</b>	<b>100,000.00</b>	<b>66.67</b>
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00
2.4.1.4.01	Becas nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.4.02	Becas extranjeras	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.5.01	Transferencias corrientes a empresas del sector privado	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.7.2.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
9992	<b>ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN</b>	<b>200,000.00</b>	<b>200,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.1.6.05	Transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	200,000.00	200,000.00	0.00	100.00
18.02.00.0001	<b>Fortalecimiento de la formación inicial docente</b>	<b>380,591,244.00</b>	<b>358,929,593.95</b>	<b>21,661,650.05</b>	<b>94.31</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>380,591,244.00</b>	<b>358,929,593.95</b>	<b>21,661,650.05</b>	<b>94.31</b>
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	171,000,000.00	149,370,750.00	21,629,250.00	87.35
2.4.1.4.01	Becas nacionales	209,591,244.00	209,558,843.95	32,400.05	99.98
2.4.1.4.02	Becas extranjeras	0.00	0.00	0.00	0.00
18.03.00.0003	<b>Servicios de formación de docentes de excelencia en educación inicial, primaria y secundaria</b>	<b>167,300,000.00</b>	<b>166,654,475.00</b>	<b>645,525.00</b>	<b>99.61</b>
0	<b>NO APLICA</b>	<b>167,300,000.00</b>	<b>166,654,475.00</b>	<b>645,525.00</b>	<b>99.61</b>
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	166,800,000.00	166,654,475.00	145,525.00	99.91
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00
2.4.1.3.01	Premios literarios, deportivos y culturales	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.4.01	Becas nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.4.02	Becas extranjeras	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.5.01	Transferencias corrientes a empresas del sector privado	0.00	0.00	0.00	0.00
9992	<b>ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.1.6.05	Transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	0.00	0.00	0.00	0.00
18.04.00.0001	<b>Aplicación de los programas de extensión en las comunidades aledañas</b>	<b>450,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>450,000.00</b>	<b>0.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>450,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>450,000.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.3.01	Premios literarios, deportivos y culturales	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.1.5.01	Transferencias corrientes a empresas del sector privado	0.00	0.00	0.00	0.00
9992	<b>ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL AREA DE EDUCACIÓN</b>	<b>450,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>450,000.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.1.6.05	Transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	450,000.00	0.00	450,000.00	0.00
18.05.00.0001	<b>Dirección y coordinación</b>	<b>6,219,950.00</b>	<b>6,219,950.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2248	<b>JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN</b>	<b>6,219,950.00</b>	<b>6,219,950.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	6,219,950.00	6,219,950.00	0.00	100.00
19.03.00.0001	<b>Servicios de educación especial para niños, niñas, adolescentes y jóvenes</b>	<b>27,532,023.02</b>	<b>25,172,023.02</b>	<b>2,360,000.00</b>	<b>91.43</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>2,360,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,360,000.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.1.6.05	Transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	2,360,000.00	0.00	2,360,000.00	0.00
2047	<b>POLITÉCNICO EDUCATIVO</b>	<b>25,172,023.02</b>	<b>25,172,023.02</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	25,172,023.02	25,172,023.02	0.00	100.00
20.02.00.0002	<b>Gestión del personal afiliados a pensión y jubilación</b>	<b>14,895,611,018.00</b>	<b>14,895,481,086.34</b>	<b>129,931.66</b>	<b>100.00</b>
0000	<b>NO APLICA</b>	<b>14,895,611,018.00</b>	<b>14,895,481,086.34</b>	<b>129,931.66</b>	<b>100.00</b>

Programática. Inst. Rec. Ref CCP Aux		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto DEVENGADO (E)	Balance (B = V - E)	%
2.4.1.1.01	Pensiones	71,227,789.00	71,227,788.23	0.77	100.00
2.4.1.1.02	Jubilaciones	14,824,383,229.00	14,824,253,298.11	129,930.89	100.00
<b>23.02.00.0002</b>	<b>Servicios de educación del 2do. ciclo nivel inicial para niños y niñas</b>	<b>578,599,924.94</b>	<b>578,599,924.48</b>	<b>0.46</b>	<b>100.00</b>
<b>0000</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
2.4.1.3.01	Premios literarios, deportivos y culturales	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2248</b>	<b>JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN</b>	<b>3,141,257.92</b>	<b>3,141,257.92</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	3,141,257.92	3,141,257.92	0.00	100.00
<b>2249</b>	<b>JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS</b>	<b>575,458,667.02</b>	<b>575,458,666.56</b>	<b>0.46</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	575,458,667.02	575,458,666.56	0.46	100.00
<b>98.00.00.0000</b>	<b>N/A</b>	<b>1,764,196,531.38</b>	<b>1,764,196,531.08</b>	<b>0.30</b>	<b>100.00</b>
<b>2033</b>	<b>SEGURO MÉDICO DE LOS MAESTROS</b>	<b>899,402,400.00</b>	<b>899,402,400.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.1.5.01	Transferencias corrientes a empresas del sector privado	899,402,400.00	899,402,400.00	0.00	100.00
<b>2128</b>	<b>INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	<b>14,409,779.00</b>	<b>14,409,779.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	14,409,779.00	14,409,779.00	0.00	100.00
<b>2303</b>	<b>RADIO EDUCATIVA</b>	<b>14,091,481.75</b>	<b>14,091,481.75</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras instituciones públicas	14,091,481.75	14,091,481.75	0.00	100.00
<b>9984</b>	<b>SOCIEDAD CIVIL CON ACUERDOS PARTICULARES CON SECTOR EDUCATIVO</b>	<b>70,765,433.91</b>	<b>70,765,433.91</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.1.6.05	Transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	70,765,433.91	70,765,433.91	0.00	100.00
<b>9985</b>	<b>IGLESIAS EN CONVENIOS DE COGESTIÓN CON SECTOR EDUCATIVO</b>	<b>315,044,807.72</b>	<b>315,044,807.72</b>	<b>0.00</b>	<b>100.00</b>
2.4.1.6.05	Transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	315,044,807.72	315,044,807.72	0.00	100.00
<b>9992</b>	<b>ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN</b>	<b>450,482,629.00</b>	<b>450,482,628.70</b>	<b>0.30</b>	<b>100.00</b>
2.4.1.6.01	Transferencias corrientes programadas a asociaciones sin fines de lucro	354,227,289.00	295,760,836.05	58,466,452.95	83.49
2.4.1.6.05	Transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	96,255,340.00	154,721,792.65	-58,466,452.65	160.74

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-22 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Las transferencias corrientes al sector privado presentaron en el año 2022 una asignación presupuestaria de RD\$ 18,652,991,585.49, de los cuales se ejecutó el 99.86 %. Mientras que, las transferencias al sector público, que están compuestas por los politécnicos, las juntas y otras instituciones descentralizadas del Ministerio de Educación, presentan un presupuesto vigente de RD\$ 12,112,633,919.38 y muestra una ejecución de 99.98 %.

En el caso del concepto 5, relacionado a las transferencias de capital, tiene un peso de 0.45 % en el presupuesto vigente, mientras que la ejecución alcanzó el 100.00 % de lo programado.

Por otra parte, el concepto 6, relacionado a los bienes, muebles, inmuebles e intangibles, mostró un peso de 3.44 % en el presupuesto del año 2022. Esta participación está influenciada principalmente por la cuenta de mobiliario y equipo con un peso de 93.67 %.

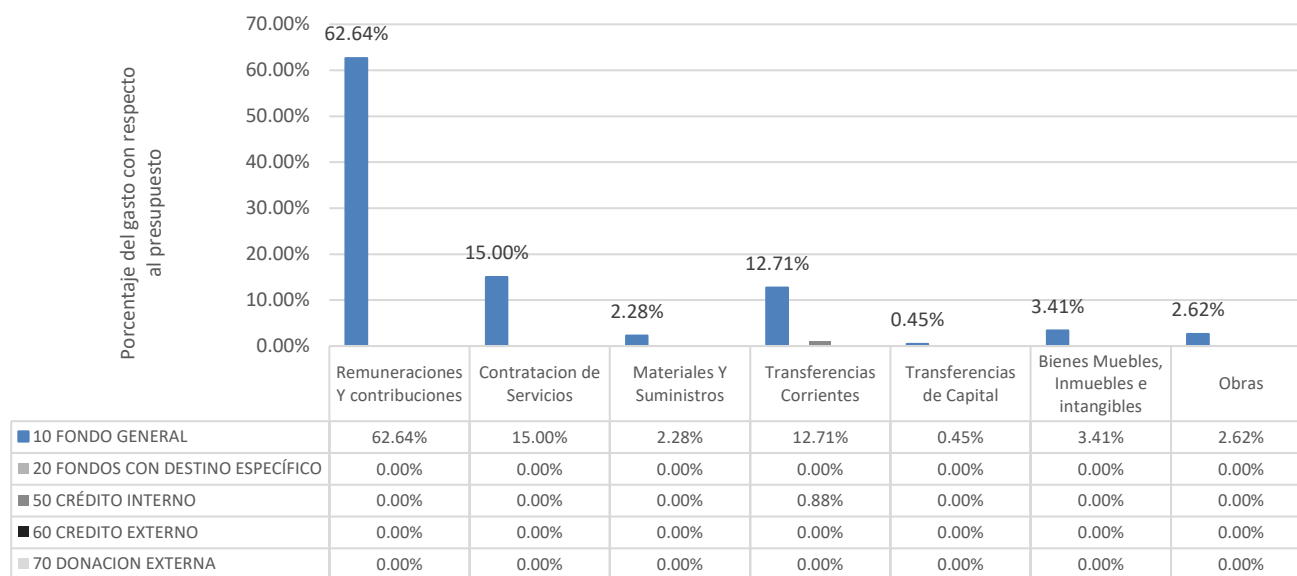
Los bienes, muebles, inmuebles e intangibles registraron un **devengado ascendente a 99.01 %**.

El concepto 7, vinculado a las obras, cuenta con una ponderación de 2.64 % del total de recursos programados. Esto tiene su explicación en la activa participación de la cuenta obras en edificaciones, la cual es responsable del 100.00 % de los recursos destinados a este concepto.

Este presentó una **ejecución de 98.89 %** en el año 2022.

El avance presentado en los últimos años se debe a la implementación de estrategias para superar las trabas que provocaban retrasos en la ejecución de las obras.

**Gráfico 2. El peso de concepto del gasto de la ejecución en función del devengado. Por todas las fuentes de financiamiento.**

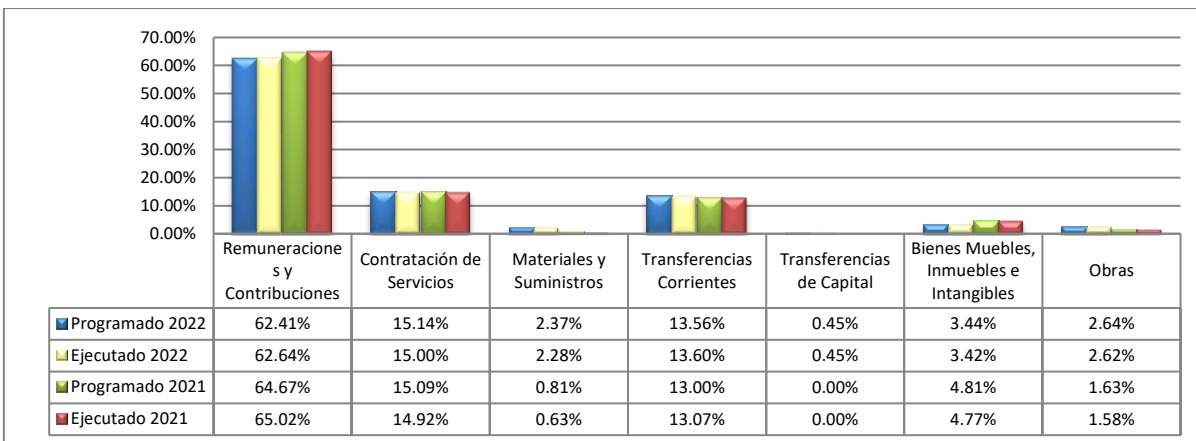


**Fuente:** Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Los conceptos han sido financiados con recursos internos: 99.11 % fondo general, 0.01 % fondos con destino específico y 0.88 % con crédito interno.



**Gráfico 3. Peso de concepto del gasto en función de lo presupuestado y lo ejecutado (devengado).**



Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-2023 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

En el año 2022 el monto presupuestado en el concepto de *remuneraciones y contribuciones* presentó un peso de **62.41 %** con respecto al presupuesto del MinerD. En tanto que en el 2021 su peso fue de **64.67 %**. En cuanto a la ejecución con respecto al total ejecutado, las *remuneraciones y contribuciones* mostraron una disminución de **2.38 %** con relación al año 2021.

En el año 2022 la *contratación de servicios* exhibió un peso de **15.09 %** con relación al presupuesto total, mientras que en el año 2021 fue de **15.09 %**. Mientras que, el peso de la ejecución de este concepto con relación al monto total ejecutado en el año 2022 tuvo una participación de **15.00 %**. Esto representó un aumento de **0.08 %** con respecto al año anterior.

Los materiales y suministros presentaron una participación, en el año 2022, de **2.28 %** con relación al presupuesto total, mientras que en el 2021 fue de **0.81 %**. Este concepto exhibió un aumento de **1.65 %** en el peso de la ejecución con respecto al programado en el año 2021, es decir, en el año 2022 este tuvo una participación de **2.28 %** en el monto total ejecutado.

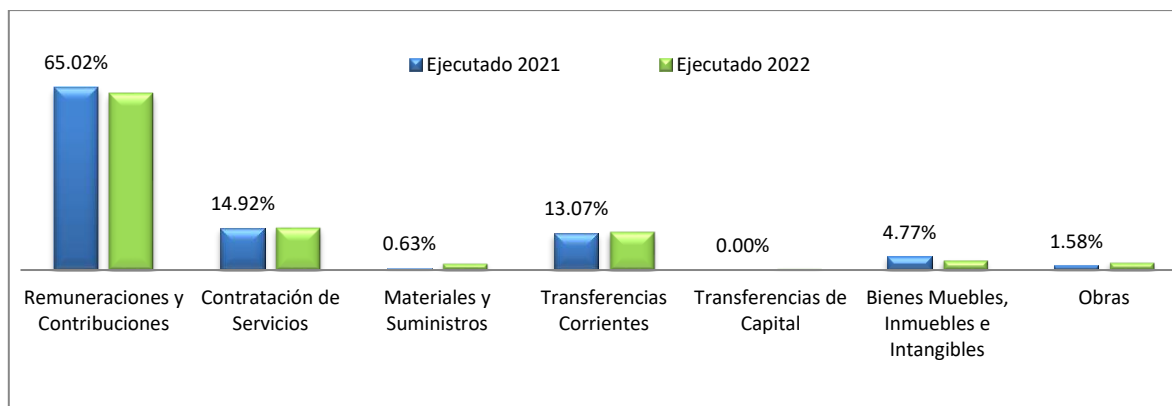
El concepto de *transferencias corrientes* presentó un peso de **13.56 %** con respecto al programado, mientras que en el año 2021 fue de un **13.00 %**. La participación de este concepto en el monto ejecutado registró un aumento de **0.53 %** con respecto al año 2021.

El concepto de *transferencias de capital* presentó un peso de **0.45 %** con relación al programado, mientras que en el año 2021 no tuvo participación. Este concepto muestra igual peso respecto al total ejecutado.

En el 2022 el concepto de *bienes muebles, inmuebles e intangibles* registró un peso de **3.44 %** con relación al programado, en cambio en el año 2021 fue de **4.81 %**. Este concepto muestra una disminución de **1.35%** de intervención en el monto ejecutado.

Por último, el concepto de *obras* registró una participación de **2.64 %** del presupuesto del MinerD. Este concepto exhibió un aumento de **1.04 %** en el peso de la ejecución con respecto al ejecutado en el año 2021.

**Gráfico 4. Ejecución del presupuesto total por concepto del gasto en función del devengado 2021-2022.**



Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

**Tabla 10. Variaciones absolutas (RD\$) y porcentuales entre la ejecución 2021-2022 por concepto del gasto (todas las fuentes de financiamiento).**

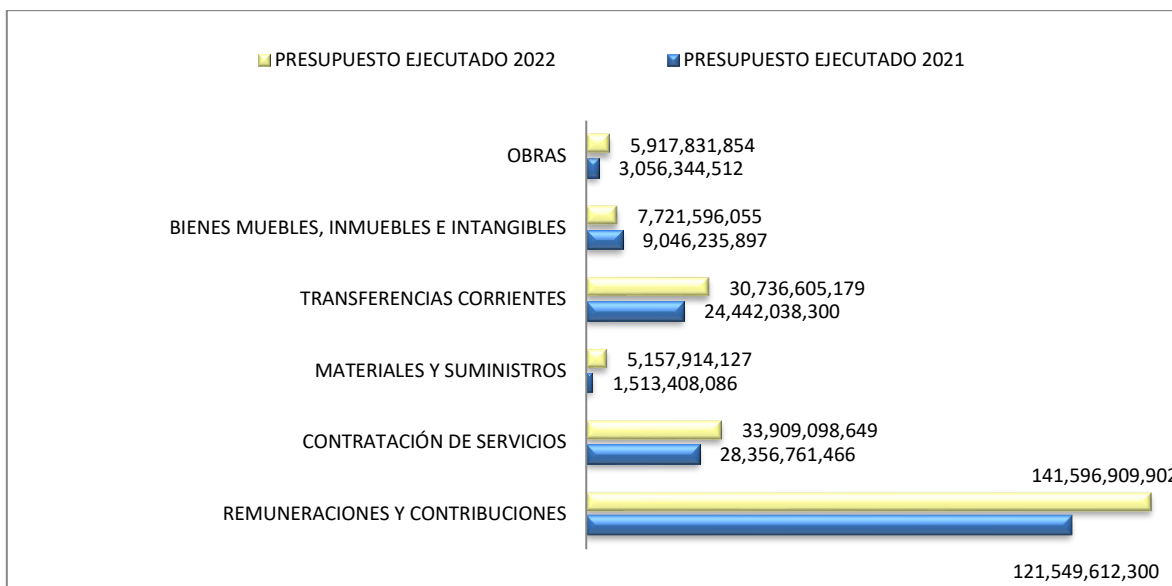
	OBJETO DEL GASTO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	20,047,297,601.3	16.49%
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	5,552,337,183.43	19.58%
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,644,506,040.62	240.81%
2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,294,566,879.37	25.75%
2.5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,022,000,000.00	100.00%
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-1,324,639,842.27	-14.64%
2.7	OBRAS	2,861,487,341.94	93.62%
	<b>TOTAL</b>	<b>38,097,555,204.39</b>	<b>20.27%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Las variaciones del devengado en el año 2022 con relación al 2021 (ver tabla 11), reflejan un aumento de 20.27 %, destacándose el incremento del concepto de materiales y suministros (240.81 %), transferencias de capital (100.00 %) y obras (93.62 %). En tanto que, el concepto de bienes muebles, inmuebles e intangibles presentó una disminución de (-14.64 %) con respecto al año 2021.

El incremento en el concepto de materiales y suministros se debe a la adquisición de textos de enseñanzas en el año 2022 por un monto de 2,491 millones de pesos, mientras que el aumento de las transferencias de capital se justifica con el pago de RD\$ 1,022 millones para la iniciativa de *Vivienda Feliz*, mientras que el incremento del concepto de obras se debe a que se realizó el saneamiento financiero del Programa Nacional de Edificaciones Escolares, incluyendo el pago de los intereses al Banco del Reservas.

Gráfico 5. Montos ejecutados por concepto de gasto en función del devengado, 2021-2022



Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

## 1.4 Análisis presupuestario por programa

A continuación, se presenta la estructura programática del Ministerio de Educación para el año 2022, por programa, producto, proyecto y actividad presupuestaria:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2022	
<b>01</b>	<b>ACTIVIDADES CENTRALES</b>
<b>00</b>	<b>N-A</b>
0001	Dirección y coordinación superior
0002	Planificación y desarrollo educativo
0003	Gestión de los recursos educativos
0004	Gestión de los recursos tecnológicos
0005	Policía Escolar
<b>11</b>	<b>SERVICIOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS</b>
<b>00</b>	<b>N-A</b>
0001	Dirección y coordinación técnica del sistema educativo
0002	Desarrollo curricular
0003	Apoyo y orientación psicológica
0004	Supervisión educativa
0005	Gestión de la calidad
0007	Coordinación en actividades culturales escolares
0008	Coordinación de medios educativos
0014	Formación y promoción en valores y equidad de género
0015	Educación ambiental
0016	Educación digital
<b>01</b>	<b>Acciones Comunes</b>
0001	Dirección y coordinación de los servicios de educación física en los productos 04 y 05
<b>03</b>	<b>Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones para la mejora de la calidad educativa preuniversitaria</b>
0001	Dirección y coordinación
0002	Coordinación y gestión de las evaluaciones e investigaciones educativas
0003	Levantamiento de campo, interpretación y resultados de las evaluaciones e investigaciones educativas
0004	Congresos, mesas de diálogo y debate para la difusión de la realidad educativa nacional
<b>04</b>	<b>Estudiantes reciben servicios de educación física y recreación escolar</b>
0001	Juegos escolares, fomento de las actividades recreativas y el deporte escolar
0002	Dotación de utilería e indumentarias deportivas a estudiantes
<b>05</b>	<b>Docentes reciben servicios de capacitación, actualización docente y asistencia técnica de educación física</b>
0001	Acompañamiento pedagógico a docentes de educación física
0002	Docentes de educación física participando en eventos educativos nacionales e internacionales
0003	Actualización, capacitación y asistencia técnica para docente en educación física
<b>06</b>	<b>Familia y la comunidad con espacio para la participación funcionando en el sistema educativo</b>
0001	Dirección y coordinación de participación comunitaria
0002	Padres y madres con escuelas funcionando en los centros educativos
0003	Padres, madres y amigos de la escuela con asociaciones funcionando en los centros educativos
0004	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con comités de curso en los centros educativos
<b>13</b>	<b>SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA PARA NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS</b>
<b>01</b>	<b>ACCIONES COMUNES</b>
0001	Gestión de la educación primaria
0002	Dirección y coordinación del servicio de educación primaria para los productos 02, 03 y 04
0003	Dotación tecnológica para el servicio educativo de primaria (para los productos 02, 03 y 04)
<b>02</b>	<b>Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 1er. ciclo</b>
0001	Servicios de educación primaria del 1er. ciclo a niños y niñas
<b>03</b>	<b>Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 2do. ciclo</b>
0001	Servicios de educación primaria del 2do. ciclo a niños y niñas
<b>04</b>	<b>Niños y niñas reciben servicio de educación especial en el nivel primario</b>
0001	Servicio de educación especial para el nivel primario a niños y niñas
<b>14</b>	<b>SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS</b>
<b>01</b>	<b>Acciones comunes</b>
0001	Dirección y coordinación educación secundaria
0002	Dirección y coordinación del servicio de educación secundaria académica
0003	Dotación tecnológica para el servicio de educación secundaria y sus modalidades para los productos 02, 03, 04, 05 y 06

<b>ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2022</b>	
<b>02</b>	<b>Niños, niñas y adolescentes reciben servicio educativo en el primer ciclo de educación secundaria</b>
0001	Servicio de educación secundaria a niños y adolescentes
<b>03</b>	<b>Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Académica</b>
0001	Servicio de educación de 2do. ciclo de la Modalidad Académica de secundaria
<b>04</b>	<b>Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Técnico Profesional</b>
0001	Dirección y coordinación educación secundaria Modalidad Técnico Profesional
0002	Adolescentes con servicio educativo del nivel secundario en la Modalidad Técnico Profesional
<b>05</b>	<b>Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación secundaria - Modalidad Artes</b>
0001	Dirección y coordinación educación secundaria Modalidad Artes
0002	Adolescentes con servicio educativo del nivel secundario en la Modalidad Artes 2do. ciclo
<b>06</b>	<b>Niños, niñas y adolescentes reciben servicio de educación especial nivel secundario</b>
0001	Servicios de educación especial nivel secundario para niños, niñas y adolescentes
<b>15</b>	<b>SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS - INCLUYE ADOLESCENTES Y JÓVENES MAYORES DE 14 AÑOS</b>
<b>01</b>	<b>Acciones comunes</b>
0001	Dirección y coordinación educación de adultos
0002	Dotación tecnológica para el servicio de educación básica y secundaria de adultos para los productos 02 y 06
<b>02</b>	<b>Adolescentes de 14 años o más, Jóvenes y adultos reciben educación básica de adultos</b>
0001	Servicio de educación básica de adultos para adolescentes 14 años o más, jóvenes y adultos
<b>06</b>	<b>Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación secundaria de adultos</b>
0001	Servicio de Educación secundaria de adultos para adolescentes 14 Años o más, jóvenes y adultos
<b>07</b>	<b>Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación laboral de adultos</b>
0001	Servicio de educación laboral de adultos para adolescentes 14 Años o más, jóvenes y adultos
<b>08</b>	<b>Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben programas de alfabetización</b>
0001	Programas de alfabetización para adolescentes 14 años o más, jóvenes y adultos
<b>16</b>	<b>SERVICIOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL</b>
<b>01</b>	<b>Acciones comunes</b>
0001	Dirección y coordinación
<b>02</b>	<b>Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias</b>
0001	Estudiantes de inicial, primaria de centros educativos de media tanda reciben raciones alimenticias
0002	Estudiantes de inicial, primaria y secundaria de centros educativos de jornada completa reciben raciones alimenticias
0003	Educación alimentaria, inspección y vigilancia nutricional saludable
<b>03</b>	<b>Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil</b>
0001	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de entrega de utilería escolar
0002	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de apoyo social
0003	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben becas para estudiar idiomas como herramienta ante la vulnerabilidad
<b>04</b>	<b>Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud escolar</b>
<b>00</b>	<b>N-A</b>
0001	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud visual
0002	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud auditiva
0003	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud bucal
0004	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud preventiva
<b>05</b>	<b>Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil en actividades extracurriculares y cocurriculares</b>
<b>00</b>	<b>N-A</b>
0001	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil de clubes escolares
0002	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil de turismo escolar
0003	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil de cooperativas
0004	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria que reciben servicio de participación estudiantil de 3Rs
<b>17</b>	<b>INSTALACIONES ESCOLARES SEGURAS, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES</b>
<b>01</b>	<b>Acciones comunes</b>
0001	Gestión y coordinación de la infraestructura escolar
0002	Gestión y prevención y mitigación de riesgos
<b>02</b>	<b>Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastre sorteo 3)</b>
	listado detalle de obras 0051-xxxx
<b>03</b>	<b>Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastre sorteo 4)</b>
	listado detalle de obras 0051-xxxx
<b>04</b>	<b>Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastre sorteos 1 y 2)</b>
	listado detalle de obras 0051-xxxx
<b>05</b>	<b>Construcción y equipamiento de estancias infantiles</b>
	listado detalle de estancias 0051-xxxx
<b>18</b>	<b>Formación y desarrollo de la carrera docente</b>

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2022	
00	N/A
0002	Dirección y coordinación del servicio de formación y actualización permanente de los docentes del sistema educativo público, para el producto 2.
0003	Fortalecimiento de las capacidades de los docentes a través del programa de formación continua situada y centrada en el aprendizaje.
0004	Desarrollo de programas de formación continua en las diversas áreas curriculares y para los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo público.
0005	Servicios de investigaciones en el ámbito de formación pedagógica
0006	Servicios de formación continua centrada en la escuela (EFCCE)
0007	Servicios de formación de directivos y coordinadores de escuela
0008	Servicios de formación en maestrías, especialidades y formación continua a docentes del sistema educativo
01	<b>ACCIONES COMUNES</b>
0001	Dirección y coordinación del servicio de formación y actualización permanente de la formación docente para los productos 3 y 4.
02	Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación "docente de excelencia" a nivel de grado
0001	Fortalecimiento de la formación inicial docente
03	Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente de Excelencia a nivel de grado
0003	Servicios de formación de docentes de excelencia en educación inicial, primaria del primer nivel y segundo ciclo y secundaria, a nivel de grado.
04	<b>Comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión</b>
0001	Aplicación de los programas de extensión en las comunidades aledañas a los recintos
05	<b>Docentes de carrera certificados para los servicios educativos de inicial, preprimaria, primaria, secundaria y subsistemas</b>
0001	Dirección y coordinación
0002	Certificación docente
19	<b>SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS(AS), ADOLESCENTES y JÓVENES DE 0 A 20 AÑOS</b>
00	NA
0001	Dirección y coordinación de educación especial
03	<b>Niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos entre 0 y 20 años reciben educación especial</b>
0001	Servicios de educación especial para niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos entre 0 y 20 años
20	<b>GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR MAGISTERIAL</b>
02	<b>Pensionados y jubilados del sistema Educativo reciben servicios de pensiones y jubilación</b>
0001	Dirección y coordinación
0002	Gestión del personal afiliado a pensión y jubilación
21	<b>GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EDUCATIVA</b>
02	<b>Sistema educativo recibe beneficios de la gestión de proyectos de cooperación internacional para la educación preuniversitaria.</b>
0001	Coordinación, gestión, ejecución, seguimiento, monitoreo y supervisión de la cooperación Internacional
22	<b>Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses</b>
01	<b>Acciones comunes</b>
0001	Dirección y coordinación de la Oficina Central del Inaipi
0002	Dirección y coordinación de las oficinas regionales del Inaipi
0003	Administración y coordinación en las modalidades de gestión de los programas de Atención Integral y Base Familiar Comunitaria.
02	<b>Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días que reciben atención de acuerdo a su condición de discapacidad</b>
0001	Inclusión de niños y niñas con condición de discapacidad o señales de alertas
03	<b>Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial</b>
0001	Implementación del currículo del nivel inicial en las salas de 0 a 2 años
04	<b>Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial</b>
0001	Implementación del currículo del nivel inicial en las salas de 3 a 4 años, 11 meses y 29 días
05	<b>Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los Caiqi que reciben alimentación de acuerdo al requerimiento calórico y nutricional de su edad.</b>
0001	Servicio de salud y nutrición en todos los centros de servicios Caiqi
06	<b>Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención integral</b>
0001	Servicios de acompañamiento a las familias de los centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia - CAFI
0002	Gestión de servicios de registro nacional
07	<b>Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones para asegurar entornos favorables para los niños y las niñas y los de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días.</b>
0001	Articulación en la comunidad en la comunidad para la creación de entornos seguros y de protección
23	<b>Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial</b>
01	<b>ACCIONES COMUNES</b>
0001	Dirección y coordinación
0002	Dotación tecnológica para el servicio educativo del 2do. ciclo del nivel inicial

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 2022	
02	<b>Niños y niñas reciben servicio de educación del 2do. ciclo nivel inicial</b>
0002	Servicios de educación del 2do ciclo nivel inicial para niños y niñas
03	<b>Niños y niñas reciben servicio de educación especial en el nivel inicial</b>
0001	Servicios de educación especial en el nivel inicial para niños y niñas
98	<b>ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES</b>

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

La estructura programática del año 2022 consta de 14 programas presupuestarios: 6 programas sustantivos, 7 programas de gestión administrativa, y 1 programa de administración de las transferencias corrientes.

Los programas sustantivos son aquellos que representan a los niveles y modalidades educativas: Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años, Servicios de educación secundaria para niños(as) y adolescentes de 12-17 años, Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más, Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0 a 20 años en condiciones especiales, Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses, y Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial.

Por otra parte, se encuentran los programas de gestión administrativa. Estos programas apoyan transversalmente o de manera específica a los programas sustantivos para la consecución de los resultados establecidos. Estos son: Actividades centrales, Servicios técnicos pedagógicos, Servicios de bienestar estudiantil, Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, Formación y desarrollo de la carrera docente, Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial, y Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa.

Por último, para la administración de las transferencias corrientes, está el programa Administración de contribuciones especiales.

Como se pudo observar anteriormente, con el fin de vincular la producción institucional con el presupuesto del Ministerio de Educación, los programas sustantivos han sido nombrados los resultados que se esperan a través de los servicios que estos ofrecen -presupuesto por resultados-.

Tabla 11. Ejecución en función del devengado de los programas presupuestarios.

PROGRAMÁTICA	Peso programado 2022	Presupuesto vigente 2022	Ejecutado 2022	Peso ejecución respecto al programado 2022	Ejecutado en relación al programado %
01 Actividades centrales	4.97%	11,286,877,977	11,185,181,196	4.93%	99.10%
11 Servicios técnicos pedagógicos	4.79%	10,862,086,126	10,845,057,693	4.78%	99.84%
13 Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años	40.67%	92,307,677,402	92,273,576,478	40.66%	99.96%
14 Servicios de educación secundaria para niños(as) y adolescentes de 12-17 años	18.27%	41,458,628,307	41,412,509,564	18.25%	99.89%
15 Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más	2.80%	6,356,014,711	6,168,333,760	2.72%	97.05%
16 Servicios de bienestar estudiantil	12.08%	27,418,038,536	27,221,652,241	11.99%	99.28%
17 Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles	2.06%	4,680,736,295	4,669,029,139	2.06%	99.75%
18 Formación y desarrollo de la carrera docente	1.74%	3,946,433,286	3,862,827,603	1.70%	97.88%
19 Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años	0.32%	723,197,349	717,104,065	0.32%	99.16%
20 Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial	6.64%	15,059,169,879	15,058,904,392	6.64%	100.00%
21 Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa	0.06%	132,778,320	77,297,608	0.03%	58.22%
22 Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	3.15%	7,140,524,059	7,015,966,391	3.09%	98.26%
23 Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial	1.23%	2,802,734,498	2,768,319,105	1.22%	98.77%
98 Administración de contribuciones especiales	1.23%	2,786,196,531.38	2,786,196,531	1.23%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>226,961,093,277</b>	<b>226,061,955,766</b>	<b>99.60%</b>	<b>99.60%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El Ministerio de Educación (Minerd), en el marco del presupuesto por resultados, según la estructura programática 2022, muestra la ejecución presupuestaria en 14 programas.

- El Programa 01 que incluye las **Actividades centrales** del Ministerio cuenta con el 4.97 % de los recursos programados y una ejecución que alcanzó el 99.10 %, impulsada básicamente por los sueldos del personal administrativo.
- En el mismo orden, el programa 11 (**Servicios técnicos pedagógicos**) presenta una ponderación de 4.79 % y registró una ejecución de 99.84 % durante el año.
- De igual manera se destaca el programa 13 (**Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años**), el cual presenta la mayor participación dentro de los recursos programados en el año 2022 (40.67 %), con una ejecución de 99.96 %, determinado básicamente por los sueldos fijos para los docentes.
- Por otra parte, el programa 14 (**Servicios de educación para niños(as) y adolescentes de 12-17 años**) tiene un peso de 18.27 % del total de recursos programados, registró una importante ejecución de 99.89 % por la ampliación de programas y el reforzamiento de servicio en esta área.



- El programa 15 (***Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más***) tiene una participación de 2.80 %<sup>15</sup>, obtuvo una ejecución de 97.05 % en el período bajo análisis.
- Mientras que el programa 16 (***Servicios de bienestar estudiantil***), el cual contiene los programas de apoyo a la vulnerabilidad: alimentación escolar, salud y dotación de uniforme escolar y mochilas, entre otros, muestra un peso de 12.08 % en el presupuesto programado y una ejecución que alcanzó el 99.28 %.
- Con respecto al programa 17 (***Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles***) presenta un peso de 2.06 % del presupuesto. Esto se debe principalmente al esfuerzo en el que se ha embarcado el MinerD para incrementar la oferta educativa. Este programa muestra una ejecución de 99.75 %.
- El programa 18 (***Formación y desarrollo de la carrera docente***) tiene un peso de 1.74 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 97.88 % del total.
- En tanto que el programa 19 (***Servicios de educación para niños(as), adolescentes de 0-20 años en condición especial***) tiene un peso de 0.32 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 99.16 % del total.
- Con respecto al programa 20 (***Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial***), este tiene un peso de 6.64 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 100 % del total.
- Mientras que el programa 21 (***Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa***) tiene una participación de 0.06 %, obtuvo una ejecución de 58.22 % en el período bajo análisis.
- Por su parte, el programa 22 (***Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses***) presenta una ponderación de 3.15 % y registró una ejecución de 98.26 % durante el segundo semestre.
- El programa 23 (***Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial***) tiene una participación de 1.23 %, obtuvo una ejecución de 98.77 % en el período bajo análisis.
- Por último, el programa 98 (***Administración de las contribuciones especiales***) incluye instituciones receptoras como el Semma, ASFL, Convenios de cogestión, entre otros. Esta muestra un peso de 1.23 % en el presupuesto y una ejecución de 100.00 % acumulada para el segundo semestre del año 2022.

---

<sup>15</sup> Incluye asignación a programas de alfabetización y a proyectos vinculados al área laboral.

Tabla 12. Peso de los programas presupuestarios en lo programado anual y lo ejecutado. Comparativo 2021-2022.

PROGRAMÁTICA	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2022	PORCENTAJE DEL EJECUTADO EN 2022	PORCENTAJE DEL TOTAL PROGRAMADO EN 2021	PORCENTAJE DEL EJECUTADO EN 2021
01 Actividades centrales	4.97%	99.10%	4.44%	99.28%
11 Servicios técnicos pedagógicos	4.79%	99.84%	7.87%	99.43%
13 Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años	40.67%	99.96%	41.12%	99.98%
14 Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años	18.27%	99.89%	17.78%	99.97%
15 Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más	2.80%	97.05%	2.78%	99.94%
16 Servicios de bienestar estudiantil	12.08%	99.28%	10.84%	99.75%
17 Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles	2.06%	99.75%	1.22%	97.76%
18 Formación y desarrollo de la carrera docente	1.74%	97.88%	1.89%	94.11%
19 Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años	0.32%	99.16%	0.34%	99.99%
20 Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial	6.64%	100.00%	6.98%	99.98%
21 Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa	0.06%	58.22%	0.00%	36.86%
22 Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	3.15%	98.26%	2.97%	88.88%
23 Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial	1.23%	98.77%	0.91%	99.25%
98 Administración de contribuciones especiales	1.23%	100.00%	0.78%	100.00%
	<b>100.00%</b>	<b>99.60%</b>	<b>99.94%</b>	<b>99.37%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-2023 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

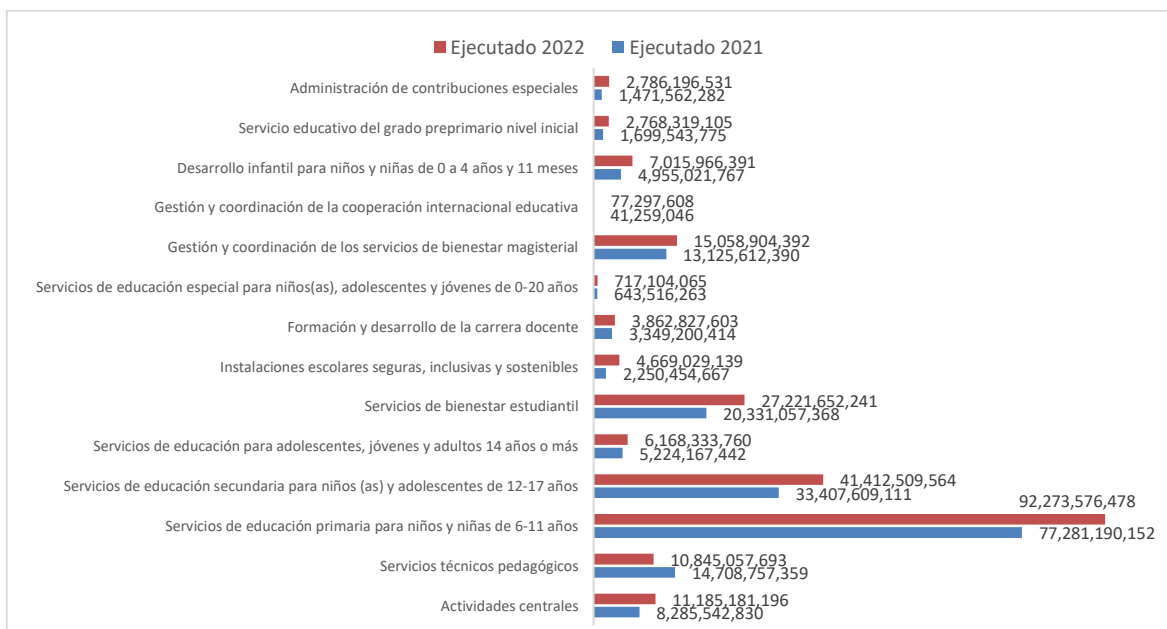
En términos relativos, los programas que presentan aumentos positivos en la participación de la programación presupuestaria son Actividades centrales, Servicios de educación secundaria para niños(as) y adolescentes de 12-17 años, Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más, Servicios de bienestar estudiantil, Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles, Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa, Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses, Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial y Administración de contribuciones especiales. El resto de los programas presupuestarios disminuyó su participación en el presupuesto respecto al año 2021.

Con respecto a las Instalaciones escolares, se incrementa la participación con relación al año 2021 fruto del saneamiento de las obras de arrastre. El programa Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa presenta un mayor peso debido a que ha incrementado el gasto operativo con respecto al 2021. Por otra parte, el programa Desarrollo infantil aumenta su participación debido al incremento de la oferta del servicio y la mejora de los procesos del Inaipi.

Los programas *Servicios técnicos pedagógicos*, *Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años*, *Formación y desarrollo de la carrera docente*, *Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años* y *Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial* presentan disminución en el peso presupuestario en el 2022.

La disminución en el programa *Servicios técnicos pedagógicos* presenta disminución en su participación debido a que se redujo el gasto en la actividad de educación digital y la partida destinada para investigaciones a través del producto 03 Ideice. Con relación al programa *Formación y desarrollo de la carrera docente* disminuye la participación del producto Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación docentes. En el caso de los programas *Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años* y *Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial* disminuyeron su peso debido a la merma del programa de dotación de equipos tecnológicos. Por último, el programa *Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial* reduce su participación por motivos de descenso del gasto operativo.

**Gráfico 6. Montos ejecutados por programas presupuestarios en función del devengado 2021-2022. En millones de RD\$<sup>16</sup>.**



**Fuente:** Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-2023 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

<sup>16</sup> Tanto para el año 2022 como para el 2021 el monto calculado es igual al monto de lo devengado por programa.

## 1.5 Evaluación por fuentes de financiamiento externas.

Tabla 13. Distribución de los proyectos por organismo financiador (en millones de RD\$)

Fuente de financiamiento	Organismo financiador	Proyectos	Presupuestado	Ejecutado	%
Fuente interna	GOBIERNO DOMINICANO	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES	4,601,861,507.00	4,591,842,390.05	99.78%
	CONTRAPARTIDA	APOYO DE LA EDUCACIÓN PRE-UNIVERSITARIA A TRAVÉS DEL PACTO EDUCATIVO EN LA	51,013,171.00	31,226,324.75	61.21%
Fuente externa	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN LA REP. DOM.	1,917,764.00	-	0.00%
Total			4,654,792,442	4,623,068,715	99.32%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 22-2-23 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

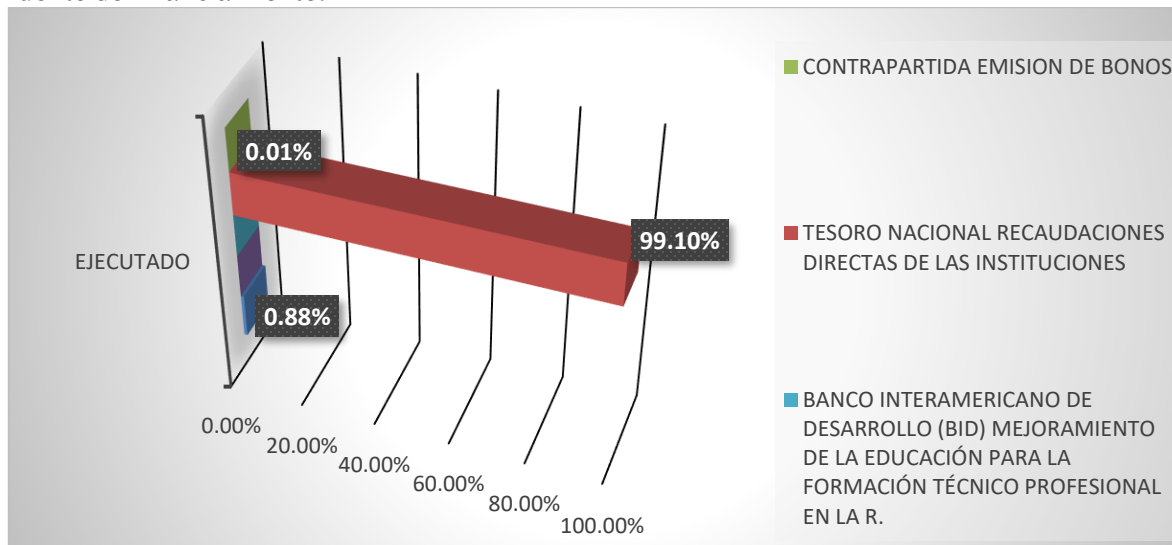
En el año 2022 (ver tabla 14), el Ministerio de Educación cuenta con dos proyectos de préstamos con erogaciones de efectivo:

- Mejoramiento de la Educación para la Formación Técnico Profesional en la República Dominicana.
- Apoyo de la Educación Preuniversitaria a través del Pacto Educativo en la República Dominicana.

El total de los recursos de los préstamos externos con erogación de efectivo alcanza RD\$ 1,917,764.00 - no incluye contrapartida-. Esto representa un 0.03 % de los recursos programados para el 2022. Este proyecto está financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Aclarar, que los proyectos de *Apoyo de la Educación Preuniversitaria a través del Pacto Educativo* del Banco Mundial, tienen programado para el año 2022 solo recursos correspondientes a las contrapartidas. Estos no presentan programación de crédito externo.

**Gráfico 7: Participación de los recursos internos y externos en el presupuesto vigente 2022, según fuente de financiamiento.**



Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados al 22-2-23 en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

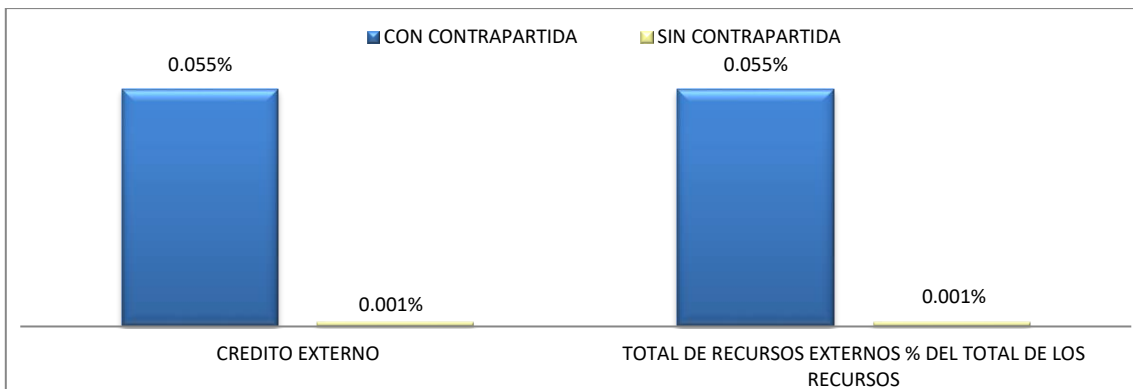
**Tabla 14. Distribución de los recursos por organismo financiador (en millones de RD\$)**

Préstamos y bonos (Fondo 60)	Presupuesto vigente	Participación	Ejecutado a la fecha	% de ejecución	Peso total ejecutado
Mejoramiento de la Educación para la Formación Técnico Profesional en la República Dominicana	1,917,764.00	0.001%	0	0.00%	0.00%
Total préstamos y bonos	1,917,764.00	0.00%	0	0.00%	0.00%
Total donaciones (Unión Europea, BID y otros bancos)	0.00	0.00%	0	0.00%	0.00%
Total de Crédito Externo	1,917,764.00	0.00%	0	0.00%	0.00%
Fondo general y contrapartida (Fondo 100)	226,959,175,513	99.99%	226,061,955,766	99.60%	100.00%
<b>Presupuesto total</b>	<b>226,961,093,277</b>	<b>100%</b>	<b>226,061,955,766</b>	<b>99.60%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados al 12-1-23 en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Se reitera que, al cierre del segundo semestre del año 2022, los recursos externos no presentan ejecución.

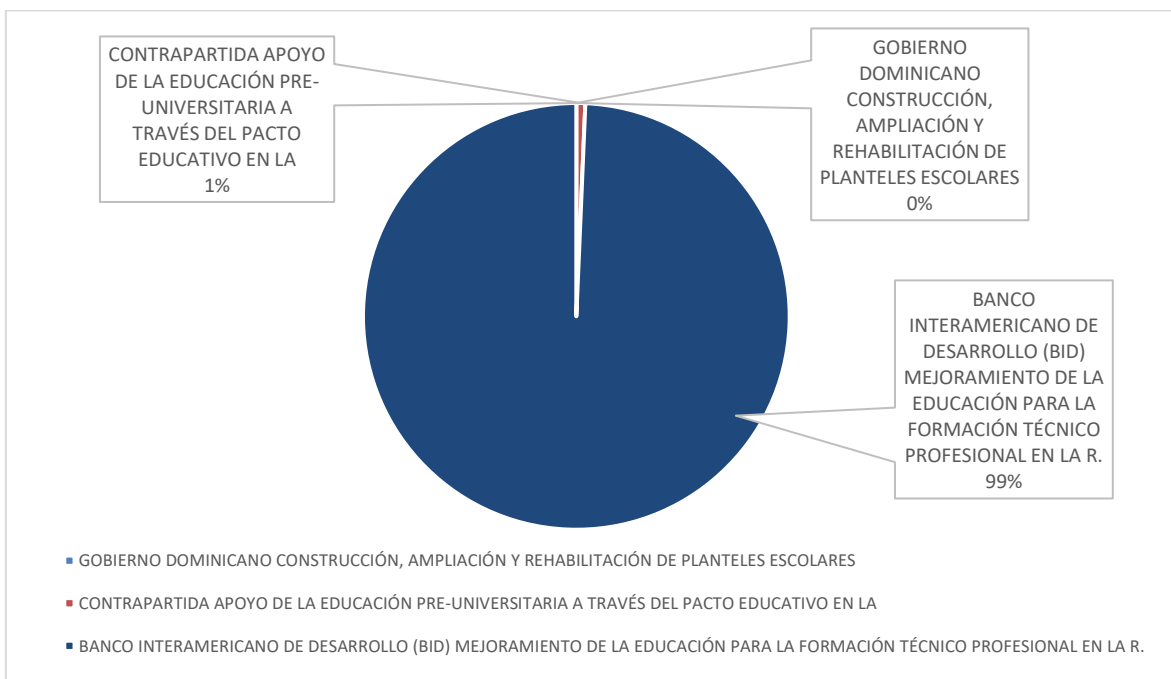
**Gráfico 8. Participación de los recursos externos (con y sin contrapartida) con relación al presupuesto programado en 2022.**



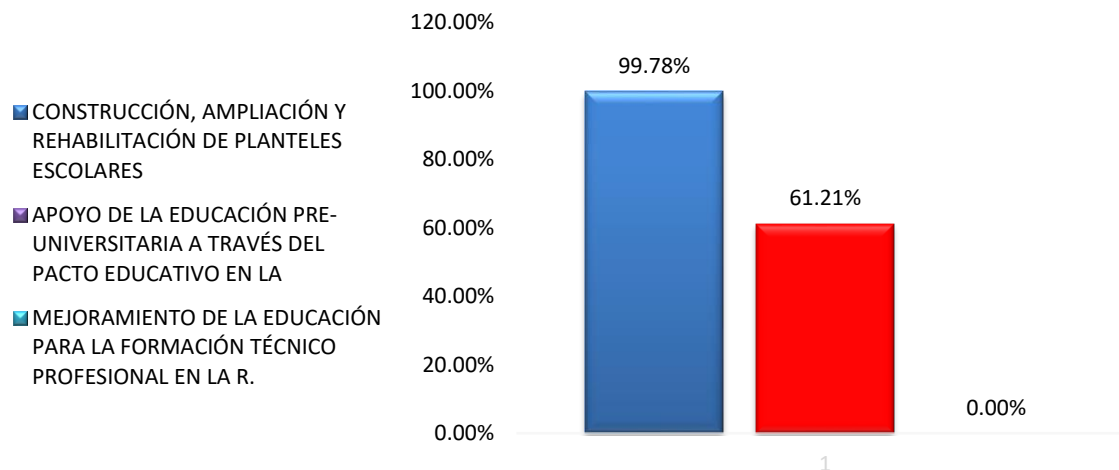
Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados al 22-2-23 en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Los recursos externos, sin cuantificar las contrapartidas, representan el 0.001 % del presupuesto total, mientras que, incluyendo la contrapartida, se eleva a 0.055 %.

**Gráfico 9. Participación de los proyectos en función del devengado.**



Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados al 22-2-23 en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

**Gráfico 10. Ejecución de los proyectos en función del devengado.**

**Fuente:** Datos extraídos del Sigef por registro y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El gráfico 10 muestra los niveles de ejecución de los proyectos en el año 2022, evidenciándose que han presentado ejecución los proyectos que engloba el programa Instalaciones escolares seguras con una ejecución de 99.78 %, el proyecto de Apoyo de la Educación Preuniversitaria a través del Pacto Educativo en la República Dominicana con un devengado de 61.21 %, mientras que el proyecto Mejoramiento de la Educación para la Formación Técnico Profesional no presenta ejecución a la fecha.

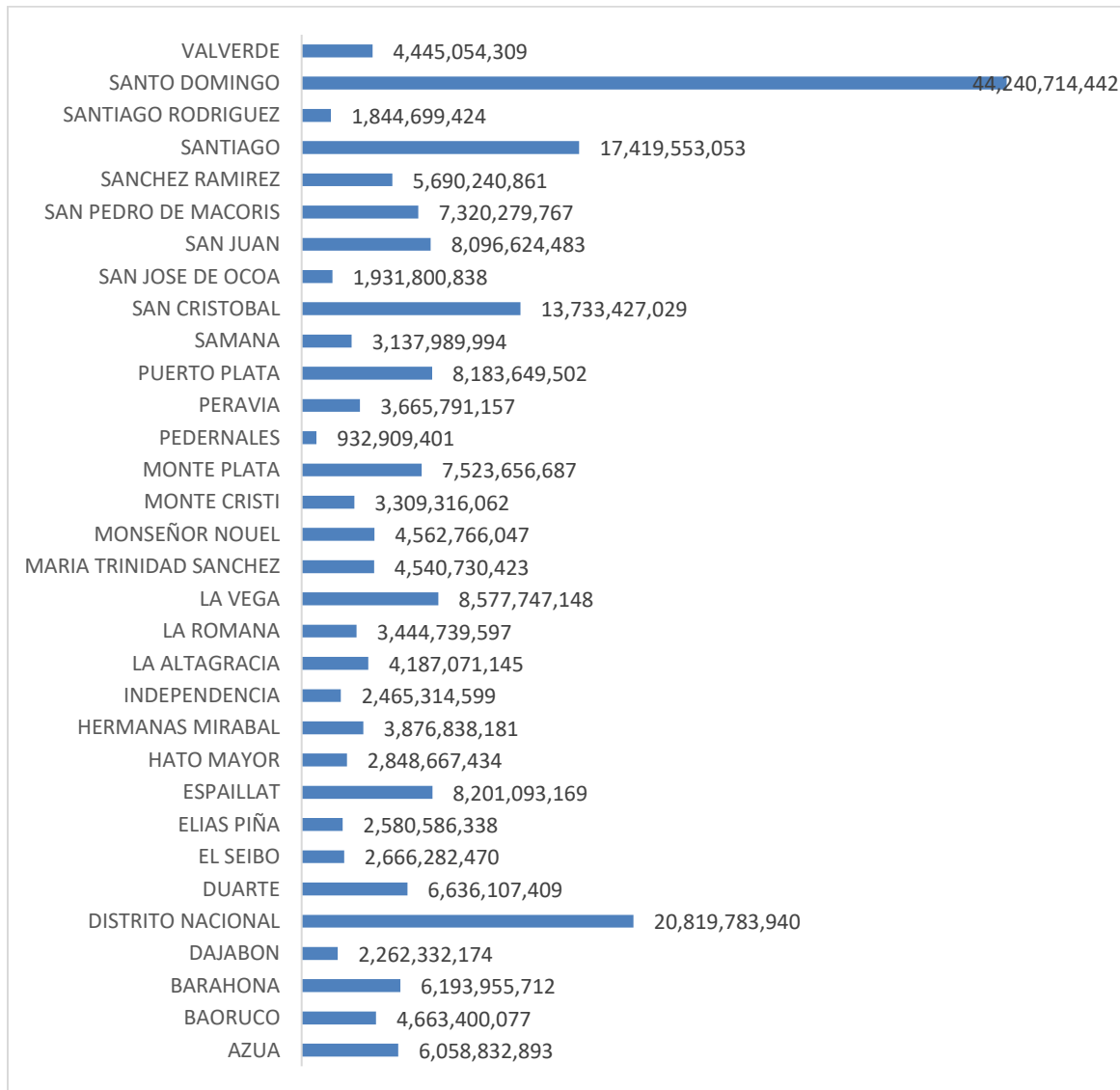
En el segundo semestre del año 2022, los proyectos tuvieron una ejecución global de 99.32 %.





El monto de las principales intervenciones dirigidas a los centros educativos -personal, transferencias, alimentación, infraestructura<sup>18</sup>, terreno, equipamiento, mantenimiento, programas sociales y textos- alcanzó los RD\$ 199,446,245,027 en el segundo semestre del año 2022<sup>19</sup>, es decir, 88.23 % con relación al total devengado. De este monto, 6.22 % corresponde a gastos de capital (construcción, terrenos y equipamiento) y 93.78 % a gastos corrientes (sueldos, programa de alimentación, libros de texto y transferencias a las juntas regionales, distritales y de centro).

**Gráfico 11. Distribución del gasto por provincia 2022**



Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados al 22-2-23 en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

<sup>18</sup> Ver detalle en anexo 8.

<sup>19</sup> Los RD\$ 10,259 millones restantes pertenecen a otros gastos administrativos.

Entre las provincias que presentan mayor inversión se encuentran Santo Domingo con RD\$ 44,240,714,442.33 (19.57 %); el Distrito Nacional con RD\$ 20,819,783,940.38 (9.21 %) y Santiago con RD\$ 17,419,553,052.77 (7.71 %). Esto se debe principalmente a que en estas provincias se concentra gran parte de la matrícula estudiantil. De igual manera, debe tomarse en consideración que los costos por zona varían, siendo más altos en las áreas metropolitanas, como es el caso de los terrenos.

Por otra parte, las provincias que muestran menor inversión, en términos absolutos, son las siguientes: Pedernales con RD\$ 932,909,400.71 (0.41 %), Santiago Rodríguez con RD\$ 1,844,699,424.19 (0.82 %) y San José de Ocoa con RD\$ 1,931,800,838.31 (0.85 %).

**Gráfico 12. Costo estimado por alumno, por provincia 2022**



Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Al relacionar la inversión con la matrícula, Hermanas Mirabal, Espailat y Sánchez Ramírez son las provincias que presentan costos por alumno más altos, ascendiendo a un promedio de RD\$ 193,803.91 por estudiante en el año 2022.

Mientras que entre las provincias que presentan menor inversión por estudiante, se encuentran La Altagracia, La Romana y Peravia con un promedio que alcanza los RD\$ 75,204.49 por estudiante.

**El promedio general de la inversión por alumno en el año 2022 ascendió a RD\$ 114,346.30.**

Resaltar que el Ministerio de Educación amplió los esfuerzos a las zonas con mayor precariedad con el fin de minimizar las brechas geográficas de cobertura y calidad educativa, proveyéndoles de programas de apoyo a la vulnerabilidad e iniciativas que contrarrestan los riesgos sociales.

Veamos los resultados de los últimos ejercicios fiscales de la inversión por provincia.

Tabla 16: Inversión provincial por estudiante 2013-2022 en USD

	Inversión por estudiante 2013 en USD	Inversión por estudiante 2014 en USD	Inversión por estudiante 2015 en USD	Inversión por estudiante 2016 en USD	Inversión por estudiante 2017 en USD	Inversión por estudiante 2018 en USD	Inversión por estudiante 2019 en USD	Inversión por estudiante 2020 en USD	Inversión por estudiante 2021 en USD	Inversión por estudiante 2022 en USD
AZUA	1,150	1,199	1,186	1,124	1,259	1,382	1,496	1,682	1,571	2,035
BAORUCO	1,621	1,464	1,603	1,651	1,857	1,789	2,099	2,345	2,351	2,811
BARAHONA	1,088	1,257	1,160	1,313	1,453	1,494	1,586	1,688	1,697	2,026
DAJABÓN	1,981	1,550	1,943	1,700	1,841	1,773	1,975	2,043	1,982	2,442
DISTRITO NACIONAL	1,050	1,008	1,515	1,827	1,976	1,878	2,118	2,184	2,375	2,988
DUARTE	1,324	1,481	1,238.56	1,355	1,401	1,528	1,714	1,829	1,798	2,280
EL SEIBO	1,141	1,070	1,304	1,418	1,483	1,514	1,601	1,668	1,679	2,118
ELÍAS PIÑA	1,387	1,318	1,363	1,523	1,667	1,619	1,759	1,851	1,923	2,312
ESPAILLAT	1,148	1,304	2,131	2,262	2,366	2,219	2,483	2,584	2,680	3,375
HATO MAYOR	1,141	1,364	1,092	1,262	1,519	1,575	1,681	1,802	1,822	2,251
HERMANAS MIRABAL	2,155	2,107	2,449	2,407	2,492	2,325	3,040	3,261	3,325	4,059
INDEPENDENCIA	1,910	1,445	1,817	1,740	2,101	1,984	1,847	1,897	2,136	2,381
LA ALTAGRACIA	1,280	883	869	737	883	1,152	884	1,075	831	1,056
LA ROMANA	1,066	1,009	866	913	1,151	1,268	1,132	1,438	1,094	1,267
LA VEGA	956	1,200	999	1,230	1,294	1,398	1,466	1,679	1,521	1,930
MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	1,089	1,638	1,416	1,794	1,848	1,807	2,104	2,157	2,229	2,667
MONSEÑOR NOUEL	1,218	1,370	1,349	1,426	1,455	1,542	1,765	1,850	1,807	2,288
MONTE CRISTI	1,942	1,198	1,979	1,731	1,831	1,834	1,900	1,930	2,007	2,485
MONTE PLATA	1,138	1,439	1,327	1,543	1,692	1,724	1,949	2,079	2,122	2,627
PEDERNALES	2,407	1,197	4,129	1,451	1,748	1,611	1,634	1,635	1,748	2,093
PERAVIA	2,072	1,045	1,041	987	1,116	1,205	1,213	1,252	1,286	1,609
PUERTO PLATA	1,158	1,201	1,321	1,464	1,542	1,609	1,772	1,893	1,896	2,349
SAMANÁ	1,772	1,184	1,215	1,336	1,490	1,529	1,703	1,846	1,734	2,189
SAN CRISTÓBAL	814	1,108	1,034	1,023	1,176	1,307	1,314	1,442	1,334	1,729
SAN JOSÉ DE OCOA	4,972	1,688	1,695	1,740	1,833	1,774	2,311	2,414	2,492	3,121
SAN JUAN	1,064	1,481	1,361	1,542	1,590	1,621	1,969	2,075	2,071	2,584
SAN PEDRO DE MACORÍS	1,003	1,224	1,093	1,291	1,407	1,450	1,571	1,753	1,636	2,030
SÁNCHEZ RAMÍREZ	1,482	1,659	1,961	1,871	1,923	1,962	2,235	2,224	2,367	3,048
SANTIAGO	852	1,093	828	1,068	1,151	1,276	1,358	1,585	1,424	1,815
SANTIAGO RODRÍGUEZ	1,926	1,722	1,709	1,992	1,898	1,861	2,203	2,290	2,395	2,988
SANTO DOMINGO	678	1,053	1,052	1,139	1,273	1,354	1,260	1,468	1,311	1,671
VALVERDE	4,550	1,379	1,787	1,616	1,644	1,654.46	1,819	1,958	1,975	2,426
<b>Promedio inversión de la muestra en USD</b>	<b>1,154</b>	<b>1,197</b>	<b>1,230</b>	<b>1,323</b>	<b>1,452</b>	<b>1,503</b>	<b>1,577</b>	<b>1,730</b>	<b>1,656</b>	<b>2,076</b>

Fuente: Oficina de Planificación Educativa 2013-2020 con datos del Sigef.

La inversión por estudiante en las provincias de mayor población como promedio de los periodos analizados (2013-2022), son los que tienden a estar por debajo del rango medio de inversión per cápita (**USD\$ 1,490**)<sup>20</sup>. Estas provincias, en términos absolutos, son las beneficiarias en mayor grado. Esto se debe a un hecho meramente aritmético.

Como habíamos expresado, a mayor divisor fruto de mayor margen de contribución en términos de matrícula, la velocidad de crecimiento de la función costo unitario tenderá a ser más lenta que una región con menor contribución en matrícula. Es decir, mientras más pequeña es la región, los aumentos en términos absolutos del presupuesto reeditarán en mayor crecimiento anual en términos per cápita que en regiones grandes. Esto explica la razón tres. Otro punto que deriva de esta tabla es el hecho que existe una correlación casi exacta entre el margen de participación de la matrícula con los márgenes de contribución a nivel monetario.

<sup>20</sup> Se utilizan dólares americanos para eliminar aspectos macroeconómicos como la inflación y la ganancia y pérdida cambiaria con respecto al peso dominicano, que pudiesen sesgar el análisis.

En un esquema de inversión basado en costos unitarios, donde las partidas de mayor peso -salarios, contribuciones, pensiones, alimentación, suministros, en fin cargas fijas- sus precios unitarios no varían por región, nos dice que si la asignación es basada en este indicador, tendrá que existir una correlación muy cercana entre el nivel de matrícula y el nivel de asignación por alumno, ya que el peso de la carga corriente estandarizada en términos de costos, contribuirá a que estas variables no estén muy separadas.

Si se separan, se deberá a elementos cíclicos con la inversión y el aumento corriente fruto de la adición de unidades de costos -aulas- bajo una modalidad de costos unitarios mayores (Tanda Extendida).

**Tabla 17. Distribución de la participación de la matrícula y la inversión como promedio del período 2013-2022.**

Cantidad de provincias por encima del promedio de inversión 2013-2021	22
% del total provincias	68.75%
% participación total invertido	49.13%
Variación promedio con respecto a la media de la muestra (absoluta)	432.14
% del promedio 2013-2021	29.01%
Cantidad de provincias por debajo del promedio de inversión 2013-2021	10
% del total provincias	31.25%
% participación total invertido	50.87%
Variación promedio con respecto a la media de la muestra (absoluta)	(213.31)
% del promedio 2013-2021	-14.32%

Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo 2013-2022 con datos del Sigef.

Como nos ilustra la tabla 17, que consolida muchos de los argumentos en términos distributivos que se han señalado; de 32 provincias, el 68.75 % (22 provincias) se le asigna el 49.13 % de lo invertido, pero sus costos de inversión por alumno son 432.14 dólares americanos por encima del promedio de la muestra. Las otras 10 provincias (31.25 %) recibe el 50.87 % de los recursos totales invertidos, pero su promedio de inversión por estudiante es de 213.31 dólares americanos por debajo de la media de asignación de la muestra en los periodos analizados.

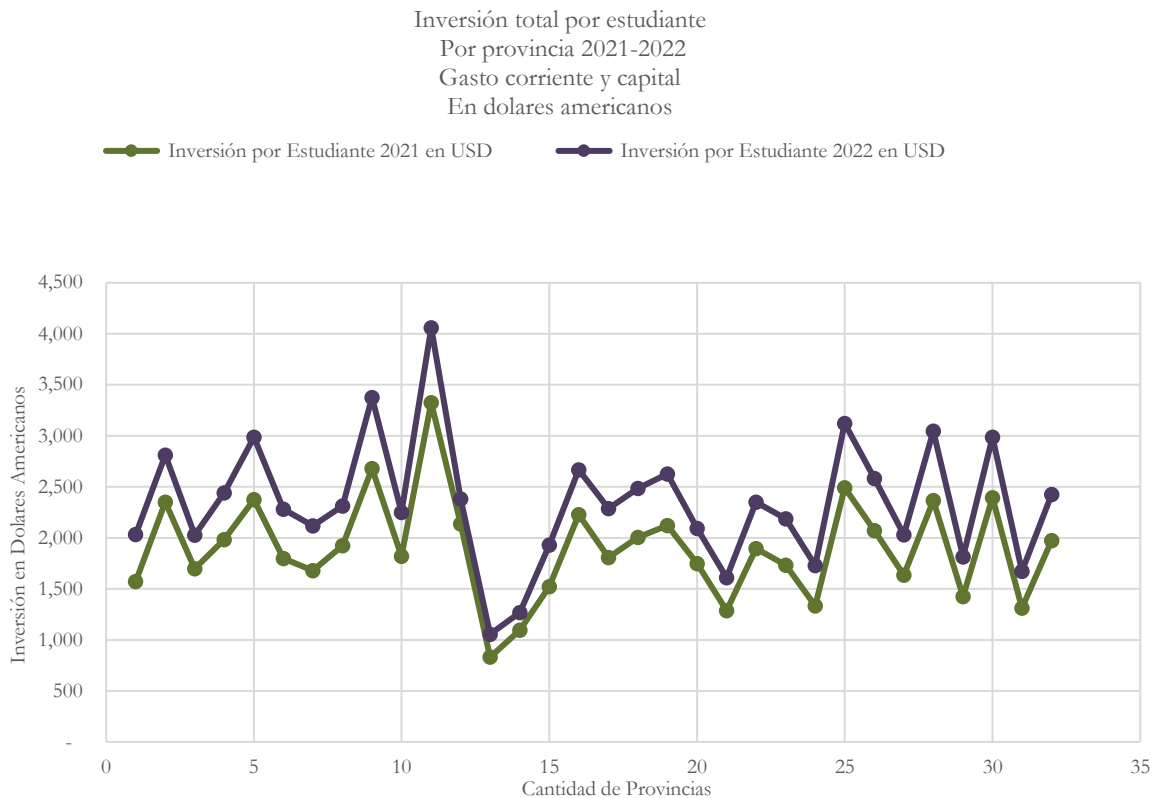
**Tabla 18: Comparativo inversión estudiante promedio provincial y Unesco 2013-2022.**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio 2013-2022
Promedio inversión de la muestra en USD	1,154	1,197	1,230	1,323	1,452	1,503	1,577	1,543	1,656	2,076	1,471
Promedio nivel básico/medio Unesco en USD	1,064	1,086	1,124	1,221	1,306	1,277	1,420	1,546	1,421	1,999	1,346
Diferencia promedio nacional y Unesco en USD (absoluta)	(90)	(111)	(106)	(101)	(146)	(227)	(157)	(184)	(235)	(77)	(125)
Diferencia promedio nacional y Unesco en USD (porcentual)	-7.81%	-9.26%	-8.63%	-7.65%	-10.06%	-15.08%	-9.96%	-10.63%	-14.18%	-3.83%	-8.47%

**Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo 2013-2022 con datos del Sigef y Unesco.**

Otro factor, es ver cómo se desvían los promedios provinciales de los cálculos agregados realizados del 2013 al 2022 con la metodología Unesco.

El promedio provincial en el periodo de análisis (2013-2022), como se señaló, es de USD 1,346 por estudiante, con metodología Unesco. Este promedio es de USD 1,471 en la inversión provincial que incluye los gastos centrales, esto genera una variación entre el promedio provincial y el promedio agregado calculado por Unesco de -8.47 % o -125 dólares por alumno. Como podemos observar, ambas medidas están centralizadas en términos estadísticos, financieros y aritméticos. Por igual, si vemos una gráfica de dispersión por provincia, de los 320 puntos de datos, es decir, información de 32 provincias por 10 periodos fiscales, 194 puntos superan el promedio del universo analizado, esto es, 60.63 % del total de ejecuciones del 2013 al 2022 (ver gráfica 13).

**Gráfico 13: Distribución del gasto provincial por estudiante 2021-2022**

**Fuente:** Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo 2013-2022 con datos del Sigef.

Similar tendencia se observa cuando el análisis es realizado en función del gasto corriente directo al centro<sup>21</sup> por provincia. Del 2013 al 2022, el gasto directo corriente se incrementó a nivel de todo el sistema a un ritmo promedio de 6.52 % por año.<sup>22</sup> Un promedio de 14 provincias (43.75 %) del total de registros durante diez periodos fiscales- presentan variaciones por encima de la media de crecimiento de este tipo de gasto. **El gasto directo corriente tiene un peso en la inversión total de 24.49 %.**

<sup>21</sup> El gasto directo corriente al centro no incluye la partida de pensiones y jubilaciones, tampoco los salarios ni gastos de docentes y no docentes en funciones administrativas.

<sup>22</sup> Este incremento se debe principalmente al aumento en la alimentación escolar.

Gráfica 14: Inversión por estudiante en gasto corriente directo por provincia 2021-2022



Fuente: Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo 2013-2022 con datos del Sigef.

En definitiva, la asignación del 4.00 % a la educación en la República Dominicana también ha contribuido a fortalecer otras áreas del servicio que son vitales para crear un clima escolar que motive la ralentización de los aprendizajes y las competencias de los alumnos en el mediano y largo plazo<sup>23</sup>. Mencionemos algunos de estos logros:

- *La inversión en educación inicial (3 a 5 años), pasó de un 5.39 % del total del presupuesto del Minerd a 10.72%. Por igual, el aumento de la oferta de 3 a 4 años ha contribuido al aumento de la inversión de capital en este nivel, haciendo que la misma pasara de 55.20 millones de pesos en el año 2004 a 22,071.29 millones de pesos en el año 2022 y el rango de acción se ha ampliado hasta los niños de 0 años en adelante.*
- *El costo por estudiante de este nivel pasó de 148 dólares americanos en el año 2004 a 2,081.77 dólares americanos en el año 2022.*

<sup>23</sup> Iniciativas que ayudan a la mejora operativa del sistema y que por extensión son factores agregados en pos de la mejora de la calidad.

- *La inversión en apoyo a la vulnerabilidad, por el componente de alimentación escolar, pasó de **RD\$ 1,500 millones de pesos en el año 2004 a RD\$ 25,905.2 millones en el 2022**. A esto hay que agregar que en el periodo de asignación del 4.00 % se abogó por la universalización del programa, extendiendo este al nivel secundario, y progresivamente llevándolo a todas las escuelas en su modalidad extendida. Por el lado de la **dotación de mochilas y uniformes de menos de RD\$5 millones anuales en el 2004, pasó a RD\$ 471,242,232.42 en el año 2022**, así como el aumento de la oferta de los beneficiarios de esta intervención. En textos de enseñanza, el MinerD invirtió un monto menor a los **29 millones de pesos en el año 2004 a RD\$ 2,492,372,474 en el en el año 2022**.*
- *En lo que respecta a las pensiones y jubilaciones, se pasó de una carga fija de **33.86 millones de pesos en el año 2004 a RD\$ 14,895,481,086 en el 2022**. Señalando, que en los periodos de asignación del 4.00 % se realizaron ajustes a la clase magisterial honorablemente retirada de sus funciones.*
- *Un punto vital es el aumento de la oferta de espacios educativos dignos; esta inversión que incluye la construcción de nuevos centros educativos, remodelación, adición de aulas a centros existentes, cocinas, equipos de aula e informáticos, terrenos, bibliotecas y salones de ciencias representó una inversión **de RD\$ 12,313,438,444.70 en el año 2022**. Este año influenciado principalmente por el programa de construcción, rehabilitación y mantenimiento escolar, el pago de equipamiento tecnológico y el proyecto de canchas y techados escolares.*



### 1.3 Evaluación de la inversión por nivel educativo. Metodología Unesco.

El Ministerio de Educación a través de la metodología de la *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)* determina el costo por estudiante. Esta metodología está basada en la distribución de la carga financiera entre los diferentes agentes que financian la educación y los costos en los distintos niveles de enseñanza.

Además de los documentos presupuestarios del Estado, el *cuestionario sobre estadísticas de financiamiento y de gastos en educación* de la Unesco, considera el desarrollo del sector privado de la educación, la participación de las familias en los gastos de la educación pública y los diferentes proyectos financiados por las agencias externas de cooperación.

**Tabla 19. Gastos en establecimientos públicos en el 2022 (en millones de RD\$)**

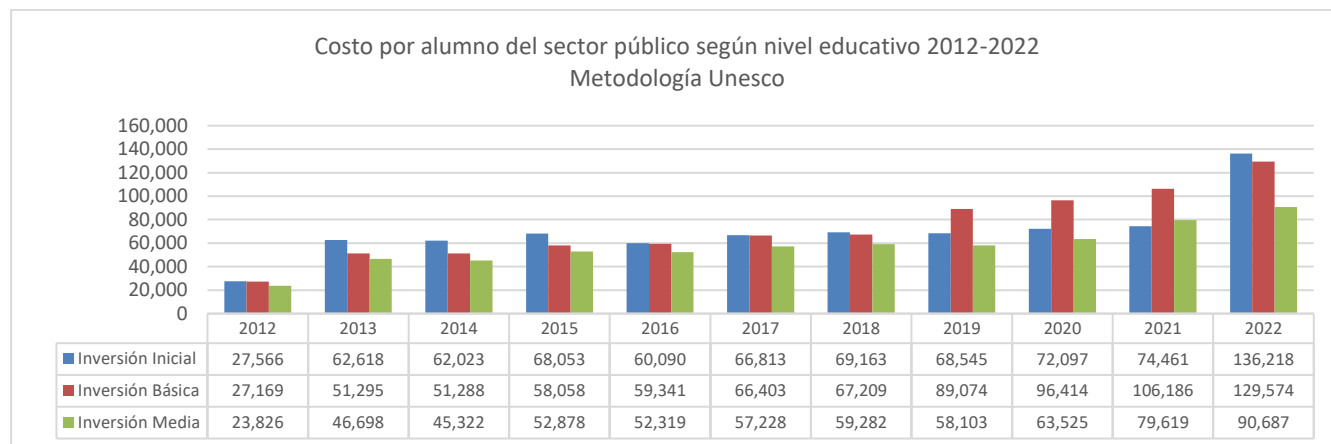
	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria
<b>Matrícula 2020-2021</b>	<b>1,795,602</b>	<b>162,029</b>	<b>918,390</b>	<b>715,183</b>
<b>X6. Gasto de remuneraciones del personal docente (X1+X5)</b>	<b>141,596,909,901.73</b>	<b>7,414,045,355.57</b>	<b>93,046,711,261.64</b>	<b>41,136,153,284.52</b>
<b>X1. Personal docente</b>	<b>112,038,142,549.65</b>	<b>5,866,341,793.71117</b>	<b>73,622,939,281.25</b>	<b>32,548,861,474.69</b>
<b>X5. Personal no docente (X3+X4)</b>	<b>29,558,767,352.08</b>	<b>1,547,703,561.86</b>	<b>19,423,771,980.39</b>	<b>8,587,291,809.83</b>
<b>X13. Otros gastos corrientes (X10+X11+X12)</b>	<b>50,757,646,678.04</b>	<b>12,680,102,237.31</b>	<b>21,606,956,346.36</b>	<b>16,470,588,094.38</b>
<b>X10. Textos escolares y material didáctico</b>	<b>2,830,489,791.10</b>	<b>311,702,968.64</b>	<b>2,241,036,845.20</b>	<b>277,749,977.26</b>
<b>X11. Servicios sociales</b>	<b>26,922,052,157.34</b>	<b>9,547,872,131.39</b>	<b>9,214,996,701.08</b>	<b>8,159,183,324.86</b>
Desayuno escolar	25,670,501,202.86	9,432,130,349.48	8,586,116,927.93	7,652,253,925.45
Uniformes, mochilas y zapatos	455,792,641.32	54,896,935.69	221,969,681.62	178,926,024.01
Salud escolar	795,758,313.16	60,844,846.23	406,910,091.53	328,003,375.40
<b>X12. Otros (formación, construcciones menores, Educación física, maquinarias y equipos, etc.)</b>	<b>21,005,104,729.60</b>	<b>2,820,527,137.27</b>	<b>10,150,922,800.07</b>	<b>8,033,654,792.26</b>
<b>X14. Total gastos corrientes (X6+X13)</b>	<b>192,354,556,579.767</b>	<b>20,094,147,592.87</b>	<b>114,653,667,607.99</b>	<b>57,606,741,378.90</b>
<b>Gasto de capital</b>				
Infraestructura y equipos	13,573,418,845.24	1,977,143,900.96	4,345,505,420.68	7,250,769,523.60
Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>X15. Total gasto de capital</b>	<b>13,573,418,845.24</b>	<b>1,977,143,900.96</b>	<b>4,345,505,420.68</b>	<b>7,250,769,523.60</b>
<b>X20. Total de gastos de los establecimientos públicos (X14+X15)</b>	<b>205,927,975,425.01</b>	<b>22,071,291,493.84</b>	<b>118,999,173,028.68</b>	<b>64,857,510,902.50</b>
<b>Total gasto no distribuido (no distribuido en 2+3+4)</b>	<b>20,133,980,340.49</b>			
<b>Presupuesto MinerD 2022 ejecutado (X20+gasto no distribuido)</b>	<b>226,061,955,765.50</b>			
<b>Otros gastos en educación preuniversitaria (consolidado)</b>				
<b>Costo por estudiante establecimiento público (en RD\$)</b>	<b>114,684.64</b>	<b>136,218.16</b>	<b>129,573.68</b>	<b>90,686.59</b>
<b>Costo por estudiante establecimiento público (en US\$)</b>	<b>2,081.77</b>	<b>2,472.65</b>	<b>2,352.04</b>	<b>1,646.15</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Como puede observarse en la tabla 16, este análisis no se limita a las actividades de los centros educativos. Las actividades de administración general, de supervisión de las escuelas efectuadas por los servicios centrales y regionales de la educación, la organización de los exámenes, las actividades de formación docente, inicial o continua forman parte del ámbito de la educación y los gastos correspondientes deben ser contabilizados en el gasto nacional de educación.

En el año 2022 se devengaron RD\$ 22,071,291,493.84 en el nivel inicial, RD\$ 118,999,173,028.68 en el nivel primario y RD\$ 64,857,510,902.50 en el nivel secundario.<sup>24</sup>

**Gráfico 15. Costo por alumno por nivel educativo, 2012-2022 (pesos dominicanos corrientes)**



**Fuente:** Datos extraídos del Sigef por registro y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El costo por estudiante ha registrado un crecimiento sostenido en los últimos años. En el año 2013 se muestra un aumento exponencial, exhibiendo una variación con respecto al año 2012 de 123.67 % en el nivel inicial, 82.44 % en el nivel primario y de 98.22 % en el nivel secundario.

Esta variación viene motivada por la asignación del 4 % del PIB a la educación preuniversitaria, haciendo que el presupuesto pasara de 58,590 millones de pesos en el año 2012 a 99,628 millones de pesos en el año 2013.

**En el año 2022, el costo por alumno del nivel inicial alcanza los de 136,218.16 pesos, según la inversión programada, lo que representa una variación de 82.94 % con respecto al año anterior.** *Este incremento se debe principalmente a que el presupuesto del año 2021 se redujo en 6,545.8 millones de pesos. Con respecto a este monto el presupuesto en el año 2022 se incrementó en un 20.75 %. De igual forma, se asumieron las estancias del IDSS en el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, lo cual amplía la cobertura del servicio.*

**Por otro lado, en el nivel primario se estima que el costo por alumno es de 129,574 pesos, es decir, una variación de un 22.03 % en relación al año 2021.** *Esto se debe al incremento salarial del 10 %, la nivelación salarial del nivel primario, la contratación de nuevo personal docente y el incremento en las transferencias a las juntas descentralizadas con motivo del mantenimiento escolar.*

En lo que respecta al nivel secundario, el costo por alumno alcanzó los 90,687 pesos, lo que constituye un ligero decrecimiento de 13.90 %. *Este incremento se debe en igual manera a la reducción de recursos en el año 2021, al incremento salarial, contratación docente y al incremento de las transferencias a las juntas descentralizadas para mantenimiento correctivo de los centros del nivel.*

<sup>24</sup> Esta información no contempla los montos no distribuidos.

Tabla 20. Gasto por nivel educativo y variación porcentual, en millones de RD\$

Período	Gasto por niveles					
	Inicial	Var %	Básica	Var %	Media	Var %
2004	632.34		8,346.73		1,880.48	
2005	881.02	39.33%	10,335.48	23.83%	2,161.93	14.97%
2006	1,091.46	23.89%	12,264.39	18.66%	2,914.66	34.82%
2007	1,254.65	14.95%	16,983.30	38.48%	4,923.35	68.92%
2008	1,638.90	30.63%	15,410.40	-9.26%	9,398.90	90.90%
2009	1,918.80	17.08%	16,268.90	5.57%	11,462.00	21.95%
2010	1,914.20	-0.24%	19,017.10	16.89%	11,678.70	1.89%
2011	2,260.60	18.10%	20,271.30	6.60%	13,196.40	13.00%
2012	2,746.99	21.52%	26,685.85	31.64%	17,265.79	30.84%
2013	6,323.57	130.20%	49,253.59	84.57%	33,398.80	93.44%
2014	7,214.28	14.09%	53,008.59	7.62%	35,963.17	7.68%
2015	8,403.61	16.49%	57,764.21	8.97%	40,942.88	13.85%
2016	8,422.92	0.23%	65,423.44	13.26%	44,195.24	7.94%
2017	9,375.31	11.31%	73,288.50	12.02%	48,394.11	9.50%
2018	10,118.09	7.92%	77,334.84	5.52%	52,264.24	8.00%
2019	10,802.56	6.76%	91,842.65	18.76%	52,394.87	0.25%
2020	12,232.88	13.24%	109,402.24	19.12%	58,104.73	10.90%
2021	10,773.17	-11.93%	104,776.27	-4.23%	57,020.19	-1.87%
2022	22,071.29	104.87%	118,999.17	13.57%	64,857.51	13.74%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El gasto distribuido en los niveles pasó de RD\$ 10,859.65 millones en el año 2004 a RD\$ 205,927.98 millones en el gasto del año 2022. Esto representó una variación de 1796.28 %.

Con respecto a la participación de la cuenta económica del gasto, el nivel inicial muestra un peso del gasto de capital de 8.96 %. Mientras que el 91.04 % restante se destina a gasto corriente.

Por otra parte, el nivel primario invierte el 96.35 % en gasto corriente y 3.65 % en gasto de capital.

Mientras que el nivel secundario presenta una distribución del gasto correspondiente a 88.82 % en gasto corriente y 11.18 % en gasto de capital (ver tabla 21).

**Tabla 21. Participación económica del gasto en los niveles educativos**

Período	Inicial		Básica		Media	
	Gasto corriente	Gasto de capital	Gasto corriente	Gasto de capital	Gasto corriente	Gasto de capital
2004	91.27%	8.73%	91.56%	8.44%	89.86%	10.14%
2005	86.81%	13.19%	86.88%	13.12%	82.65%	17.35%
2006	88.58%	11.42%	88.73%	11.27%	86.55%	13.45%
2007	80.52%	19.48%	81.24%	18.76%	78.28%	21.72%
2008	77.39%	22.61%	82.33%	17.67%	83.77%	16.23%
2009	81.61%	18.39%	88.00%	12.00%	88.98%	11.02%
2010	85.99%	14.01%	88.69%	11.31%	87.00%	13.00%
2011	80.66%	19.34%	88.63%	11.37%	87.33%	12.67%
2012	82.66%	17.34%	83.87%	16.13%	81.58%	18.42%
2013	51.53%	48.47%	64.10%	35.90%	57.21%	42.79%
2014	62.61%	37.39%	73.97%	26.03%	67.50%	32.50%
2015	66.44%	33.56%	77.88%	22.12%	75.42%	24.58%
2016	85.73%	14.27%	86.82%	13.18%	85.04%	14.96%
2017	87.61%	12.39%	88.15%	11.85%	86.00%	14.00%
2018	91.74%	8.26%	92.55%	7.45%	90.17%	9.83%
2019	84.21%	15.79%	86.83%	13.17%	87.73%	12.27%
2020	74.83%	25.17%	82.47%	17.53%	73.39%	26.61%
2021	94.86%	5.14%	94.66%	5.34%	90.10%	9.90%
2022	91.04%	8.96%	96.35%	3.65%	88.82%	11.18%

**Fuente:** Datos extraídos del Sigef por registro y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Tomando como referencia los datos del gasto en los niveles, puede observarse que la distribución económica ha ido evolucionando al pasar de una estructura de 91.25 % en gasto corriente y 8.75 % en gasto de capital, en el año 2004, a una distribución de 61.53 % en gasto corriente y 38.47 % en gasto de capital en el gasto del año; mientras que, en el 2022 se muestra una distribución de similar al del periodo previo a la asignación del 4 % del PIB, 93.41 % corresponde a gasto corriente y el 6.59 % restante al gasto de capital.

El gasto de capital registró un incremento de RD\$ 26,267 millones en el año 2013, o sea, un crecimiento de más de 300 %. En la programación del año 2022 se presenta una diferencia de RD\$ 1,778.27 millones con respecto al 2021, esto es, un crecimiento de 15.08 %, influenciado principalmente por la agilización de los pagos de obras de arrastre.

En lo que respecta al gasto corriente, el MinerD muestra un incremento de 16,010 millones de pesos en el año 2013, un crecimiento de aproximadamente un 41.33 %. Para el año 2022 el monto en gasto corriente aumentó en términos absolutos en RD\$ 31,580.08 millones con respecto al año 2021, equivalente a un crecimiento de

19.64 % con relación al año anterior. Este crecimiento se debe especialmente a la contratación de personal docente para cubrir la demanda de personal y al aumento del 10 % al salario docente.

#### 1.4 Evaluación del nivel de cumplimiento financiero para el año 2022 en función del Plan Estratégico Institucional 2021-2024.

El marco de gasto de mediano plazo que en la actualidad está implementando el MinerD no abandona las líneas estratégicas y de política que se vienen ejecutando desde el inicio del Plan Decenal 2008- 2018, sino que realiza una alineación de este en función del conjunto de los compromisos nacionales e internacionales suscritos por el país. El eje de esta alineación se ha basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

**Tabla 22. Marco de gasto mediano plazo MinerD 2017-2022 por objetivos generales estratégicos**

Ejes Estratégicos del PEI	Programado 2022	Devengado 2do. semestre 2022	Porcentaje devengado
Eje 1. Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación	153,779,863,421	153,287,223,692	99.68%
Eje 2. Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente	3,971,225,305	3,886,604,983	97.87%
Eje 3. Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario	1,140,478,463	1,114,945,526	97.76%
Eje 4. Participación Social y Ciudadanía Activa	408,446,203	387,282,335	94.82%
Eje 5. Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión	52,646,301,647	52,326,994,838	99.39%
<b>Total</b>	<b>211,946,315,039</b>	<b>211,003,051,374</b>	<b>99.55%</b>

**Fuente:** Datos extraídos del Sigef por registro y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

Los ejes del Plan Estratégico presentan un presupuesto programado de RD\$ 211,946,315,039 para el año 2022. Al finalizar el año, estos ejes presentaron una ejecución global de 99.55 %.

El eje Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación presenta un devengado de 99.68 %. Esto se debe básicamente a la ejecución del concepto de remuneraciones y contribuciones de las áreas sustantivas.

Por otra parte, el eje Desarrollo de las competencias y bienestar del personal docente presenta una ejecución de 97.87 %. Este eje presentó retrasos en la ejecución del programa de certificación docente, así como una reducción en los costos de los programas de formación debido a la modalidad virtual y semivirtual.

Con respecto al eje Fortalecimiento de la rectoría y regulación del sistema educativo preuniversitario, este presenta una ejecución de 97.76 %. Este eje está impulsado por los procesos de supervisión y evaluación e investigación de la calidad.

Mientras que el eje Participación social y ciudadanía activa presenta una ejecución de 94.82 %. Algunas de las actividades programadas en este ámbito fueron reprogramadas para el próximo periodo fiscal, debido a que se presentaron unas iniciativas no programadas como consecuencia del inicio del año escolar.

Por último, el eje Fortalecimiento de los procesos internos y de gestión presenta una ejecución de 99.39 %. En este se encuentran todos los gastos administrativos y de gestión que movilizan la consecución de los productos contemplados en los demás ejes.

**Gráfico 16. Inversión por ejes estratégicos del PEI 2021-2024, en el segundo semestre del año 2022.**



Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

### 1.10.3 Consideraciones generales

- La ejecución del MinerD en el año 2022 se incrementa con respecto a la ejecución del año 2021. En el año 2021 se presentó una ejecución de 99.37 %, mientras que la ejecución del segundo semestre del año 2022 alcanza un 99.60 %, es decir, una diferencia de 0.23 %.
- El MinerD en términos absolutos superó la ejecución experimentada en el año 2021. Se *presentó una diferencia de RD\$ 39,287,460,901*. Con respecto al PIB corriente, en el segundo semestre del año 2021 el gasto alcanzó el 3.51% del PIB, mientras que en el segundo semestre del año 2022 se ejecutó el 3.97 % del PIB estimado.

**Tabla 23. Comparación entre los recursos aportados para gasto directo de personal, capital y otros gastos corrientes operativos (2012-2022).**

	Presupuesto	Variación Absoluta Presupuesto	Presupuesto Gasto Directo en Personal	Variación Absoluta Gasto Directo en Personal	Presupuesto Gasto de Capital	Variación Absoluta Gasto de Capital	Presupuesto Gasto Operativo	Variación Absoluta Gasto otros Gastos Corrientes (Operativos)
2012 (Línea Base)	51,077,737,872	-	30,941,515,515	-	8,018,695,853	-	12,117,526,504	-
2013	95,691,347,726	44,613,609,854	41,513,903,415	10,572,387,900	34,315,085,502	26,296,389,649	19,862,358,809	7,744,832,305
2014	109,170,290,314	13,478,942,588	52,603,847,567	11,089,944,152	29,976,010,679	(4,339,074,823)	26,590,432,068	6,728,073,259
2015	119,363,225,100	10,192,934,786	60,265,149,538	7,661,301,971	30,167,593,005	191,582,326	28,930,482,557	2,340,050,489
2016	129,873,682,540	10,510,457,440	83,853,322,425	23,588,172,887	16,625,328,473	(13,542,264,532)	29,395,031,643	464,549,086
2017	143,012,164,644	13,138,482,104	92,395,352,570	8,542,030,145	16,932,594,759	307,266,286	33,684,217,315	4,289,185,672
2018	153,009,861,894	9,997,697,250	110,022,825,029	17,627,472,459	12,340,832,999	(4,591,761,760)	30,646,203,866	(3,038,013,449)
2019	169,237,795,233	16,227,933,339	119,861,918,673	9,839,093,644	14,802,659,467	2,461,826,468	34,573,217,093	3,927,013,227
2020	205,322,430,881	36,084,635,648	121,204,792,739	1,342,874,066	27,566,346,457	12,763,686,989	56,551,291,685	21,978,074,593
2021	186,774,494,865	(18,547,936,016)	134,436,008,347	13,231,215,608	10,503,902,155	(17,062,444,302)	41,834,584,363	(14,716,707,323)
2022	226,061,955,766	39,287,460,901	156,492,390,988	22,056,382,641	14,661,427,909	4,157,525,754	54,908,136,869	13,073,552,506
Total General 2012-2022	1,588,594,986,834	174,984,217,894	1,003,591,026,805	125,550,875,473	215,910,477,257	6,642,732,056	369,093,482,771	42,790,610,365

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

- La tabla 23 explica en términos financieros el efecto señalado arriba. Resaltar que a partir de la asignación del 4 % del PIB corriente para el sector de la educación preuniversitaria, el MinerD ha percibido **RD\$ 174,984.22 millones adicionales**. De este monto, **125,550.88 millones de pesos (71.75 %)** de los recursos adicionales) han ido al **gasto directo en personal (carga fija salarial, contribuciones a la Seguridad Social, pensiones y jubilaciones); RD\$ 6,642,732,056 al gasto de capital (3.80 %) y RD\$ 42,790,610,365 a otros gastos operativos (formación docente, alimentación escolar, transferencias corrientes a los centros, mantenimiento escolar y suministros de aula), es decir, un 24.45 %**. Por tanto, el 96.20 % de los recursos adicionales proporcionados por el 4 % han ido a los renglones vitales del gasto corriente y el 3.80 % al renglón de capital.
- Ante esta realidad expuesta en lo financiero, como consecuencia operativa de una línea de acción estratégica *-adopción de la modalidad de Jornada Extendida desde 2013-* su sostenibilidad dependerá mucho de la **vigilancia de los reguladores presupuestarios y el MinerD en torno a la evolución de la implementación de esta línea de política**. La tendencia del gasto nos está diciendo que **la necesidad de recursos presupuestarios pudiese estar por encima de la asignación actual**.
- Se incremente la ejecución en el gasto de capital en el segundo semestre como fruto de las inversiones que serán necesarias realizar para la implementación del año escolar 2021-2022.

## 2. ANEXOS

## Anexo 1. Ejecución presupuesto Ministerio de Educación por programas presupuestarios. En función del devengado.

Programa. Producto. Actividad / Obra		Presupuesto inicial (I)	Modificaciones presupuestarias (M)	Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado(E)	Balance (B = V - E)	%
<b>Total general</b>		<b>231,147,700,000.00</b>	<b>-4,186,606,722.81</b>	<b>226,961,093,277.19</b>	<b>226,061,955,765.50</b>	<b>899,137,511.69</b>	<b>99.60</b>
<b>01</b>	<b>Actividades centrales</b>		<b>1,743,548,799.04</b>	<b>11,286,877,977.04</b>	<b>11,185,181,195.71</b>	<b>101,696,781.33</b>	<b>99.10</b>
00	Acciones que no generan producción	9,543,329,178.00	1,743,548,799.04	11,286,877,977.04	11,185,181,195.71	101,696,781.33	99.10
0001	Dirección y coordinación superior	3,482,046,745.00	1,482,487,896.80	4,964,534,641.80	4,933,633,847.93	30,900,793.87	99.38
0002	Planificación y desarrollo educativo	349,778,045.00	-47,721,013.49	302,057,031.51	280,820,627.42	21,236,404.09	92.97
0003	Gestión de los recursos financieros	4,614,775,225.00	635,026,776.68	5,249,802,001.68	5,218,287,577.30	31,514,424.38	99.40
0004	Gestión de los recursos tecnológicos	1,096,729,163.00	-326,244,860.95	770,484,302.05	752,439,143.06	18,045,158.99	97.66
<b>11</b>	<b>Servicios técnicos pedagógicos</b>	<b>19,507,081,484.00</b>	<b>-8,644,995,358.26</b>	<b>10,862,086,125.74</b>	<b>10,845,057,692.84</b>	<b>17,028,432.90</b>	<b>99.84</b>
00	Acciones que no generan producción P11	18,659,713,239.00	-8,597,568,552.51	10,062,144,686.49	10,053,554,135.27	8,590,551.22	99.91
0001	Dirección y coordinación técnica del sistema educativo	16,247,833,466.00	-7,222,186,481.42	9,025,646,984.58	9,025,436,102.22	210,882.36	100.00
0002	Desarrollo curricular	225,881,017.00	-117,604,079.07	108,276,937.93	108,234,530.51	42,407.42	99.96
0003	Apoyo y orientación psicológica	211,277,550.00	-107,073,619.24	104,203,930.76	102,550,315.23	1,653,615.53	98.41
0004	Supervisión educativa	334,806,208.00	-216,763,510.06	118,042,697.94	117,461,630.02	581,067.92	99.51
0005	Gestión de la calidad	503,767,735.00	-215,304,426.83	288,463,308.17	287,156,044.09	1,307,264.08	99.55
0007	Coordinación en actividades culturales escolares	146,756,112.00	-61,715,927.36	85,040,184.64	83,927,151.55	1,113,033.09	98.69
0008	Coordinación de medios educativos	210,321,858.00	-47,490,349.69	162,831,508.31	161,051,338.24	1,780,170.07	98.91
0014	Formación y promoción en valores y equidad de género	80,855,827.00	-43,737,762.28	37,118,064.72	35,577,471.84	1,540,592.88	95.85
0015	Educación ambiental	43,955,466.00	-13,516,313.52	30,439,152.48	30,199,617.82	239,534.66	99.21
0016	Educación digital	654,258,000.00	-552,176,083.04	102,081,916.96	101,959,933.75	121,983.21	99.88
01	Acciones comunes P11	305,176,904.00	7,679,236.24	312,856,140.24	311,697,497.48	1,158,642.76	99.63
0001	Dirección y coordinación de los servicios de educación física en los productos	305,176,904.00	7,679,236.24	312,856,140.24	311,697,497.48	1,158,642.76	99.63
03	Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigación	215,545,437.00	-16,379,532.00	199,165,905.00	195,204,130.69	3,961,774.31	98.01
0001	Dirección y coordinación	165,176,215.00	12,481,660.37	177,657,875.37	174,289,804.24	3,368,071.13	98.10
0002	Coordinación y gestión de las evaluaciones e investigaciones educativas	31,353,118.00	-14,178,358.00	17,174,760.00	17,036,233.86	138,526.14	99.19
0003	Levantamiento de campo, interpretación y resultados de las evaluaciones e investigaciones	15,936,305.00	-13,744,100.57	2,192,204.43	1,897,028.67	295,175.76	86.54
0004	Congresos, mesas de diálogo y debate para la difusión de la realidad educativa	3,079,799.00	-938,733.80	2,141,065.20	1,981,063.92	160,001.28	92.53
04	Estudiantes reciben servicios de educación física y recreación escolar	68,194,200.00	187,217.28	68,381,417.28	67,575,469.53	805,947.75	98.82
0001	Juegos escolares, fomento de las actividades recreativas y el deporte escolar	52,862,700.00	-3,195,782.72	49,666,917.28	48,874,591.68	792,325.60	98.40
0002	Dotación de utilería e instrumentaria deportivas a estudiantes	15,331,500.00	3,383,000.00	18,714,500.00	18,700,877.85	13,622.15	99.93
05	Docentes reciben servicios de capacitación, actualización docente y asisten	35,130,000.00	-10,946,191.70	24,183,808.30	23,777,379.82	406,428.48	98.32
0001	Acompañamiento pedagógico a docentes de educación física	17,450,000.00	-6,582,753.00	10,867,247.00	10,514,141.07	353,105.93	96.75
0002	Docentes de educación física participando en eventos educativos nacionales	17,680,000.00	-4,363,438.70	13,316,561.30	13,263,238.75	53,322.55	99.60
06	Familia y la comunidad con espacio para la participación funcionando en el	223,321,704.00	-27,967,535.57	195,354,168.43	193,249,080.05	2,105,088.38	98.92
0001	Dirección y coordinación de participación comunitaria	168,519,745.00	21,136,367.43	189,656,112.43	189,109,449.85	546,662.58	99.71
0002	Padres y madres con escuelas funcionando en los centros educativos	675,005.00	-675,005.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0003	Padres, madres y amigos de la escuela con asociaciones funcionando en los centros.	34,810,639.00	-29,462,048.00	5,348,591.00	4,139,630.20	1,208,960.80	77.40
0004	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes con comités de curso en los centros educativos.	19,316,315.00	-18,966,850.00	349,465.00	0.00	349,465.00	0.00



Programa. Producto. Actividad / Obra		Presupuesto inicial (I)	Modificaciones presupuestarias (M)	Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado(E)	Balance (B = V - E)	%
<b>Total general</b>		<b>231,147,700,000.00</b>	<b>-4,186,606,722.81</b>	<b>226,961,093,277.19</b>	<b>226,061,955,765.50</b>	<b>899,137,511.69</b>	<b>99.60</b>
<b>13</b>	<b>Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años</b>	<b>83,048,381,959.00</b>	<b>9,259,295,443.40</b>	<b>92,307,677,402.40</b>	<b>92,273,576,477.89</b>	<b>34,100,924.51</b>	<b>99.96</b>
01	Acciones comunes P13	77,932,964,163.00	6,836,766,799.25	84,769,730,962.25	84,735,699,042.88	34,031,919.37	99.96
0001	Gestión de la educación primaria	456,297,472.00	-315,088,305.00	141,209,167.00	119,199,586.85	22,009,580.15	84.41
0002	Dirección y coordinación del servicio de educación primaria para los productos 02 y 03.	71,883,186,984.00	11,051,250,574.64	82,934,437,558.64	82,922,416,219.43	12,021,339.21	99.99
0003	Dotación tecnológica para el servicio educativo de primaria (para los Productos 02 y 03.	5,593,479,707.00	-3,899,395,470.39	1,694,084,236.61	1,694,083,236.60	1,000.01	100.00
02	Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 1er. ciclo	2,701,719,766.00	2,213,390,888.13	4,915,110,654.13	4,915,110,649.80	4.33	100.00
0001	Servicios de educación primaria del 1er. ciclo a niños y niñas	2,701,719,766.00	2,213,390,888.13	4,915,110,654.13	4,915,110,649.80	4.33	100.00
03	Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 2do. ciclo	2,397,043,680.00	225,723,106.02	2,622,766,786.02	2,622,766,785.21	0.81	100.00
0001	Servicios de educación primaria del 2do. ciclo a niños y niñas	2,397,043,680.00	225,723,106.02	2,622,766,786.02	2,622,766,785.21	0.81	100.00
04	Niños y niñas reciben servicio de educación especial en el nivel primario	16,654,350.00	-16,585,350.00	69,000.00	0.00	69,000.00	0.00
0001	Servicios de educación especial para el nivel primario a niños y niñas	16,654,350.00	-16,585,350.00	69,000.00	0.00	69,000.00	0.00
<b>14</b>	<b>Servicios de educación secundaria para niños(as) y adolescentes de 12-17 años</b>	<b>38,576,859,342.00</b>	<b>2,881,768,965.20</b>	<b>41,458,628,307.20</b>	<b>41,412,509,563.83</b>	<b>46,118,743.37</b>	<b>99.89</b>
01	Acciones comunes P14	25,570,913,016.00	3,816,770,153.02	29,387,683,169.02	29,377,436,031.12	10,247,137.90	99.97
0001	Dirección y coordinación educación secundaria	800,219,974.00	1,013,699,941.25	1,813,919,915.25	1,806,243,788.73	7,676,126.52	99.58
0002	Dirección y coordinación del servicio de educación secundaria académica	20,737,972,231.00	2,606,551,840.44	23,344,524,071.44	23,341,953,060.65	2,571,010.79	99.99
0003	Dotación tecnológica para el servicio de educación secundaria y sus modalidades	4,032,720,811.00	196,518,371.33	4,229,239,182.33	4,229,239,181.74	0.59	100.00
02	Niños, niñas y adolescentes reciben servicio educativo en el primer ciclo	2,104,801,706.00	873,940,975.89	2,978,742,681.89	2,976,102,586.20	2,640,095.69	99.91
0001	Servicio de educación secundaria a niños y adolescentes	2,104,801,706.00	873,940,975.89	2,978,742,681.89	2,976,102,586.20	2,640,095.69	99.91
03	Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación	1,187,637,089.00	-156,723,132.67	1,030,913,956.33	1,030,799,956.33	114,000.00	99.99
0001	Servicio de educación de 2do ciclo de la modalidad académica de secundaria	1,187,637,089.00	-156,723,132.67	1,030,913,956.33	1,030,799,956.33	114,000.00	99.99
04	Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación	9,300,597,424.00	-1,377,171,239.43	7,923,426,184.57	7,910,308,512.74	13,117,671.83	99.83
0001	Dirección y coordinación educación secundaria Modalidad Técnico Profesional	205,348,252.00	83,373,121.67	288,721,373.67	287,887,658.09	833,715.58	99.71
0002	Adolescentes con servicio educativo del nivel secundario en la Modalidad Técnico Profesional.	7,432,187,835.00	200,599,211.90	7,632,787,046.90	7,622,420,854.65	10,366,192.25	99.86
0059	Construcción y equipamiento de talleres de educación técnico profesional	1,491,625,094.00	-1,489,707,330.00	1,917,764.00	0.00	1,917,764.00	0.00
0061	Diseño de la metodología para mejoramiento de las pasantías de los egresados	63,726,497.00	-63,726,497.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0062	Fortalecimiento institucional de Infotep	107,709,746.00	-107,709,746.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05	Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación	405,620,302.00	-267,808,286.61	137,812,015.39	117,862,477.44	19,949,537.95	85.52
0001	Dirección y coordinación educación secundaria Modalidad Artes	12,162,403.00	-10,244,494.79	1,917,908.21	1,899,321.02	18,587.19	99.03
0002	Adolescentes con servicio educativo del nivel secundario en Modalidad Artes	270,817,852.00	-185,936,915.82	84,880,936.18	84,811,831.67	69,104.51	99.92
0012	Capacitación para el mejoramiento de la educación preuniversitaria	81,750,000.00	-31,426,063.04	50,323,936.96	30,600,430.15	19,723,506.81	60.81
0013	Fortalecimiento para el mejoramiento de la educación preuniversitaria	18,500,000.00	-17,810,766.46	689,233.54	550,894.60	138,338.94	79.93
0014	Asistencia técnica para el mejoramiento de la educación preuniversitaria	22,390,047.00	-22,390,046.50	0.50	0.00	0.50	0.00
06	Niños, niñas y adolescentes reciben servicio de educación especial	7,289,805.00	-7,239,505.00	50,300.00	0.00	50,300.00	0.00
0001	Servicios de educación especial nivel secundario para niños, niñas y adolescentes.	7,289,805.00	-7,239,505.00	50,300.00	0.00	50,300.00	0.00
<b>15</b>	<b>Servicios de educación de adultos - incluye adolescentes y jóvenes mayores</b>	<b>6,798,840,315.00</b>	<b>-442,825,603.57</b>	<b>6,356,014,711.43</b>	<b>6,168,333,759.53</b>	<b>187,680,951.90</b>	<b>97.05</b>
01	Acciones comunes P15	829,546,983.00	-731,084,313.37	98,462,669.63	94,654,251.51	3,808,418.12	96.13
0001	Dirección y coordinación educación adultos	100,546,983.00	-2,084,313.37	98,462,669.63	94,654,251.51	3,808,418.12	96.13
0002	Dotación tecnológica para el servicio de educación básica y secundaria adultos	729,000,000.00	-729,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación básica de adultos.	1,619,064,763.00	58,011,023.91	1,677,075,786.91	1,677,016,420.92	59,365.99	100.00
0001	Servicio de educación básica de adultos para adolescentes de 14 años o más	1,619,064,763.00	58,011,023.91	1,677,075,786.91	1,677,016,420.92	59,365.99	100.00
06	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación secundaria.	2,389,966,310.00	269,060,039.67	2,659,026,349.67	2,652,597,506.80	6,428,842.87	99.76

Programa. Producto. Actividad / Obra		Presupuesto inicial (I)	Modificaciones presupuestarias (M)	Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado(E)	Balance (B = V - E)	%
<b>Total general</b>		<b>231,147,700,000.00</b>	<b>-4,186,606,722.81</b>	<b>226,961,093,277.19</b>	<b>226,061,955,765.50</b>	<b>899,137,511.69</b>	<b>99.60</b>
0001	Servicio de educación secundaria de adultos para adolescentes 14 años o más	2,389,966,310.00	269,060,039.67	2,659,026,349.67	2,652,597,506.80	6,428,842.87	99.76
07	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación laboral	442,743,299.00	-25,441,126.09	417,302,172.91	413,285,110.40	4,017,062.51	99.04
0001	Servicio de educación laboral de adultos para adolescentes 14 años o más	442,743,299.00	-25,441,126.09	417,302,172.91	413,285,110.40	4,017,062.51	99.04
08	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben programas de alfabetización.	1,517,518,960.00	-13,371,227.69	1,504,147,732.31	1,330,780,469.90	173,367,262.41	88.47
0001	Programas de alfabetización para adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos.	1,517,518,960.00	-13,371,227.69	1,504,147,732.31	1,330,780,469.90	173,367,262.41	88.47
<b>16</b>	<b>Servicios de bienestar estudiantil</b>	<b>28,326,058,053.00</b>	<b>-908,019,517.44</b>	<b>27,418,038,535.56</b>	<b>27,221,652,241.28</b>	<b>196,386,294.28</b>	<b>99.28</b>
01	Acciones comunes P16	1,149,032,172.00	-186,468,537.56	962,563,634.44	948,546,489.46	14,017,144.98	98.54
0001	Dirección y coordinación	1,149,032,172.00	-186,468,537.56	962,563,634.44	948,546,489.46	14,017,144.98	98.54
02	Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias	25,768,025,881.00	161,525,687.07	25,929,551,568.07	25,753,309,836.96	176,241,731.11	99.32
0001	Estudiantes de inicial, primaria de centros educativos de media tanda regular	2,282,604,387.00	-590,815,168.16	1,691,789,218.84	1,684,130,932.89	7,658,285.95	99.55
0002	Estudiantes de inicial, primaria y secundaria de centros educativos de jornada extendida	23,446,921,494.00	777,573,740.05	24,224,495,234.05	24,055,986,467.00	168,508,767.05	99.30
0003	Educación alimentaria, inspección y vigilancia nutricional saludable	38,500,000.00	-25,232,884.82	13,267,115.18	13,192,437.07	74,678.11	99.44
03	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios sociales d	1,097,891,862.00	-621,094,420.24	476,797,441.76	471,242,232.42	5,555,209.34	98.83
0001	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de entrega de	1,095,229,748.00	-623,337,937.41	471,891,810.59	466,406,073.25	5,485,737.34	98.84
0002	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de apoyo social	2,662,114.00	2,243,517.17	4,905,631.17	4,836,159.17	69,472.00	98.58
04	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud escolar	309,000,000.00	-260,270,208.71	48,729,791.29	48,216,628.44	513,162.85	98.95
0001	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud visual	125,948,574.00	-111,080,554.96	14,868,019.04	14,776,450.47	91,568.57	99.38
0002	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud auditiva	39,970,933.00	-24,609,104.48	15,361,828.52	15,269,005.30	92,823.22	99.40
0003	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud bucal	80,236,499.00	-73,786,891.86	6,449,607.14	6,226,327.84	223,279.30	96.54
0004	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud preventiva	62,843,994.00	-50,793,657.41	12,050,336.59	11,944,844.83	105,491.76	99.12
05	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria reciben servicio de participación	2,108,138.00	-1,712,038.00	396,100.00	337,054.00	59,046.00	85.09
0001	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria reciben servicio de participación	527,033.00	-461,983.00	65,050.00	60,550.00	4,500.00	93.08
0002	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria reciben servicio de participación	527,035.00	-425,785.00	101,250.00	51,700.00	49,550.00	51.06
<b>17</b>	<b>Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles</b>	<b>9,740,875,154.00</b>	<b>-5,060,138,858.54</b>	<b>4,680,736,295.46</b>	<b>4,669,029,138.64</b>	<b>11,707,156.82</b>	<b>99.75</b>
01	Acciones comunes P17	3,206,376,539.00	-3,127,501,750.76	78,874,788.24	77,186,748.59	1,688,039.65	97.86
02	Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastre sorteo 3)	2,054,696,142.00	-657,988,106.66	1,396,708,035.34	1,388,057,442.31	8,650,593.03	99.38
03	Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastre sorteo 4)	2,365,418,937.00	-417,151,653.19	1,948,267,283.81	1,946,906,935.65	1,360,348.16	99.93
04	Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastre sorteos 1 y 2)	1,229,146,265.00	-361,159,214.65	867,987,050.35	867,985,007.82	2,042.53	100.00
05	Construcción y equipamiento de estancias infantiles	885,237,271.00	-496,338,133.28	388,899,137.72	388,893,004.27	6,133.45	100.00
<b>18</b>	<b>Formación y desarrollo de la carrera docente</b>	<b>5,414,696,994.00</b>	<b>-1,468,263,708.41</b>	<b>3,946,433,285.59</b>	<b>3,862,827,603.30</b>	<b>83,605,682.29</b>	<b>97.88</b>
00	Acciones que no generan producción P18	2,003,608,166.00	-369,716,451.06	1,633,891,714.94	1,627,324,644.27	6,567,070.67	99.60
0002	Dirección y coordinación del servicio de formación y actualización permanente	489,355,157.00	-158,723,479.38	330,631,677.62	328,086,224.96	2,545,452.66	99.23
0003	Fortalecimiento de las capacidades de los docentes	235,559,850.00	-210,809,850.00	24,750,000.00	24,750,000.00	0.00	100.00
0004	Desarrollo de programas de formación continua en las diversas áreas curriculares	1,092,548,066.00	32,508,260.09	1,125,056,326.09	1,124,324,448.98	731,877.11	99.93
0005	Servicios de investigaciones en el ámbito de formación pedagógica	27,082,173.00	-11,173,676.44	15,908,496.56	15,352,336.27	556,160.29	96.50
0006	Servicios de formación continua centrada en la escuela (EFCCE)	20,000,000.00	3,365,983.00	23,365,983.00	23,365,982.65	0.35	100.00
0007	Servicios de formación de directivos y coordinadores de escuela	61,912,315.00	-9,620,839.68	52,291,475.32	50,849,593.34	1,441,881.98	97.24
0008	Servicios de formación en maestrías, especialidades y formación continua	77,150,605.00	-15,262,848.65	61,887,756.35	60,596,058.07	1,291,698.28	97.91
01	Acciones comunes P18	1,284,097,984.00	-413,112,167.59	870,985,816.41	838,768,256.95	32,217,559.46	96.30
0001	Dirección y coordinación del servicio de formación y actualización permanente.	1,284,097,984.00	-413,112,167.59	870,985,816.41	838,768,256.95	32,217,559.46	96.30
02	Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación docente.	586,151,376.00	-205,192,997.00	380,958,379.00	359,289,437.86	21,668,941.14	94.31
0001	Fortalecimiento de la formación inicial docente	586,151,376.00	-205,192,997.00	380,958,379.00	359,289,437.86	21,668,941.14	94.31

Programa. Producto. Actividad / Obra		Presupuesto inicial (I)	Modificaciones presupuestarias (M)	Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado(E)	Balance (B = V - E)	%
<b>Total general</b>		<b>231,147,700,000.00</b>	<b>-4,186,606,722.81</b>	<b>226,961,093,277.19</b>	<b>226,061,955,765.50</b>	<b>899,137,511.69</b>	<b>99.60</b>
03	Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de formación docente.	1,214,876,293.00	-224,684,601.70	990,191,691.30	976,397,741.41	13,793,949.89	98.61
0003	Servicios de formación de docentes de excelencia en educación inicial, primaria y secundaria.	1,214,876,293.00	-224,684,601.70	990,191,691.30	976,397,741.41	13,793,949.89	98.61
04	Comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión.	22,162,502.00	-11,642,181.45	10,520,320.55	9,129,598.27	1,390,722.28	86.78
0001	Aplicación de los programas de extensión en las comunidades aledañas a los centros.	22,162,502.00	-11,642,181.45	10,520,320.55	9,129,598.27	1,390,722.28	86.78
05	Docentes de carrera certificados para los servicios educativos de inicial	303,800,673.00	-243,915,309.61	59,885,363.39	51,917,924.54	7,967,438.85	86.70
0001	Dirección y coordinación	258,800,673.00	-199,742,509.61	59,058,163.39	51,917,924.54	7,140,238.85	87.91
0002	Certificación docente	45,000,000.00	-44,172,800.00	827,200.00	0.00	827,200.00	0.00
19	Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0	889,503,853.00	-166,306,503.71	723,197,349.29	717,104,064.66	6,093,284.63	99.16
00	Acciones que no generan producción P19	194,508,219.00	-104,192,692.26	90,315,526.74	86,866,161.40	3,449,365.34	96.18
0001	Dirección y coordinación de educación especial	194,508,219.00	-104,192,692.26	90,315,526.74	86,866,161.40	3,449,365.34	96.18
03	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial.	694,995,634.00	-62,113,811.45	632,881,822.55	630,237,903.26	2,643,919.29	99.58
0001	Servicios de educación especial para niños, niñas, adolescentes y jóvenes a	694,995,634.00	-62,113,811.45	632,881,822.55	630,237,903.26	2,643,919.29	99.58
20	Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial	15,455,318,687.00	-396,148,808.00	15,059,169,879.00	15,058,904,391.94	265,487.06	100.00
02	Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones	15,455,318,687.00	-396,148,808.00	15,059,169,879.00	15,058,904,391.94	265,487.06	100.00
0001	Dirección y coordinación	171,135,623.00	-7,576,762.00	163,558,861.00	163,423,305.60	135,555.40	99.92
0002	Gestión del personal afiliados a pensión y jubilación	15,284,183,064.00	-388,572,046.00	14,895,611,018.00	14,895,481,086.34	129,931.66	100.00
21	Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa	735,368,500.00	-602,590,180.00	132,778,320.00	77,297,608.49	55,480,711.51	58.22
02	Sistema educativo recibe los beneficios de la gestión de proyectos de cooperación.	735,368,500.00	-602,590,180.00	132,778,320.00	77,297,608.49	55,480,711.51	58.22
0001	Coordinación, gestión, ejecución, seguimiento, monitoreo y supervisión	735,368,500.00	-602,590,180.00	132,778,320.00	77,297,608.49	55,480,711.51	58.22
22	Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	8,336,626,554.00	-1,196,102,495.02	7,140,524,058.98	7,015,966,391.33	124,557,667.65	98.26
01	Acciones comunes P22	3,057,252,844.00	-89,553,511.79	2,967,699,332.21	2,907,894,968.02	59,804,364.19	97.98
0001	Dirección y coordinación de la oficina central del Inaipi	1,650,732,814.00	-364,137,902.21	1,286,594,911.79	1,247,403,446.35	39,191,465.44	96.95
0002	Dirección y coordinación de las oficinas regionales del Inaipi	52,203,367.00	-19,994,696.89	32,208,670.11	31,837,259.19	371,410.92	98.85
0003	Administración y coordinación en las modalidades de gestión de los programas.	1,354,316,663.00	294,579,087.31	1,648,895,750.31	1,628,654,262.48	20,241,487.83	98.77
02	Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de a	169,826,407.00	19,439,861.93	189,266,268.93	188,828,865.41	437,403.52	99.77
0002	Inclusión de niños y niñas con condición de discapacidad o señales de alerta	169,826,407.00	19,439,861.93	189,266,268.93	188,828,865.41	437,403.52	99.77
05	Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención.	2,259,638,232.00	26,553,581.74	2,286,191,813.74	2,263,296,949.26	22,894,864.48	99.00
0001	Servicios de acompañamiento a las familias de los Centros de Atención a la	2,234,894,629.00	13,411,027.84	2,248,305,656.84	2,227,176,475.52	21,129,181.32	99.06
0002	Gestión de servicios de registro de nacimiento.	24,743,603.00	13,142,553.90	37,886,156.90	36,120,473.74	1,765,683.16	95.34
06	Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial	522,825,224.00	-10,721,634.76	512,103,589.24	509,765,266.25	2,338,322.99	99.54
0001	Implementación del curriculum del nivel inicial en las salas de 0 a 2 años.	522,825,224.00	-10,721,634.76	512,103,589.24	509,765,266.25	2,338,322.99	99.54
07	Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial	748,391,545.00	-253,473,671.00	494,917,874.00	494,498,395.45	419,478.55	99.92
0001	Implementación del curriculum del nivel inicial en las salas de 3 a 4 años.	748,391,545.00	-253,473,671.00	494,917,874.00	494,498,395.45	419,478.55	99.92
08	Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los Caipi que reciben al	1,533,296,155.00	-910,259,199.50	623,036,955.50	585,226,273.27	37,810,682.23	93.93
0001	Servicio de salud y nutrición en todos los centros de servicios Caipi.	1,533,296,155.00	-910,259,199.50	623,036,955.50	585,226,273.27	37,810,682.23	93.93
09	Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones	45,396,147.00	21,912,078.36	67,308,225.36	66,455,673.67	852,551.69	98.73
0001	Articulación en la comunidad para la creación de entornos seguros y de protección.	45,396,147.00	21,912,078.36	67,308,225.36	66,455,673.67	852,551.69	98.73
23	Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial	2,864,746,004.00	-62,011,505.88	2,802,734,498.12	2,768,319,104.98	34,415,393.14	98.77
01	Acciones comunes P23	1,043,178,861.00	156,493,510.91	1,199,672,371.91	1,165,543,993.58	34,128,378.33	97.16
0001	Dirección y coordinación	413,178,861.00	30,094,292.48	443,273,153.48	409,144,775.63	34,128,377.85	92.30

Programa. Producto. Actividad / Obra		Presupuesto inicial (I)	Modificaciones presupuestarias (M)	Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado(E)	Balance (B = V - E)	%
<b>Total general</b>		<b>231,147,700,000.00</b>	<b>-4,186,606,722.81</b>	<b>226,961,093,277.19</b>	<b>226,061,955,765.50</b>	<b>899,137,511.69</b>	<b>99.60</b>
0002	Dotación tecnológica para el servicio educativo del 2do. ciclo del nivel inicial	630,000,000.00	126,399,218.43	756,399,218.43	756,399,217.95	0.48	100.00
02	Niños y niñas reciben servicio de educación del 2do. ciclo nivel inicial	1,817,515,767.00	-214,601,216.79	1,602,914,550.21	1,602,775,111.40	139,438.81	99.99
0002	Servicios de educación del 2do. ciclo nivel inicial para niños y niñas	1,817,515,767.00	-214,601,216.79	1,602,914,550.21	1,602,775,111.40	139,438.81	99.99
03	Niños y niñas reciben servicio de educación especial en el nivel inicial	4,051,376.00	-3,903,800.00	147,576.00	0.00	147,576.00	0.00
0001	Servicios de educación especial en el nivel inicial para niños y niñas	4,051,376.00	-3,903,800.00	147,576.00	0.00	147,576.00	0.00
<b>98</b>	<b>Administración de contribuciones especiales</b>	<b>1,910,013,923.00</b>	<b>876,182,608.38</b>	<b>2,786,196,531.38</b>	<b>2,786,196,531.08</b>	<b>0.30</b>	<b>100.00</b>
00	Acciones que no generan producción P98	1,910,013,923.00	876,182,608.38	2,786,196,531.38	2,786,196,531.08	0.30	100.00

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

## Anexo 2. Detalle de la ejecución por programa, producto y cuenta

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
<b>01</b>	<b>Actividades centrales</b>	<b>11,286,877,977.04</b>	<b>11,185,181,195.71</b>	<b>99.10</b>
<b>00</b>	Acciones que no generan producción	11,286,877,977.04	11,185,181,195.71	99.10
2.1.1	REMUNERACIONES	3,331,202,831.11	3,331,202,578.05	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	1,933,520,144.72	1,906,647,588.18	98.61
2.1.3	DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	316,168,086.65	316,168,086.65	100.00
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	1,831,548,329.28	1,831,548,329.23	100.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	99,539,805.15	97,561,790.63	98.01
2.2.3	VIÁTICOS	124,032,616.43	118,196,358.65	95.29
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	11,369,084.39	11,369,084.39	100.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	1,059,787,910.00	1,041,876,242.12	98.31
2.2.6	SEGUROS	219,283,213.71	219,283,213.71	100.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	65,733,219.65	65,733,219.65	100.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,733,934,731.85	1,718,918,213.06	99.13
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	56,205,626.70	56,205,626.60	100.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	12,604,363.14	12,604,363.14	100.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	41,362,132.49	41,331,746.71	99.93
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	14,969,978.99	12,683,850.77	84.73
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00	0.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	8,801,392.00	8,800,891.03	99.99
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	5,127,546.87	5,040,882.50	98.31
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	98,865,749.08	98,756,409.54	99.89
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	67,811,405.30	47,940,273.99	70.70
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	150,137,304.75	150,137,304.75	100.00
2.4.7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	27,166,078.70	27,166,078.70	100.00
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	47,765,172.83	37,184,524.06	77.85
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	1,870,031.25	1,870,031.25	100.00
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	46,000.00	35,000.00	76.09
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7,853,624.00	7,853,623.87	100.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	19,325,311.08	18,374,831.20	95.08
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	316,140.09	160,906.45	50.90
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00	0.00
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	530,146.83	530,146.83	100.00
2.7.2	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00
<b>11</b>	<b>Servicios técnicos pedagógicos</b>	<b>10,862,086,125.74</b>	<b>10,845,057,692.84</b>	<b>99.84</b>
<b>00</b>	Acciones que no generan producción P11	10,062,144,686.49	10,053,554,135.27	99.91
2.1.1	REMUNERACIONES	6,874,813,407.98	6,874,789,844.69	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	155,113,662.38	155,113,657.12	100.00
2.1.4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00	0.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,041,828,601.45	1,041,802,811.14	100.00
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	40,684,072.60	38,866,125.03	95.53
2.2.3	VIÁTICOS	26,074,364.03	26,074,364.03	100.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	22,977,700.48	22,977,660.48	100.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	1,390,145.02	1,390,145.02	100.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	32,554.04	32,473.54	99.75
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	136,576,556.91	136,355,556.44	99.84
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	27,183,146.16	26,670,694.23	98.11
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	13,471,012.55	13,465,812.59	99.96
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	3,469,824.48	3,437,334.40	99.06
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,885,162.79	3,775,858.32	97.19
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	140,466.47	72,813.43	51.84
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1,131,207.34	1,123,205.46	99.29
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	18,331,892.15	14,080,003.52	76.81
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	766,095,431.42	765,185,141.04	99.88

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00
2.4.7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	91,531,624.42	91,531,624.42	100.00
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	834,410,713.45	834,075,238.95	99.96
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	2,782,811.91	2,733,771.42	98.24
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	206,923.46	0.00	0.00
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.00	0.00	0.00
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	9,600.00	0.00	0.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,805.00	0.00	0.00
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
01	Acciones Comunes P11	312,856,140.24	311,697,497.48	99.63
2.1.1	REMUNERACIONES	222,232,850.20	222,232,849.61	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	15,165,691.22	15,165,690.83	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	31,533,942.58	31,532,889.57	100.00
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	4,940,000.00	4,818,768.32	97.55
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	3,076,920.00	3,008,020.00	97.76
2.2.6	SEGUROS	1,943,947.16	1,849,851.95	95.16
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,730,703.82	1,231,722.88	71.17
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	6,843,114.87	6,799,297.20	99.36
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,923,372.37	1,921,856.92	99.92
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	477,067.94	477,067.07	100.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	373,000.00	349,250.79	93.63
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	76,203.00	73,381.80	96.30
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	340,779.28	336,394.69	98.71
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	5,202,725.56	5,085,054.80	97.74
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	9,610,250.00	9,608,566.80	99.98
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,194,089.79	1,033,303.23	86.53
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	5,067,340.85	5,050,495.85	99.67
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	658,382.87	658,347.44	99.99
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	312,358.73	311,287.73	99.66
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	153,400.00	153,400.00	100.00
03	Autoridades educativas y sociedad civil reciben las evaluaciones e investigaciones	199,165,905.00	195,204,130.69	98.01
2.1.1	REMUNERACIONES	101,231,370.44	101,226,760.90	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	13,403,545.20	13,403,543.33	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	14,023,276.00	13,882,547.41	99.00
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	4,591,187.08	4,514,824.90	98.34
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	2,820,889.80	1,959,052.84	69.45
2.2.3	VIÁTICOS	1,351,000.00	1,263,020.00	93.49
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	63,500.00	27,188.93	42.82
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	1,081,493.22	896,138.03	82.86
2.2.6	SEGUROS	8,024.32	0.00	0.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	753,285.26	743,410.62	98.69
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	5,899,224.96	5,725,205.44	97.05
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,646,386.81	1,645,446.53	99.94
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	351,281.00	344,165.85	97.97
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	430,136.80	423,864.66	98.54
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	490,990.65	448,436.22	91.33
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,990.40	990.40	33.12
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	189,319.81	181,888.28	96.07
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	282,301.69	158,327.97	56.08
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,062,544.63	5,989,364.17	98.79
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	3,320,078.06	3,225,375.57	97.15
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	767,351.00	767,351.00	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	1,287,764.99	1,184,264.76	91.96
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	57,000.00	0.00	0.00
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,858,000.00	0.00	0.00
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	37,192,962.88	37,192,962.88	100.00
04	Estudiantes reciben servicios de educación física y recreación escolar	68,381,417.28	67,575,469.53	98.82
2.2.3	VIÁTICOS	2,425,550.00	2,425,550.00	100.00

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	222,700.00	222,700.00	100.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	3,936,244.00	3,936,244.00	100.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	17,253,932.00	17,253,931.22	100.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	13,302,000.00	13,290,507.56	99.91
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	7,000.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	146,886.40	146,886.40	100.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	7,521,500.00	7,519,338.27	99.97
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	23,404,242.00	22,623,014.00	96.66
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	65,000.00	60,935.20	93.75
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	60,000.00	60,000.00	100.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	36,362.88	36,362.88	100.00
05	Docentes reciben servicios de capacitación, actualización docente y asisten	24,183,808.30	23,777,379.82	98.32
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	2,890,795.00	2,520,274.08	87.18
2.2.3	VIÁTICOS	3,472,600.80	3,472,600.00	100.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	860,300.00	860,300.00	100.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	10,847,440.00	10,847,440.00	100.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	586,712.00	586,711.99	100.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	15,000.00	13,924.00	92.83
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	35,960.50	35,960.50	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	202,000.00	199,354.25	98.69
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	23,000.00	14,415.00	62.67
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5,250,000.00	5,226,400.00	99.55
06	Familia y la comunidad con espacio para la participación funcionando en el	195,354,168.43	193,249,080.05	98.92
2.1.1	REMUNERACIONES	94,801,801.01	94,801,800.01	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	7,433,616.77	7,433,615.82	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	13,908,813.39	13,892,561.16	99.88
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	11,079,500.66	11,063,806.66	99.86
2.2.3	VIÁTICOS	346,410.00	346,410.00	100.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	3,175,968.26	3,175,968.26	100.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	818,486.94	818,486.94	100.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	10,000.00	7,589.85	75.90
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	4,639,631.00	4,157,630.20	89.61
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	12,587.65	12,587.65	100.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	27,886.81	27,886.81	100.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	18,951.60	12,012.70	63.39
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	741,236.60	741,236.60	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	3,076,133.34	3,052,769.34	99.24
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,580,850.00	22,425.00	1.42
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,309,271.75	1,309,271.00	100.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	52,373,022.65	52,373,022.05	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
13	Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años	92,307,677,402.40	92,273,576,477.89	99.96
01	Acciones comunes P13	84,769,730,962.25	84,735,699,042.88	99.96
2.1.1	REMUNERACIONES	71,036,555,025.74	71,026,072,815.19	99.99
2.1.2	SOBRESUELDOS	628,777,277.44	628,777,277.44	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	11,153,821,217.88	11,152,282,090.17	99.99
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	89,979.24	89,978.58	100.00
2.2.3	VIÁTICOS	8,108,728.01	8,108,728.01	100.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	90,400.00	90,400.00	100.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	31,960,194.12	31,960,194.12	100.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,182.35	1,182.35	100.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	8,427,674.08	7,412,686.08	87.96
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	94,068.21	94,068.21	100.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	94,850.21	94,850.21	100.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,305,070.41	2,016,693.82	61.02
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	521.55	521.55	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	817,026.38	88,526.38	10.84
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	22,650.84	22,650.84	100.00

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	1,694,083,236.61	1,694,083,236.60	100.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,000.00	0.00	0.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	78,822,133.00	59,844,418.10	75.92
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	124,658,726.18	124,658,725.23	100.00
02	Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 1er. ciclo	4,915,110,654.13	4,915,110,649.80	100.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	2,262,075.08	2,262,074.87	100.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,151,955,977.94	1,151,955,977.94	100.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0.00	0.00	0.00
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	3,583,206,664.22	3,583,206,660.13	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	177,685,936.89	177,685,936.86	100.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00	0.00	0.00
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00	0.00
03	Niños y niñas reciben servicio educativo en el nivel primario del 2do. ciclo	2,622,766,786.02	2,622,766,785.21	100.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	2,029,801.85	2,029,801.85	100.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	895,990,306.22	895,990,306.22	100.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,390,919.04	2,390,919.04	100.00
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	1,649,855,800.04	1,649,855,799.23	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	72,499,958.87	72,499,958.87	100.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00	0.00	0.00
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00	0.00
04	Niños y niñas reciben servicio de educación especial en el nivel primario	69,000.00	0.00	0.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.2.3	VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	69,000.00	0.00	0.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
14	Servicios de educación secundaria para niños(as) y adolescentes de 12-17 años	41,458,628,307.20	41,412,509,563.83	99.89
01	Acciones comunes P14	29,387,683,169.02	29,377,436,031.12	99.97
2.1.1	REMUNERACIONES	20,638,481,855.37	20,638,481,854.36	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	170,067,968.88	170,067,968.88	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,245,479,780.57	3,245,478,103.07	100.00
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	4,648,816.20	1,148,816.20	24.71
2.2.3	VIÁTICOS	2,100.00	2,100.00	100.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	420.00	420.00	100.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	950.00	950.00	100.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	3,729,301.88	3,729,299.49	100.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	45,444,824.31	45,443,296.12	100.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	12,977.70	12,977.70	100.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,529,373.29	29,373.29	0.83
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4,171.72	4,171.72	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,227,400.00	0.00	0.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	86,076.27	61,059.37	70.94
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	4,229,239,182.33	4,229,239,181.74	100.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	25,547,854.60	25,547,854.00	100.00
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	1,020,180,115.90	1,018,188,605.18	99.80
02	Niños, niñas y adolescentes reciben servicio educativo en el primer ciclo d	2,978,742,681.89	2,976,102,586.20	99.91
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.2.3	VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	0.00	0.00	0.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	0.00	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,640,093.08	0.00	0.00



Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS	2,885,016,340.34	2,885,016,338.71	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	86,289,547.50	86,289,547.49	100.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	4,796,700.00	4,796,700.00	100.00
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.97	0.00	0.00
03	Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación	1,030,913,956.33	1,030,799,956.33	99.99
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.2.3	VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0.00	0.00	0.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	114,000.00	0.00	0.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0.00	0.00	0.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	1,030,799,956.33	1,030,799,956.33	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
04	Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación	7,923,426,184.57	7,910,308,512.74	99.83
2.1.1	REMUNERACIONES	6,080,233,447.25	6,079,478,429.40	99.99
2.1.2	SOBRESUELDOS	57,569,158.04	57,569,157.92	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	948,789,534.08	948,524,112.95	99.97
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	4,200,205.96	4,200,205.96	100.00
2.2.3	VIÁTICOS	3,313,460.50	3,313,460.50	100.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	8,034,486.13	34,352.13	0.43
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	499,170.74	499,169.79	100.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	38,984.73	38,983.90	100.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	58,050,536.52	58,050,535.57	100.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	13,219,849.64	13,219,849.64	100.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	29,113.88	29,113.88	100.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	15,281.84	15,281.84	100.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	0.00	0.00	0.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	172,048.66	166,725.88	96.91
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	208,721.63	1,921.63	0.92
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,184,692.32	1,049,950.69	88.63
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	720,515,049.97	720,515,049.87	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	17,962,701.35	15,075,231.96	83.93
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	8,154,713.82	7,590,580.26	93.08
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	363,362.80	363,362.01	100.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	690,798.47	440,787.07	63.81
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	132,250.00	132,249.89	100.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	48,616.24	0.00	0.00
05	Adolescentes reciben servicio de educativo en el segundo ciclo de educación	137,812,015.39	117,862,477.44	85.52
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,588,408.57	3,583,116.61	99.85
2.2.3	VIÁTICOS	4,520,665.00	4,281,460.00	94.71
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	326,656.22	326,656.22	100.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	7,084,056.00	7,084,054.32	100.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	0.00	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	9,884,135.85	9,606,769.34	97.19
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	23,156,433.68	3,949,501.67	17.06
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	7,197.00	7,196.00	99.99
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	400.00	400.00	100.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	50,352.13	12,000.60	23.83
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	10,901.63	9,650.71	88.53
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	189,487.60	172,226.31	90.89
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,294,209.07	1,130,333.52	87.34
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.50	0.00	0.00
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	62,067,331.00	62,067,331.00	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	19,205,206.14	19,205,206.14	100.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	6,426,575.00	6,426,575.00	100.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00	0.00
06	Niños, niñas y adolescentes reciben servicio de educación especial nivel se	50,300.00	0.00	0.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.2.3	VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	2,800.00	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	47,500.00	0.00	0.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
15	Servicios de educación de adultos - incluye adolescentes y jóvenes mayores	6,356,014,711.43	6,168,333,759.53	97.05
01	Acciones comunes P15	98,462,669.63	94,654,251.51	96.13
2.1.1	REMUNERACIONES	60,361,004.72	60,343,836.13	99.97
2.1.2	SOBRESUELDOS	4,309,421.66	4,309,420.75	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	9,121,169.59	9,119,564.09	99.98
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	20,713.88	20,713.88	100.00
2.2.3	VIÁTICOS	2,543,977.41	175,400.00	6.89
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	66,870.00	66,870.00	100.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	7,229,245.00	7,229,244.89	100.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	13,322,958.92	13,322,958.92	100.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	4,653.85	4,653.85	100.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,421,065.00	0.00	0.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	61,589.60	61,589.00	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00	0.00	0.00
02	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación básica de adultos	1,677,075,786.91	1,677,016,420.92	100.00
2.1.1	REMUNERACIONES	1,265,746,392.79	1,265,746,391.31	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	12,323,539.51	12,323,539.51	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	199,131,605.61	199,117,082.10	99.99
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.2.3	VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	0.00	0.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	16,000.00	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	486.00	0.00	0.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	11,480.00	0.00	0.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	15,154.00	0.00	0.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	125,565,372.00	125,565,372.00	100.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,621.00	0.00	0.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	100.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0.00	0.00	0.00
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	74,264,036.00	74,264,036.00	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
06	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación secundaria	2,659,026,349.67	2,652,597,506.80	99.76
2.1.1	REMUNERACIONES	1,992,250,305.65	1,992,250,304.46	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	18,561,752.37	18,561,751.59	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	311,910,487.52	311,910,487.33	100.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.2.3	VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	6,000,000.00	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	7,356,278.48	7,356,278.48	100.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	230,510,128.00	230,498,128.00	99.99
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	416,840.00	0.00	0.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0.00	0.00	0.00
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	92,020,557.65	92,020,556.94	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
07	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben educación laboral	417,302,172.91	413,285,110.40	99.04
2.1.1	REMUNERACIONES	295,194,749.37	295,194,748.85	100.00

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.1.2	SOBRESUELDOS	3,985,589.73	3,985,589.13	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	46,004,809.14	45,990,928.42	99.97
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	641,920.00	641,920.00	100.00
2.2.3	VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,545,564.00	1,545,564.00	100.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	4,000,000.00	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,980.00	0.00	0.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0.00	0.00	0.00
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	65,926,360.67	65,926,360.00	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	200.00	0.00	0.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00	0.00	0.00
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.00	0.00	0.00
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00
08	Adolescentes de 14 años o más, jóvenes y adultos reciben programas de alfabetización	1,504,147,732.31	1,330,780,469.90	88.47
2.1.1	REMUNERACIONES	39,952,724.20	39,951,722.30	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	0.00	0.00	0.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,591,524.46	5,556,271.28	99.37
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,776,375.35	3,568,737.85	94.50
2.2.3	VIÁTICOS	18,065,870.00	18,065,870.00	100.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	993,720.00	991,504.99	99.78
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	796,700.00	796,700.00	100.00
2.2.6	SEGUROS	135,270,624.85	135,259,105.33	99.99
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,449,286.15	1,445,614.65	99.75
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,032,806,615.79	928,121,283.96	89.86
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	4,154,148.00	4,148,974.42	99.88
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	87,043,145.40	87,043,145.40	100.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	27,799.16	27,794.16	99.98
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	3,112,177.19	3,112,177.19	100.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	3,309,433.92	3,309,433.92	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	138,535.53	138,464.33	99.95
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	117,318,411.23	62,578,414.74	53.34
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	12,120,364.34	12,110,592.59	99.92
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	1,729,801.01	1,729,801.01	100.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	3,620,253.08	3,620,253.00	100.00
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.00	0.00	0.00
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	32,617,330.65	18,954,696.65	58.11
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	55,892.00	55,883.53	99.98
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	197,000.00	194,028.60	98.49
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
16	Servicios de bienestar estudiantil	27,418,038,535.56	27,221,652,241.28	99.28
01	Acciones comunes P16	962,563,634.44	948,546,489.46	98.54
2.1.1	REMUNERACIONES	582,518,164.02	582,518,163.31	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	135,771,724.98	134,393,762.66	98.99
2.1.3	DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.1.4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	494,028.00	0.00	0.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	79,801,182.00	79,744,936.38	99.93
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	46,375,882.05	39,800,042.30	85.82
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	6,643,813.82	6,630,751.81	99.80
2.2.3	VIÁTICOS	8,724,057.67	8,655,109.50	99.21
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	461,639.25	455,049.00	98.57
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	31,517,258.56	30,721,564.09	97.48
2.2.6	SEGUROS	12,983,995.30	12,983,994.40	100.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	4,294,223.82	4,275,907.67	99.57
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	20,928,559.83	17,952,161.91	85.78
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	7,522,476.21	5,979,311.67	79.49

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	718,820.43	716,095.43	99.62
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	76,868.36	76,867.56	100.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,478,115.73	2,463,876.20	99.43
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00	0.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	940,231.18	940,231.18	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	19,089.99	19,089.99	100.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,415,270.24	6,364,169.28	99.20
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	9,269,826.14	9,267,706.49	99.98
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	967,714.11	947,056.80	97.87
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00	0.00	0.00
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.00	0.00	0.00
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	271,218.00	271,167.54	99.98
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	3,369,474.75	3,369,474.29	100.00
02	Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias	25,929,551,568.07	25,753,309,836.96	99.32
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	113,695.00	113,695.00	100.00
2.2.3	VIÁTICOS	5,744,460.37	5,744,460.00	100.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	292,200.00	292,200.00	100.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	0.00	0.00	0.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	0.00	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	2,335,169.00	2,335,168.05	100.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	25,466,827,777.09	25,292,491,802.09	99.32
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	448,056.90	373,381.90	83.33
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0.00	0.00	0.00
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	794,236.81	794,235.70	100.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	35,170.33	35,170.33	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	261,466.86	261,466.84	100.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	754,637.85	754,637.85	100.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	58,339.62	58,339.20	100.00
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	451,886,358.00	450,055,280.00	99.59
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.24	0.00	0.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00
2.7.3	CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00	0.00	0.00
03	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios sociales d	476,797,441.76	471,242,232.42	98.83
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	0.80	0.00	0.00
2.2.3	VIÁTICOS	3,293,915.00	3,265,667.50	99.14
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	3,664,520.04	1,591,320.04	43.43
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	191,000.00	191,000.00	100.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	384,052.50	384,001.50	99.99
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	641,645.00	629,250.00	98.07
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	410,345,339.57	407,712,150.67	99.36
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	19,687.50	0.00	0.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,860.55	0.00	0.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	57,279,978.43	56,543,401.04	98.71
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	925,442.37	925,441.67	100.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	48,000.00	0.00	0.00
04	Estudiantes en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud escol	48,729,791.29	48,216,628.44	98.95
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	171,064.56	122,838.00	71.81
2.2.3	VIÁTICOS	11,757,306.05	11,625,765.00	98.88
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,991,883.75	1,975,340.00	99.17
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	0.00	0.00	0.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	0.00	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	1,274,795.80	1,257,524.60	98.65
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,713,140.59	1,620,050.45	94.57
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	37,500.00	0.00	0.00

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.3.3	PAPEL, CARTON E IMPRESOS	298,451.50	298,451.50	100.00
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3,892,162.22	3,769,832.96	96.86
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	84,960.00	84,960.00	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	108,800.00	108,800.00	100.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,648,302.09	1,624,000.00	98.53
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	24,227,089.83	24,204,731.83	99.91
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	1,524,334.90	1,524,334.10	100.00
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00
05	Estudiantes de segundo ciclo de secundaria reciben servicio de participación	396,100.00	337,054.00	85.09
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	15,000.00	15,000.00	100.00
2.2.3	VIÁTICOS	164,850.00	111,250.00	67.49
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	6,250.00	1,000.00	16.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	210,000.00	209,804.00	99.91
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0.00	0.00	0.00
17	<b>Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles</b>	<b>4,680,736,295.46</b>	<b>4,669,029,138.64</b>	<b>99.75</b>
01	Acciones comunes P17	78,874,788.24	77,186,748.59	97.86
2.1.1	REMUNERACIONES	56,785,570.97	56,780,794.66	99.99
2.1.2	SOBRESUELDOS	4,322,274.64	4,322,273.03	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	8,007,982.53	7,982,984.54	99.69
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	842.00	842.00	100.00
2.2.3	VIÁTICOS	1,000,000.00	1,000,000.00	100.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	19,441.00	19,441.00	100.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	11,828.00	11,828.00	100.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	319,026.20	319,026.20	100.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	8,060.95	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	32,600.00	32,600.00	100.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	13,841.00	0.00	0.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,994,237.22	3,678,944.31	73.66
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	884,208.46	812,906.00	91.94
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	96,585.07	0.00	0.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	178,291.20	67,859.99	38.06
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	2,198,249.00	2,157,248.86	98.13
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,750.00	0.00	0.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00	0.00
02	Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastré sorteo 3)	1,396,708,035.34	1,388,057,442.31	99.38
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	1,396,708,035.34	1,388,057,442.31	99.38
03	Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastré sorteo 4)	1,948,267,283.81	1,946,906,935.65	99.93
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00	0.00	0.00
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	1,948,267,283.81	1,946,906,935.65	99.93
04	Construcción y ampliación de planteles escolares (arrastré sorteos 1 y 2)	867,987,050.35	867,985,007.82	100.00
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	867,987,050.35	867,985,007.82	100.00
05	Construcción y equipamiento de estancias infantiles	388,899,137.72	388,893,004.27	100.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00	0.00	0.00
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	388,899,137.72	388,893,004.27	100.00
18	<b>Formación y desarrollo de la carrera docente</b>	<b>3,946,433,285.59</b>	<b>3,862,827,603.30</b>	<b>97.88</b>
00	Acciones que no generan producción P18	1,633,891,714.94	1,627,324,644.27	99.60
2.1.1	REMUNERACIONES	248,554,934.00	248,439,432.25	99.95
2.1.2	SOBRESUELDOS	46,341,110.00	46,341,094.68	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	33,692,962.00	33,674,842.61	99.95
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	5,003,911.00	5,003,910.71	100.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	439,620.75	439,357.55	99.94

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.2.3	VIÁTICOS	2,343,238.82	2,223,986.87	94.91
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	135,373.99	0.00	0.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	864,012.02	556,278.70	64.38
2.2.6	SEGUROS	34,258,069.11	34,255,122.11	99.99
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	553,348.79	553,347.51	100.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	89,724,803.29	88,624,832.01	98.77
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	8,787,059.36	5,810,127.26	66.12
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	518,364.35	482,010.54	92.99
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	237,200.64	197,150.15	83.12
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,091,574.98	1,987,355.25	95.02
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	67,611.00	67,610.40	100.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	643,612.66	593,695.21	92.24
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	101,392.00	101,391.50	100.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,004,205.00	4,378,704.86	87.50
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	4,191,610.57	4,053,633.56	96.71
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1,087,387,787.47	1,086,662,359.47	99.93
2.4.7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	61,162,792.00	61,162,792.00	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	944,067.24	894,065.35	94.70
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	334,122.90	334,122.90	100.00
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	189,000.00	189,000.00	100.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	259,246.00	259,246.00	100.00
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	39,175.00	39,174.82	100.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	21,510.00	0.00	0.00
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00	0.00
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00	0.00	0.00
01	Acciones comunes P18	870,985,816.41	838,768,256.95	96.30
2.1.1	REMUNERACIONES	403,793,694.00	403,330,101.64	99.89
2.1.2	SOBRESUELDOS	86,126,845.20	85,883,630.13	99.72
2.1.3	DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.1.4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	232,000.00	232,000.00	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	55,970,664.00	55,921,956.36	99.91
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	26,115,000.00	25,975,999.71	99.47
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	7,846,675.10	5,499,839.69	70.09
2.2.3	VIÁTICOS	401,666.00	376,600.00	93.76
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,703,643.33	1,259,123.70	73.91
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	5,910,088.67	5,025,856.91	85.04
2.2.6	SEGUROS	22,176,624.00	21,605,709.27	97.43
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	36,315,551.35	30,183,075.53	83.11
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	63,023,464.66	61,070,119.42	96.90
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	17,885,996.00	17,143,123.70	95.85
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,639,667.93	1,265,495.77	77.18
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	2,281,089.99	1,561,030.96	68.43
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5,550,582.19	3,596,668.55	64.80
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	162,050.56	51,842.83	31.99
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	2,812,045.99	1,420,447.95	50.51
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	2,532,450.81	1,911,957.89	75.50
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	20,441,472.91	18,875,221.02	92.34
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	25,762,967.05	21,816,774.43	84.68
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	300,000.00	200,000.00	66.67
2.4.7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00	0.00	0.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	15,145,166.67	12,213,106.58	80.64
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	3,520,410.00	2,682,941.60	76.21
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	80,000.00	0.00	0.00
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	14,970,000.00	14,930,492.80	99.74
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	8,700,000.00	7,900,964.41	90.82
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	16,130,000.00	15,325,350.10	95.01
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	600,000.00	0.00	0.00
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	22,856,000.00	21,508,826.00	94.11
02	Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación docente	380,958,379.00	359,289,437.86	94.31
2.2.3	VIÁTICOS	69,491.00	62,200.00	89.51
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	0.00	0.00

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	297,644.00	297,643.91	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	0.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	380,591,244.00	358,929,593.95	94.31
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
03	Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de Formación Docente	990,191,691.30	976,397,741.41	98.61
2.1.1	REMUNERACIONES	517,523,240.00	516,857,720.05	99.87
2.1.2	SOBRESUELDOS	49,567,039.80	49,476,235.65	99.82
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	75,253,332.00	75,236,807.73	99.98
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	4,438,000.00	3,374,390.28	76.03
2.2.3	VIÁTICOS	572,833.33	543,150.00	94.82
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	95,333.33	58,000.00	60.84
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	37,725,195.00	36,769,343.80	97.47
2.2.6	SEGUROS	0.00	0.00	0.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	59,566.70	8,071.08	13.55
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	51,093,815.27	49,119,819.65	96.14
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	2,139,832.31	1,994,242.90	93.20
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	62,702,846.33	57,066,130.97	91.01
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	6,264,749.67	5,785,111.84	92.34
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,432,300.00	1,607,471.43	66.09
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	49,583.33	0.00	0.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	99,833.33	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	959,438.40	658,298.67	68.61
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	5,171,289.17	5,047,558.75	97.61
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	167,300,000.00	166,654,475.00	99.61
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	4,302,184.33	3,734,582.75	86.81
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	2,050,000.00	2,017,726.46	98.43
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	389,500.00	388,604.40	99.77
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	1,779.00	0.00	0.00
04	Comunidades aledañas a los recintos participan de los programas de extensión	10,520,320.55	9,129,598.27	86.78
2.1.1	REMUNERACIONES	6,179,841.00	6,179,840.30	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	706,335.00	706,334.50	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	919,080.00	919,079.22	100.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	220,656.25	218,477.22	99.01
2.2.3	VIÁTICOS	149,500.00	79,550.00	53.21
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	49,916.67	0.00	0.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	199,500.00	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	346,333.33	297,571.43	85.92
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	399,166.67	74,717.60	18.72
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	49,166.67	46,824.37	95.24
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	221,792.92	215,395.00	97.12
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	529,032.04	391,808.63	74.06
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	450,000.00	0.00	0.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	100,000.00	0.00	0.00
05	Docentes de carrera certificados para los servicios educativos de inicial	59,885,363.39	51,917,924.54	86.70
2.1.1	REMUNERACIONES	32,604,185.72	32,598,850.90	99.98
2.1.2	SOBRESUELDOS	2,562,104.26	2,562,103.43	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	4,615,001.68	4,550,323.42	98.60
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,055,699.04	1,047,477.35	99.22
2.2.3	VIÁTICOS	742,362.50	732,362.50	98.65
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	19,959.45	19,959.45	100.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	7,032,670.84	4,424.20	0.06
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	2,405,343.00	2,405,343.00	100.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	39,999.12	39,999.12	100.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	165,750.04	165,750.04	100.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	19,370.89	19,370.89	100.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	958.50	958.50	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	240.00	240.00	100.00

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,289,200.00	1,457,000.00	63.65
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	110,476.35	93,811.74	84.92
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	6,219,950.00	6,219,950.00	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	0.97	0.00	0.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00	0.00	0.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,090.04	0.00	0.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	0.41	0.00	0.00
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.58	0.00	0.00
<b>19</b>	<b>Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años</b>	<b>723,197,349.29</b>	<b>717,104,064.66</b>	<b>99.16</b>
<b>00</b>	<b>Acciones que no generan producción P19</b>	<b>90,315,526.74</b>	<b>86,866,161.40</b>	<b>96.18</b>
2.1.1	REMUNERACIONES	66,261,682.88	66,261,681.64	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	4,652,054.66	4,652,054.63	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	10,146,337.95	10,064,923.37	99.20
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	2,003,068.00	3,068.00	0.15
2.2.3	VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	5,507,232.70	5,507,232.70	100.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	77,351.00	33,400.02	43.18
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	107,982.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	16,950.00	0.00	0.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,072,109.10	343,801.04	32.07
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	326,692.45	0.00	0.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	144,066.00	0.00	0.00
<b>03</b>	<b>Niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años reciben educación especial</b>	<b>632,881,822.55</b>	<b>630,237,903.26</b>	<b>99.58</b>
2.1.1	REMUNERACIONES	513,962,051.67	513,962,051.10	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	5,399,448.50	5,399,448.50	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	79,657,328.37	79,605,126.65	99.93
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	0.00	0.00	0.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,225,300.00	1,225,300.00	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	4,720.00	4,720.00	100.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0.00	0.00	0.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2,360,000.00	0.00	0.00
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	25,172,023.02	25,172,023.02	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	2,541,950.99	2,391,233.99	94.07
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	2,478,000.00	2,478,000.00	100.00
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	25,000.00	0.00	0.00
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	32,000.00	0.00	0.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	24,000.00	0.00	0.00
<b>20</b>	<b>Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial</b>	<b>15,059,169,879.00</b>	<b>15,058,904,391.94</b>	<b>100.00</b>
<b>02</b>	<b>Pensionados y jubilados del sistema educativo reciben servicios de pensiones</b>	<b>15,059,169,879.00</b>	<b>15,058,904,391.94</b>	<b>100.00</b>
2.1.1	REMUNERACIONES	115,788,199.00	115,787,994.86	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	13,709,587.00	13,709,585.48	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	15,603,828.00	15,597,653.08	99.96
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	6,904,608.00	6,805,944.77	98.57
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	38,869.00	38,868.25	100.00
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,194,939.00	1,194,938.75	100.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,089,084.00	6,089,083.20	100.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,291,747.00	2,291,746.11	100.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	14,895,611,018.00	14,895,481,086.34	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	746,500.00	745,556.92	99.87
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	1,191,500.00	1,161,934.18	97.52
<b>21</b>	<b>Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa</b>	<b>132,778,320.00</b>	<b>77,297,608.49</b>	<b>58.22</b>
<b>02</b>	<b>Sistema educativo recibe los beneficios de la gestión de proyectos de cooperación</b>	<b>132,778,320.00</b>	<b>77,297,608.49</b>	<b>58.22</b>



Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.1.1	REMUNERACIONES	2,315,834.00	2,315,833.34	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	2,170,000.00	2,170,000.00	100.00
2.1.4	GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	0.00	0.00	0.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	156,132.00	156,130.87	100.00
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	2,666,619.00	2,663,117.24	99.87
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	483,033.00	483,032.40	100.00
2.2.3	VIÁTICOS	597,053.00	577,452.50	96.72
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	298,000.00	298,000.00	100.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	1,143,609.00	1,061,145.30	92.79
2.2.6	SEGUROS	2,643,097.00	2,604,363.27	98.53
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,506,024.95	1,372,766.05	91.15
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	16,578,952.00	15,132,548.89	91.28
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	150,450.00	150,450.00	100.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	473,408.00	473,407.28	100.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	1,219,249.00	1,219,248.82	100.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	645,907.00	559,780.50	86.67
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.05	0.00	0.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	223,526.00	223,525.04	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	99,347.00	99,346.14	100.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	8,435,618.00	8,435,277.93	100.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	1,124,684.00	1,057,188.66	94.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	3,789,860.32	3,296,748.61	86.99
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	131,158.68	131,158.68	100.00
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	21,240.00	21,240.00	100.00
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	779,328.00	779,327.93	100.00
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	26,373.00	26,373.00	100.00
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	622,284.00	622,283.89	100.00
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	84,477,533.00	31,367,862.15	37.13
<b>22</b>	<b>Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses</b>	<b>7,140,524,058.98</b>	<b>7,015,966,391.33</b>	<b>98.26</b>
<b>01</b>	<b>Acciones comunes P22</b>	<b>2,967,699,332.21</b>	<b>2,907,894,968.02</b>	<b>97.98</b>
2.1.1	REMUNERACIONES	1,306,829,435.16	1,304,298,039.20	99.81
2.1.2	SOBRESUELDOS	286,146,564.20	286,146,547.19	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	180,003,157.08	179,780,632.18	99.88
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	51,344,380.25	51,342,454.23	100.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	11,570,373.42	11,511,372.55	99.49
2.2.3	VIÁTICOS	14,283,509.45	11,870,647.80	83.11
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	626,327.46	626,296.64	100.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	97,384,474.90	95,357,316.44	97.92
2.2.6	SEGUROS	64,083,568.04	64,083,566.58	100.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,103,892.26	1,477,854.62	70.24
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	324,890,618.06	313,866,763.05	96.61
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	2,655,228.16	2,455,127.32	92.46
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	8,395,021.25	6,795,982.16	80.95
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	9,725,546.66	9,650,722.56	99.23
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	10,045,823.95	6,491,683.33	64.62
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	13,229.20	6,614.60	50.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	1,240,326.22	346,916.74	27.97
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	4,512,180.38	2,554,215.92	56.61
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	34,402,436.03	29,205,595.90	84.89
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	227,220,312.28	209,599,746.97	92.25
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	102,899,748.17	102,196,648.63	99.32
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	14,289,516.04	13,100,716.47	91.68
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	7,731,654.28	7,731,596.00	100.00
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	25,340,317.00	24,348,117.00	96.08
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	45,585,312.82	39,919,623.31	87.57
2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1,547,695.08	923,739.40	59.68
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	1,245,348.11	1,245,347.87	100.00
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	5,217,499.73	4,595,258.84	88.07
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	126,365,836.57	126,365,824.52	100.00
<b>02</b>	<b>Niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses y 29 días que reciben atención de a</b>	<b>189,266,268.93</b>	<b>188,828,865.41</b>	<b>99.77</b>

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.1.1	REMUNERACIONES	118,647,378.21	118,495,126.28	99.87
2.1.2	SOBRESUELDOS	20,560,515.84	20,560,515.84	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	16,416,238.44	16,402,622.47	99.92
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	33,642,135.82	33,370,600.82	99.19
2.7.1	OBRAS EN EDIFICACIONES	0.62	0.00	0.00
05	Familias reciben servicios de acompañamiento conforme al modelo de atención	2,286,191,813.74	2,263,296,949.26	99.00
2.1.1	REMUNERACIONES	1,509,256,751.56	1,507,947,442.56	99.91
2.1.2	SOBRESUELDOS	274,878,590.70	273,848,330.70	99.63
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	215,578,246.85	215,006,876.70	99.73
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	4,216,264.00	3,441,075.53	81.61
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	77,906,527.00	77,129,519.70	99.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	550,000.10	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	137,672,852.02	130,030,287.65	94.45
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	181,896.29	165,810.70	91.16
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0.00	0.00	0.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	0.00	0.00	0.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	309,952.40	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	42,204.18	42,204.18	100.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	36,587,895.87	26,696,630.27	72.97
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	14,926,175.07	14,926,174.43	100.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	11,427,346.56	11,425,209.70	99.98
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	104,535.00	84,811.00	81.13
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,552,576.14	2,552,576.14	100.00
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00	0.00	0.00
06	Niños y niñas reciben servicio de educación del primer ciclo nivel inicial	512,103,589.24	509,765,266.25	99.54
2.1.1	REMUNERACIONES	384,420,291.35	384,178,723.70	99.94
2.1.2	SOBRESUELDOS	61,752,754.52	61,752,754.52	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	48,997,759.51	48,980,979.32	99.97
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	231,120.00	1,619.98	0.70
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	626,734.00	12,715.00	2.03
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	75,600.00	8,914.29	11.79
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	40,000.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	616,988.00	0.00	0.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	183,030.00	0.00	0.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	13,510,549.78	13,510,549.78	100.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	1,648,762.08	1,319,009.66	80.00
07	Niños y niñas reciben servicio de educación del segundo ciclo nivel inicial	494,917,874.00	494,498,395.45	99.92
2.1.1	REMUNERACIONES	364,531,099.23	364,473,577.23	99.98
2.1.2	SOBRESUELDOS	65,868,657.15	65,867,656.64	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	51,487,383.32	51,126,428.27	99.30
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0.30	0.00	0.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	13,030,734.00	13,030,733.31	100.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0.00	0.00	0.00
08	Niños y niñas de 0 a 4 años, 11 meses y 29 días en los Caipi reciben al	623,036,955.50	585,226,273.27	93.93
2.1.1	REMUNERACIONES	90,674,735.52	90,674,734.64	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	14,859,565.73	14,859,564.95	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	13,345,188.67	13,333,621.24	99.91
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	30,874,002.65	30,873,892.07	100.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	51,017.95	0.00	0.00
2.2.3	VIÁTICOS	1,344,200.00	1,344,200.00	100.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	105,039.01	105,039.01	100.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	2,579,997.00	2,311,888.22	89.61
2.2.6	SEGUROS	4,780,569.35	4,780,568.66	100.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,220,057.70	270,048.06	22.13
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	19,854,656.50	19,854,656.13	100.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	542,507.39	542,506.67	100.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	358,051,873.21	332,169,676.41	92.77
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	139,508.00	86,999.04	62.36
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0.00	0.00	0.00
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00	0.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	3,244,335.24	2,432,975.05	74.99

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	762,788.51	4,044.37	0.53
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,626,841.11	1,378,431.00	84.73
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	8,721,693.05	7,926,297.88	90.88
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	11,660,867.00	3,839,614.86	32.93
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.78	0.00	0.00
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	56,826,662.88	56,826,662.55	100.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,610,853.00	1,610,852.46	100.00
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	159,995.25	0.00	0.00
09	Comunidades acompañadas en la formulación y ejecución de acciones	67,308,225.36	66,455,673.67	98.73
2.1.1	REMUNERACIONES	37,116,600.70	37,116,599.81	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	7,844,581.08	7,703,505.40	98.20
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,251,153.40	5,243,637.92	99.86
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	262,623.00	58,777.39	22.38
2.2.3	VIÁTICOS	23,557.20	23,557.20	100.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	2,388,035.00	2,388,034.48	100.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	11,166,000.87	10,706,949.57	95.89
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	0.00	0.00	0.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	200,000.00	162,840.00	81.42
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	742,238.00	738,787.61	99.54
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	12,518.00	12,517.77	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	450.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	75,723.90	75,722.92	100.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	2,224,744.21	2,224,743.60	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00
23	Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial	2,802,734,498.12	2,768,319,104.98	98.77
01	Acciones comunes P23	1,199,672,371.91	1,165,543,993.58	97.16
2.1.1	REMUNERACIONES	47,558,382.49	47,550,949.23	99.98
2.1.2	SOBRESUELDOS	3,144,825.05	3,144,824.05	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7,348,721.19	7,293,655.36	99.25
2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,446,914.24	1,446,914.24	100.00
2.2.3	VIÁTICOS	11,862,050.50	11,862,050.50	100.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,080,570.59	1,080,570.59	100.00
2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	1,560,957.45	1,560,957.45	100.00
2.2.6	SEGUROS	30,283,124.27	30,283,124.27	100.00
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	2,662,775.65	2,662,775.65	100.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	260,770,743.29	241,393,768.83	92.57
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	4,430,662.22	4,345,544.46	98.08
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	8,407,886.11	8,407,676.91	100.00
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	6,390,853.45	6,390,853.45	100.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,464,536.95	1,452,791.45	99.20
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	9,632,861.15	9,632,861.15	100.00
2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	164,509.80	163,960.20	99.67
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,158,800.00	4,127,466.00	99.25
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	26,109,643.36	11,620,094.98	44.50
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	757,386,774.59	757,386,774.11	100.00
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	955,682.00	955,682.00	100.00
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	3,721,220.00	3,701,718.42	99.48
2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	9,011,877.56	9,011,877.56	100.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	118,000.00	67,102.72	56.87
02	Niños y niñas reciben servicio de educación del 2do. ciclo nivel inicial	1,602,914,550.21	1,602,775,111.40	99.99
2.1.1	REMUNERACIONES	741,455,847.35	741,455,847.30	100.00
2.1.2	SOBRESUELDOS	6,014,392.51	6,014,392.51	100.00
2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	114,927,294.45	114,926,294.45	100.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	8,799,534.41	8,713,259.15	99.02
2.2.3	VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	3,500.00	3,340.54	95.44
2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	0.00	0.00	0.00
2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00

Programa. Producto. Ref CCP Cuenta		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	20,000.00	16,370.55	81.85
2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	5,413,003.14	5,413,003.14	100.00
2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	87,235,309.78	87,232,056.17	100.00
2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00	0.00
2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	5,600.00	1,970.60	35.19
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	13,658,463.18	13,658,463.18	100.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	28,917,283.76	28,908,067.33	99.97
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	578,599,924.94	578,599,924.48	100.00
2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	7,446,312.81	7,414,039.00	99.57
2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	4,378,685.88	4,378,685.00	100.00
2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.00	0.00	0.00
2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00
2.6.9	EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	6,039,398.00	6,039,398.00	100.00
03	Niños y niñas reciben servicio de educación especial en el nivel inicial	147,576.00	0.00	0.00
2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	0.00	0.00	0.00
2.2.3	VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00
2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	0.00	0.00
2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	72,576.00	0.00	0.00
2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	0.00	0.00	0.00
2.6.8	BIENES INTANGIBLES	75,000.00	0.00	0.00
98	Administración de contribuciones especiales	2,786,196,531.38	2,786,196,531.08	100.00
00	Acciones que no generan producción P98	2,786,196,531.38	2,786,196,531.08	100.00
2.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1,735,695,270.63	1,735,695,270.33	100.00
2.4.9	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	28,501,260.75	28,501,260.75	100.00
2.5.4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	1,022,000,000.00	1,022,000,000.00	100.00

Fuente: Datos extraídos del Sigef y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

**Anexo 3. Detalle de la apropiación para 2022 de las transferencias corrientes a otras instituciones públicas (491):**

ENTIDAD RECEPTORA	PROGRAMADO	DEVENGADO	%
0000 NO APLICA	4,615,900.00	4,615,900.00	100.00%
2047 POLITÉCNICO EDUCATIVO	521,794,216.81	521,794,216.71	100.00%
2062 CENTRO INFANTIL HAINAMOSA	28,600,000.00	28,599,996.00	100.00%
2128 INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	14,409,779.00	14,409,779.00	100.00%
2181 INSTITUTO POLITÉCNICO DE SAN CRISTÓBAL	146,402,365.18	146,402,365.18	100.00%
2182 INSTITUTO POLITÉCNICO DE DAJABÓN	77,490,491.00	77,490,491.00	100.00%
2247 JUNTAS DISTRITALES DE EDUCACIÓN	572,842,152.64	572,060,923.87	99.86%
2248 JUNTAS REGIONALES DE EDUCACIÓN	305,172,224.73	304,836,750.35	99.89%
2249 JUNTAS DE CENTROS EDUCATIVOS	9,910,352,214.27	9,910,352,210.55	100.00%
2302 ESCUELAS Y ACADEMIAS LABORALES	6,420,000.00	6,420,000.00	100.00%
2303 RADIO EDUCATIVA	14,091,481.75	14,091,481.75	100.00%
2304 CENTROS DE EXCELENCIA DE MODALIDAD ARTES Y ESCUELAS DE ARTES	58,556,736.00	58,556,736.00	100.00%
9992 ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN	451,886,358.00	450,055,280.00	99.59%
	<b>12,112,633,919</b>	<b>12,109,686,130</b>	<b>99.98%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

## Anexo 4. Comparación entre programas segundo semestre 2022-2021, devengado

PROGRAMATICA	Peso Programado 2022	Presupuesto Vigente 2022	Ejecutado 2022	Peso Ejecución Respecto Al Programado 2022	Ejecutado En Relación Al Programado %	MONTO DISPONIBLE 2022	PESO PROGRAMADO EN 2021	PRESUPUESTO VIGENTE 2021	Ejecutado 2021	PESO EJECUCIÓN RESPECTO AL PROGRAMADO 2021	MONTO DISPONIBLE 2021
1 Actividades centrales	4.97%	11,286,877,977	11,185,181,196	4.93%	99.10%	101,696,781	4.44%	8,345,529,460	8,285,542,830	4.41%	59,986,630
11 Servicios técnicos pedagógicos	4.79%	10,862,086,126	10,845,057,693	4.78%	99.84%	17,028,433	7.87%	14,793,486,459	14,708,757,359	7.83%	84,729,100
13 Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años	40.67%	92,307,677,402	92,273,576,478	40.66%	99.96%	34,100,925	41.12%	77,295,732,878	77,281,190,152	41.11%	14,542,726
14 Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12-17 años	18.27%	41,458,628,307	41,412,509,564	18.25%	99.89%	46,118,743	17.78%	33,416,309,489	33,407,609,111	17.77%	8,700,379
15 Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos 14 años o más	2.80%	6,356,014,711	6,168,333,760	2.72%	97.05%	187,680,952	2.78%	5,227,288,387	5,224,167,442	2.78%	3,120,944
16 Servicios de bienestar estudiantil	12.08%	27,418,038,536	27,221,652,241	11.99%	99.28%	196,386,294	10.84%	20,382,760,516	20,331,057,368	10.82%	51,703,148
17 Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles	2.06%	4,680,736,295	4,669,029,139	2.06%	99.75%	11,707,157	1.22%	2,301,962,313	2,250,454,667	1.20%	51,507,646
18 Formación y desarrollo de la carrera docente	1.74%	3,946,433,286	3,862,827,603	1.70%	97.88%	83,605,682	1.89%	3,558,716,096	3,349,200,414	1.78%	209,515,682
19 Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes de 0-20 años	0.32%	723,197,349	717,104,065	0.32%	99.16%	6,093,285	0.34%	643,586,877	643,516,263	0.34%	70,614
20 Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial	6.64%	15,059,169,879	15,058,904,392	6.64%	100.00%	265,487	6.98%	13,127,982,930.03	13,125,612,389.82	6.98%	2,370,540.21
21 Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa	0.06%	132,778,320	77,297,608	0.03%	58.22%	55,480,712	0.00%	111,938,358.90	41,259,046.14	0.02%	70,679,312.76
22 Desarrollo infantil para niños y niñas de 0 a 4 años y 11 meses	3.15%	7,140,524,059	7,015,966,391	3.09%	98.26%	124,557,668	2.97%	5,575,099,248.15	4,955,021,766.53	2.64%	620,077,481.62
23 Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial	1.23%	2,802,734,498	2,768,319,105	1.22%	98.77%	34,415,393	0.91%	1,712,444,559.90	1,699,543,774.85	0.90%	12,900,785.05
98 Administración de contribuciones especiales	1.23%	2,786,196,531.38	2,786,196,531	1.23%	100.00%	0	0.78%	1,471,562,989	1,471,562,282	0.78%	707.03
<b>TOTAL</b>	<b>100.00%</b>	<b>226,961,093,277</b>	<b>226,061,955,766</b>	<b>99.60%</b>	<b>99.60%</b>	<b>899,137,512</b>	<b>99.94%</b>	<b>187,964,400,561</b>	<b>186,774,494,865</b>	<b>99.37%</b>	<b>1,189,905,696</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

## Anexo 5. Distribución mensual de las cuotas de asignación (devengado), períodos 2021-2022

Cuotas Mensuales 2021		Ejecución acumulada por mes 2021 (En función del presupuesto vigente)	Cuotas mensuales 2022		Ejecución acumulada por mes 2022 (en función del presupuesto vigente)
Enero	11,100,608,917	5.91%	Enero	13,433,928,759	5.92%
Febrero	12,204,643,353	12.40%	Febrero	17,466,940,669	13.62%
Marzo	17,585,428,464	21.75%	Marzo	17,141,656,392	21.17%
Abril	14,728,112,718	29.59%	Abril	17,114,276,410	28.71%
Mayo	13,106,231,520	36.56%	Mayo	15,420,927,054	35.50%
Junio	16,623,603,907	45.41%	Junio	18,502,219,131	43.66%
Julio	13,646,216,895	52.67%	Julio	17,339,564,991	51.29%
Agosto	14,290,558,705	60.27%	Agosto	17,478,457,931	59.00%
Septiembre	17,058,095,053	69.34%	Septiembre	16,872,113,303	66.43%
Octubre	14,584,504,673	77.10%	Octubre	16,825,635,596	73.84%
Noviembre	23,437,334,878	89.57%	Noviembre	26,264,187,490	85.42%
Diciembre	18,409,155,783	<b>99.37%</b>	Diciembre	32,202,048,038	<b>99.60%</b>
<i>Cuota promedio</i>	<i>15,564,541,239</i>		<i>Cuota promedio</i>	<i>18,838,496,314</i>	
<i>Total ejecutado</i>	<i>186,774,494,865</i>		<i>Total ejecutado</i>	<i>226,061,955,766</i>	
<b>Presupuesto inicial</b>	<b>194,510,200,000</b>		<b>Presupuesto inicial</b>	<b>231,147,700,000</b>	
<b>Presupuesto vigente</b>	<b>187,964,400,561</b>		<b>Presupuesto vigente</b>	<b>226,961,093,277</b>	
<i>Presupuesto inicial como % del PIB</i>	<i>3.65%</i>		<i>Presupuesto inicial como % del PIB</i>	<i>4.06%</i>	
<i>Ejecución como % del PIB</i>	<i>3.51%</i>		<i>Ejecución como % del PIB</i>	<i>3.97%</i>	
<b>Porcentaje de ejecución final</b>	<b>99.37%</b>	-	<b>Porcentaje de ejecución final</b>	<b>100.40%</b>	-

Fuente: Datos extraídos del Sigef y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

## Anexo 6. Comparativo del gasto administrativo y de gestión 2022-2021 [en pesos dominicanos]

Partidas	2021 RD\$	2022 RD\$	Variación absoluta [2021-2020]	Variación relativa [2021-2020]
Comisiones y gastos bancarios	2,132,426	1,466,395,529	1,464,263,103	68666.54%
<b>1 Comisiones y gastos bancarios</b>	<b>2,132,426</b>	<b>1,466,395,529</b>	<b>1,464,263,103</b>	<b>68666.54%</b>
2 Contrapartidas	0.00	31,151,325	31,151,325	100.00%
<b>3 Comisiones y contrapartidas (1+2)</b>	<b>2,132,426</b>	<b>1,497,546,854</b>	<b>1,495,414,428</b>	<b>70127.38%</b>
4 Sueldos administrativos	26,008,013,876	29,558,767,352	3,550,753,476	13.65%
<b>5 Sueldos fijos administrativos (4)</b>	<b>26,008,013,876</b>	<b>29,558,767,352</b>	<b>3,550,753,476</b>	<b>13.65%</b>
6 Sueldos fijos personal en trámite de pensiones	15,944,956	0.00	-15,944,956.00	-100.00%
7 Sueldos personal contratado y/o igualado	2,721,562,569	1,266,180,936	-1,455,381,633	-53.48%
8 Seguridad escolar	613,102,292	563,519,536	-49,582,756	-8.09%
<b>9 Otros gastos salariales (6+7+8)</b>	<b>3,350,609,817</b>	<b>1,829,700,472</b>	<b>-1,520,909,345</b>	<b>-45.39%</b>
10 Combustibles y lubricantes	176,466,087	182,103,318	5,637,231	3.19%
11 Llantas y neumáticos	10,724,070	11,374,428	650,358	6.06%
12 Servicios de comunicaciones	455,516,700	355,753,743	-99,762,957	-21.90%
13 Servicios básicos	1,170,199,185	1,475,794,587	305,595,402	26.11%
14 Publicidad, impresión y encuadernación	199,256,101	174,328,878	-24,927,223	-12.51%
15 Viáticos	212,916,845	187,949,819	-24,967,026	-11.73%
16 Transporte y almacenaje	11,099,213	39,841,638	28,742,425	258.96%
17 Alquileres	698,296,745	1,078,901,895	380,605,150	54.50%
18 Seguros	368,776,422	384,825,443	16,049,021	4.35%
19 Otros servicios no personales	2,110,321,413	3,286,029,680	1,175,708,267	55.71%
<b>20 Gastos operativos y/o servicios no personales (10+11+12+13+14+15+16+17+18+19)</b>	<b>5,413,572,782</b>	<b>7,176,903,429</b>	<b>1,763,330,647</b>	<b>32.57%</b>
21 Mobiliario y útiles diversos áreas administrativas	185,053,484	92,191,802	-92,861,682	-50.18%
<b>22 Mobiliario no docente (22+23)</b>	<b>185,053,484</b>	<b>92,191,802</b>	<b>-92,861,682</b>	<b>-50.18%</b>
23 Instituto Panamericano de Geografía e Historia	9,921,924	14,409,779	4,487,855	45.23%
24 Transferencias a la sociedad civil (ONG)	804,737,958	1,488,921,172	684,183,214	85.02%
<b>25 Resultado preliminar del ejercicio (3+5+9+20+22+23+24)</b>	<b>35,774,042,266</b>	<b>41,658,440,860</b>	<b>5,884,398,594</b>	<b>16.45%</b>
<b>Menos</b>				
26 Currículum (programa)	195,015,583	108,234,531	-86,781,052	-44.50%
27 Pruebas Nacionales (programa)	216,320,776	287,156,044	70,835,268	32.75%
<b>28 Subtotal (25-26-27)</b>	<b>35,362,705,908</b>	<b>41,263,050,285</b>	<b>5,900,344,377</b>	<b>16.69%</b>
<b>Más:</b>				
29 Otras transferencias corrientes a institutos descentralizados de Educación (Semma)	786,745,951	899,402,400	112,656,449	14.32%
<b>30 Gasto total (28+29)</b>	<b>36,149,451,858</b>	<b>42,162,452,685</b>	<b>6,013,000,827</b>	<b>16.63%</b>

Nota: El resultado es equivalente al 18.65 % del presupuesto ejecutado del MinerD en el año 2022.

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.



## Anexo 7. Distribución del gasto en sueldos en el MinerD, 2022-2021

Distribución de los Gastos en Personal Docente	2022*		Distribución	2021		Distribución	Variación Absoluta USD	Variación %
	RD\$	US\$		RD\$	US\$			
Sueldos Administrativos SEDE	4,919,301,347	89,295,722	3.47%	4,328,369,183	75,670,525	3.56%	13,625,197	18.01%
Sueldos Administrativos Niveles y Modalidades	24,639,466,005	447,258,414	17.40%	21,679,644,693	379,013,442	17.85%	68,244,972	18.01%
<b>Sueldos Administrativos</b>	<b>29,558,767,352</b>	<b>536,554,136</b>	<b>20.88%</b>	<b>26,008,013,876</b>	<b>454,683,967</b>	<b>21.41%</b>	<b>81,870,169</b>	<b>18.01%</b>
Sueldes Docentes Inicial y Básica	78,610,904,385	1,426,954,155	55.52%	67,385,732,193	1,178,068,122	55.48%	248,886,033	21.13%
Sueldos Docentes Media y Técnico Profesional	29,236,649,348	530,707,013	20.65%	24,029,502,618	420,094,731	19.79%	110,612,282	26.33%
Sueldos Docentes Adultos	4,190,588,816	76,068,049	2.96%	4,025,712,969	70,379,351	3.31%	5,688,698	8.08%
<b>Sueldos Docentes</b>	<b>112,038,142,550</b>	<b>2,033,729,217</b>	<b>79.12%</b>	<b>95,440,947,780</b>	<b>1,668,542,204</b>	<b>78.59%</b>	<b>365,187,013</b>	<b>21.89%</b>
<b>Total General</b>	<b>141,596,909,902</b>	<b>2,570,283,353</b>	<b>100.00%</b>	<b>121,448,961,656</b>	<b>2,123,226,172</b>	<b>100.00%</b>	<b>447,057,181</b>	<b>21.06%</b>

Fuente: Datos extraídos del sistema de nóminas y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

## Anexo 8. Ejecución por provincia del presupuesto de construcción de aulas 2022

	Provincias	Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
01	DISTRITO NACIONAL	177,283,640.67	177,283,554.46	100.00
02	AZUA	117,372,636.70	117,372,619.41	100.00
03	BAHORUCO	51,465,096.69	51,465,094.12	100.00
04	BARAHONA	68,339,844.15	68,339,840.74	100.00
05	DAJABON	41,251,889.93	41,251,848.00	100.00
06	DUARTE	91,420,156.53	91,413,919.03	99.99
07	ELIAS PINA	60,652,536.43	60,652,532.40	100.00
08	EL SEIBO	43,990,766.28	43,990,765.68	100.00
09	ESPAILLAT	60,069,874.87	60,069,861.36	100.00
10	INDEPENDENCIA	20,337,496.03	20,337,493.87	100.00
11	LA ALTAGRACIA	95,639,886.00	95,639,875.67	100.00
12	LA ROMANA	116,390,052.23	116,390,049.88	100.00
13	LA VEGA	154,570,956.22	154,570,943.63	100.00
14	MARIA TRINIDAD SÁNCHEZ	83,538,294.15	83,538,282.47	100.00
15	MONTE CRISTI	50,088,249.97	50,084,249.27	99.99
16	PEDERNALES	0.00	0.00	0.00
17	PERAVIA	27,525,026.67	27,525,026.17	100.00
18	PUERTO PLATA	120,365,962.25	120,364,956.74	100.00
19	HERMANAS MIRABAL	31,634,139.58	31,634,120.37	100.00
20	SAMANA	96,180,343.17	96,180,332.80	100.00
21	SAN CRISTÓBAL	379,052,993.27	377,702,999.69	99.64
22	SAN JUAN	111,060,035.65	111,060,006.03	100.00
23	SAN PEDRO DE MACORÍS	155,179,991.19	155,179,975.46	100.00
24	SÁNCHEZ RAMÍREZ	21,796,632.69	21,796,632.07	100.00
25	SANTIAGO	290,829,507.58	285,478,139.27	98.16
26	SANTIAGO RODRÍGUEZ	13,057,578.15	13,057,573.19	100.00
27	VALVERDE	82,321,016.22	82,321,014.05	100.00
28	MONSEÑOR NOUEL	61,139,067.03	61,132,921.51	99.99
29	MONTE PLATA	129,539,597.84	129,537,691.51	100.00
30	HATO MAYOR	46,520,173.46	46,520,167.28	100.00
31	SAN JOSÉ DE OCOA	21,026,954.89	21,026,954.89	100.00
32	SANTO DOMINGO	1,782,221,110.73	1,778,922,949.03	99.81
99	MULTIPROVINCIAL	1,382,437,833.85	1,325,989,464.20	95.92
	TOTAL	5,984,299,341.07	5,917,831,854.25	98.89%

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

## Anexo 9. Ejecución presupuestaria por proyecto de inversión pública

SNIP		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
12522	CONSTRUCCIÓN DE 17 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA AZUA	31,517,291.97	31,517,291.97	100.00
12523	CONSTRUCCIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA BAHORUCO	15,291,901.63	15,291,901.63	100.00
12524	CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA BARAHONA	0.00	0.00	0.00
12525	CONSTRUCCIÓN DE 3 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DAJABÓN	0.00	0.00	0.00
12526	CONSTRUCCIÓN DE 26 PLANTELES ESCOLARES EN EL DISTRITO NACIONAL	82,697,740.54	82,697,670.00	100.00
12527	CONSTRUCCIÓN DE 8 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DUARTE	2,143,997.95	2,143,997.95	100.00
12528	CONSTRUCCIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA	8,296,108.65	8,296,108.65	100.00
12529	CONSTRUCCIÓN DE 6 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA EL SEIBO	0.00	0.00	0.00
12530	CONSTRUCCIÓN DE 15 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ESPAILLAT	0.00	0.00	0.00
12531	CONSTRUCCIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA HATO MAYOR	0.00	0.00	0.00
12532	CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL	4,956,685.99	4,956,685.99	100.00
12534	CONSTRUCCIÓN DE 3 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA	1,117,518.00	1,117,517.19	100.00
12535	CONSTRUCCIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA	0.00	0.00	0.00
12536	CONSTRUCCIÓN DE 10 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA ROMANA	6,520,613.72	6,520,613.49	100.00
12537	CONSTRUCCIÓN DE 35 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA VEGA	27,566,017.26	27,566,016.87	100.00
12538	CONSTRUCCIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	17,067,424.63	17,067,424.10	100.00
12539	CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL	1,382,896.77	1,382,896.77	100.00
12540	CONSTRUCCIÓN DE 9 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONTE CRISTI	2,997,803.00	2,997,803.00	100.00
12541	CONSTRUCCIÓN DE 7 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONTE PLATA	22,967,770.13	22,967,764.04	100.00
12543	CONSTRUCCIÓN DE 3 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PEDERNALES	0.00	0.00	0.00
12544	CONSTRUCCIÓN DE 18 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA	1,174,440.95	1,174,440.95	100.00
12547	CONSTRUCCIÓN DE 43 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL	15,667,120.64	15,667,119.82	100.00
12548	CONSTRUCCIÓN DE 6 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA	0.00	0.00	0.00
12550	CONSTRUCCIÓN DE 18 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN JUAN	8,458,114.33	8,458,111.23	100.00
12553	CONSTRUCCIÓN DE 16 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS	9,943,040.49	9,943,030.49	100.00
12556	CONSTRUCCIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAMANÁ	49,138,041.53	49,138,041.52	100.00
12559	CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ	14,763,683.83	14,763,683.83	100.00
12560	CONSTRUCCIÓN DE 46 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTIAGO	21,131,964.93	21,131,964.54	100.00
12562	CONSTRUCCIÓN DE 78 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	164,855,326.07	164,855,324.08	100.00
12563	CONSTRUCCIÓN DE 13 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA VALVERDE	4,710,188.82	4,710,188.82	100.00
12564	CONSTRUCCIÓN DE 15 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PERAVIA	7,424,656.68	7,424,656.30	100.00
12565	AMPLIACIÓN Y REHABILITACION DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA	4,632,940.62	4,632,940.62	100.00
12566	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 29 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DUAR	27,005,792.99	27,005,792.99	100.00
12567	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 4 PLANTELES ESCOLARES EN EL DISTRITO NACIONA	8,792,386.35	8,792,382.35	100.00
12568	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA DAJAB	26,212,720.74	26,212,720.74	100.00
12569	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 18 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA BARAHONA	21,981,825.10	21,981,824.10	100.00
12570	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA BAORUCO	0.00	0.00	0.00
12572	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 4 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA ESPAILLAT	3,938,043.00	3,938,042.99	100.00
12573	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 8 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA HATO MAYOR	7,081,037.87	7,081,037.87	100.00
12574	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 17 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA HNAS. MIRABAL	14,285,130.43	14,285,121.42	100.00
12575	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA	0.00	0.00	0.00
12576	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 10 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA	1,236,065.56	1,236,065.11	100.00
12579	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 22 PLANTELES ECOLARES EN LA PROVINCIA DE LA ROMANA	3,542,018.89	3,542,018.19	100.00
12580	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 9 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD S.	0.00	0.00	0.00

SNIP	Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%	
12581	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 6 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL	2,371,518.00	2,371,517.39	100.00
12582	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 19 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONTE	9,121,717.82	9,121,717.12	100.00
12584	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 15 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA MONTE	33,381,730.07	33,379,833.67	99.99
12586	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 1 PLANTEL ESCOLAR EN LA PROVINCIA PERAVIA	0.00	0.00	0.00
12587	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 15 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA	2,548,922.70	2,548,922.70	100.00
12588	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES E EN LA PROVINCIA SAMANÁ	8,794,356.61	8,794,356.60	100.00
12589	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 14 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN JUAN	13,153,301.76	13,153,300.95	100.00
12591	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 16 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SAN JUAN	23,808,254.12	23,808,234.12	100.00
12592	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 5 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA VALVERDE	0.00	0.00	0.00
12593	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 16 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SPM	4,230,296.45	4,230,293.45	100.00
12594	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 12 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTIAGO	6,715,466.31	6,715,465.37	100.00
12596	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 6 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SÁNCHEZ	0.00	0.00	0.00
12597	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 28 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	19,458,182.86	19,458,179.86	100.00
12602	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 17 PLANTELES ESCOLARES EN LA PROVINCIA AZUA	17,971,540.37	17,971,535.97	100.00
13043	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA DAJABÓN	0.00	0.00	0.00
13044	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA BAHORUCO	426,377.99	426,377.99	100.00
13045	CONSTRUCCIÓN 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA BARAHONA	2,339,116.00	2,339,115.13	100.00
13046	CONSTRUCCIÓN DE 14 ESTANCIAS INFANTILES EN EL DISTRITO NACIONAL	12,749,286.09	12,749,284.06	100.00
13047	CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA DUARTE	1,866,815.48	1,866,812.48	100.00
13048	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA	3,498,284.00	3,498,281.39	100.00
13050	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA EL SEIBO	0.00	0.00	0.00
13051	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL	0.00	0.00	0.00
13052	CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA LA ROMANA	1,183,147.43	1,183,146.43	100.00
13053	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA HATO MAYOR	13,662,897.66	13,662,897.58	100.00
13054	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA	0.00	0.00	0.00
13055	CONSTRUCCIÓN DE 3 ESTANCIAS INFANTIESL EN LA PROVINCIA LA VEGA	4,080,542.92	4,080,542.87	100.00
13056	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	0.00	0.00	0.00
13057	CONSTRUCCIÓN DE 5 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SAN JUAN	6,154,124.32	6,154,121.24	100.00
13058	CONSTRUCCIÓN DE 5 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL	0.34	0.00	0.00
13059	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA MONTE CRISTI	0.00	0.00	0.00
13060	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA MONTE PLATA	6,187,001.80	6,187,001.80	100.00
13061	CONSTRUCCIÓN 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA	13,617,429.18	13,617,428.07	100.00
13062	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA SAMANÁ	0.00	0.00	0.00
13063	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL	0.00	0.00	0.00
13064	CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS	19,625,971.11	19,625,970.21	100.00
13065	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA PEDERNALES	0.00	0.00	0.00
13067	CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA AZUA	0.00	0.00	0.00
13068	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA PERAVIA	2,656,229.53	2,656,229.53	100.00
13069	CONSTRUCCIÓN 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA	0.00	0.00	0.00
13070	CONSTRUCCIÓN DE 10 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SANTIAGO	14,563,108.91	14,563,108.91	100.00
13071	CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA VALVERDE	6,940,689.17	6,940,688.17	100.00
13072	CONSTRUCCIÓN DE 18 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	35,336,608.92	35,336,608.01	100.00
13073	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ	854,566.86	854,566.86	100.00
13074	CONSTRUCCIÓN DE 4 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA	15,356,167.00	15,356,166.46	100.00
13075	CONSTRUCCIÓN DE 1 ESTANCIA INFANTIL EN LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ	3,937,985.00	3,937,984.04	100.00
13347	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA BAHORUCO (FASE 2)	0.00	0.00	0.00

SNIP	Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%	
13352	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA EL SEIBO (FASE 2)	0.00	0.00	0.00
13354	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (FASE 2)	0.00	0.00	0.00
13359	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS	0.00	0.00	0.00
13360	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ (FASE 2)	0.00	0.00	0.00
13362	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ (FASE 2)	0.00	0.00	0.00
13363	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO (FASE 2)	4,566,551.70	4,566,551.11	100.00
13364	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA VALVERDE (FASE 2)	0.00	0.00	0.00
13366	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA LA ROMANA (FASE 2)	0.00	0.00	0.00
13368	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	6,039,492.00	6,039,490.46	100.00
13370	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA MONTE CRISTI (FASE 2)	0.00	0.00	0.00
13374	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA (FASE 2)	0.00	0.00	0.00
13376	AMPLIACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL (FASE 2)	18,399,664.85	18,399,664.18	100.00
13378	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA AZUA (FASE 2)	18,302,209.83	18,302,209.34	100.00
13379	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA BAHORUCO (FASE 2)	0.00	0.00	0.00
13380	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA BARAHONA (FASE 2)	15,706,713.98	15,706,713.98	100.00
13381	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DAJABÓN (FASE 2)	7,519,600.00	7,519,564.44	100.00
13382	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DISTRITO NACIONAL	17,841,351.09	17,841,350.81	100.00
13383	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DUARTE (FASE 2)	51,128,125.39	51,128,124.38	100.00
13398	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA ESPAILLAT (FASE 2)	891,838.17	891,837.38	100.00
13399	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA ELÍAS PIÑA (FASE 2)	10,533,600.00	10,533,599.39	100.00
13400	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA HATO MAYOR (FASE 2)	13,771,702.00	13,771,702.00	100.00
13401	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL (FASE 2)	5,668,029.52	5,668,021.68	100.00
13402	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA INDEPENDENCIA (FASE 2)	13,698,870.38	13,698,869.03	100.00
13403	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA (FASE 2)	29,925,207.90	29,925,207.90	100.00
13404	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA LA ROMANA (FASE 2)	50,412,124.76	50,412,124.76	100.00
13405	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA LA VEGA (FASE 2)	58,893,787.89	58,893,786.89	100.00
13406	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	524,944.15	524,937.15	100.00
13407	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL	1,843,986.95	1,843,982.46	100.00
13408	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA MONTE CRISTI	9,144,815.80	9,144,815.80	100.00
13409	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA MONTE PLATA (FASE 2)	19,419,078.09	19,419,077.51	100.00
13410	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA PERAVIA (FASE 2)	0.00	0.00	0.00
13411	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA PUERTO PLATA	28,195,276.91	28,194,276.91	100.00
13412	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAMANÁ (FASE 2)	32,800,383.35	32,800,382.00	100.00
13413	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL	96,481,846.29	96,481,835.72	100.00
13414	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA	21,026,954.89	21,026,954.89	100.00
13415	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN JUAN (FASE 2)	7,072,293.77	7,072,293.77	100.00
13416	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS	78,823,644.71	78,823,642.88	100.00
13417	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SANTIAGO (FASE 2)	108,250,801.46	102,899,436.68	95.06
13418	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SÁNCHEZ RAMÍREZ	0.00	0.00	0.00
13419	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SANTIAGO RODRÍGUEZ	5,697,691.28	5,697,687.28	100.00
13420	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	616,904,727.57	613,606,581.70	99.47
13421	CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA VALVERDE (FASE 2)	28,264,734.00	28,264,733.17	100.00
13423	CONSTRUCCIÓN DE 8 ESTANCIAS INFANTILES EN EL DISTRITO NACIONAL	0.00	0.00	0.00
13424	CONSTRUCCIÓN DE 36 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SANTO DOMINGO	85,057,495.66	85,057,494.82	100.00
13425	CONSTRUCCIÓN DE 8 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SANTIAGO (FASE 2)	13,387,259.29	13,387,258.29	100.00
13427	CONSTRUCCIÓN DE 2 ESTANCIAS INFANTILES EN LA PROVINCIA SAN JUAN	13,440,902.40	13,440,900.44	100.00

SNIP	Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
13428	12,701,545.44	12,701,545.44	100.00
13429	21,628,581.78	21,628,581.19	100.00
13430	577,872.81	577,872.81	100.00
13433	18,957,986.66	18,957,986.66	100.00
13437	0.00	0.00	0.00
13438	4,471,696.08	4,471,695.65	100.00
13441	2,092,693.56	2,092,693.56	100.00
13443	0.00	0.00	0.00
13444	15,503,971.69	15,503,971.33	100.00
13445	6,624,190.00	6,624,182.32	100.00
13446	8,498,773.15	8,498,769.01	100.00
13447	13,944,281.96	13,944,281.96	100.00
13448	0.00	0.00	0.00
13449	0.00	0.00	0.00
13450	0.00	0.00	0.00
13451	0.00	0.00	0.00
13456	0.00	0.00	0.00
13457	3,421,901.87	3,421,901.87	100.00
13458	0.00	0.00	0.00
13459	763,058.45	763,052.08	100.00
13460	0.00	0.00	0.00
13461	4,040,849.40	4,040,848.40	100.00
13462	2,282,525.58	2,282,525.58	100.00
13463	15,425,188.89	15,419,098.29	99.96
13464	0.00	0.00	0.00
13465	0.00	0.00	0.00
13466	0.00	0.00	0.00
13467	0.00	0.00	0.00
13539	42,957,404.53	42,957,399.81	100.00
13540	33,361,886.69	33,361,886.69	100.00
13541	28,823,913.35	28,819,913.35	99.99
13542	24,035,233.50	24,035,233.03	100.00
13543	46,058,198.77	46,058,195.51	100.00
13544	12,808,217.38	12,808,216.20	100.00
13545	15,212,702.68	15,212,702.56	100.00
13546	6,756,510.74	6,756,510.74	100.00
13547	41,069,670.01	41,069,669.24	100.00
13548	10,959,190.27	10,959,182.36	100.00
13549	5,266,530.04	5,266,528.04	100.00
13550	25,032,779.62	25,032,779.02	100.00
13551	3,165,036.10	3,165,027.10	100.00
13552	30,555,148.16	30,555,148.16	100.00
13553	33,460,947.50	33,460,942.46	100.00
13554	142,844,711.07	141,494,731.38	99.05
13555	5,238,509.16	5,238,504.06	100.00
13557	0.00	0.00	0.00

SNIP	Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
13558	4,501,160.66	4,501,159.97	100.00
13559	41,529,328.46	41,529,319.12	100.00
13561	36,645,584.54	36,645,584.01	100.00
13562	0.00	0.00	0.00
13563	60,488,588.82	60,488,578.81	100.00
13564	40,899,209.52	40,899,208.52	100.00
13566	6,753,539.91	6,753,539.91	100.00
13569	7,587,746.44	7,587,745.44	100.00
13571	14,014,075.94	14,014,075.94	100.00
13573	0.00	0.00	0.00
13576	61,141,214.43	61,141,211.43	100.00
13578	10,340,546.86	10,340,545.49	100.00
13579	679,989.00	673,757.51	99.08
13580	5,500,423.52	5,500,423.52	100.00
13581	0.00	0.00	0.00
13583	52,126,346.71	52,126,345.23	100.00
13585	41,979,165.62	41,979,165.62	100.00
13587	0.00	0.00	0.00
13590	6,178,382.00	6,178,381.38	100.00
13592	0.00	0.00	0.00
13593	0.00	0.00	0.00
13594	105,715,987.14	105,715,985.94	100.00
13595	2,223,132.98	2,223,131.31	100.00
13597	9,216,982.00	9,216,981.03	100.00
13598	799,655,628.36	799,655,622.23	100.00
13601	1,620,121.63	1,620,121.63	100.00
13602	28,461,122.27	28,461,121.93	100.00
13603	2,231,437.78	2,231,437.78	100.00
13604	6,766,026.77	6,766,025.77	100.00
13605	13,346,252.82	13,346,252.21	100.00
13606	1,525,818.98	1,525,818.98	100.00
13607	11,711,583.57	11,711,581.47	100.00
13608	0.00	0.00	0.00
13609	644,207.25	644,206.25	100.00
13610	3,174,016.32	3,174,015.64	100.00
13611	46,046,042.73	46,046,041.73	100.00
13612	0.00	0.00	0.00
13613	3,136,455.00	3,136,454.19	100.00
13614	5,970,512.62	5,970,512.62	100.00
13615	0.00	0.00	0.00
13616	0.00	0.00	0.00
13617	49.82	0.00	0.00
13618	5,521,107.65	5,521,107.65	100.00
13619	3,328,905.68	3,328,905.68	100.00
13620	0.00	0.00	0.00
13621	0.44	0.00	0.00

SNIP		Presupuesto vigente (V = I + M)	Monto devengado (E)	%
13696	APOYO DE LA EDUCACION PREUNIVERSITARIA A TRAVES DEL PACTO EDUCATIVO EN LA REP. DOM.	51,013,171.00	31,151,324.75	61.07
13706	AMPLIACIÓN DEL PLANTEL EDUCATIVO INSTITUTO POLITÉCNICO LOYOLA	0.00	0.00	0.00
13707	AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO PREPARATORIO DE MENORES SC "REFOR", PROVINCIA SAN CRISTÓBAL	79,804,802.88	79,804,802.20	100.00
14120	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN LA REP. DOM.	1,917,764.00	0.00	0.00
14793	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL CENTRO EDUCATIVO PRIMARIA	2,353,027.08	2,353,026.71	100.00
14794	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL CENTRO EDUCATIVO ELADIO	2,695,292.28	2,695,291.12	100.00
15019	AMPLIACIÓN DEL CENTRO SECUNDARIO PEKÍN ADENTRO (SEGUNDA ETAPA), MUNICIPIO SANTIAGO	1,080,330.98	1,080,330.98	100.00
<b>Total</b>		<b>4,654,792,442.22</b>	<b>4,622,993,714.80</b>	<b>99.32%</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.